
Informe de Evaluación Final Externa al Proyecto: “Mujeres promueven el derecho a la alimentación desde un enfoque agroecológico en el municipio de Suchitoto, El Salvador.”

Presentado a la convocatoria Anual de subvenciones a ONGD del
año 2023 Generalitat Valenciana.
CODIGO SOLPCD/2023/0123

PRESENTADA A:
Fundación MAINEL y Asociación CORDES

CONSULTORA:
INSSO S.A. de C.V.



Equipo Consultor:
Consultor: Ing. Msc. Juan Enrique Reyes Ruiz
Consultor: Ing. Santos Rafael Alemán
Consultora: Ing. Msc. Karen Cruz
Consultora: Claudia Patricia Zaldaña

EL SALVADOR, FEBRERO 2026

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Contenido

I.	RESUMEN EJECUTIVO.....	3
A.	CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN.....	4
	PERTINENCIA.....	4
	COHERENCIA.....	4
	EFICACIA.....	4
	EFICIENCIA.....	5
	IMPACTO.....	5
	SOSTENIBILIDAD.....	5
B.	LECCIONES APRENDIDAS.....	6
C.	RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN.....	7
	A la Asociación CORDES y Fundación Mainel.....	7
	A las Asociaciones Comunales de Desarrollo (ADESCO).....	7
	A Otras Entidades Implicadas Locales.....	8
II.	ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	8
A.	INTRODUCCIÓN.....	8
B.	ANTECEDENTES Y CONTEXTO DE LA EVALUACIÓN.....	9
C.	JUSTIFICACION Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	15
D.	BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE EVALUACIÓN.....	16
III.	ENFOQUE METODOLÓGICO Y TÉCNICAS USADAS EN LA EVALUACIÓN.....	19
A.	METODOLOGÍA APLICADA EN LA EVALUACIÓN.....	19
B.	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO.....	23
IV.	TABULACIÓN DE RESULTADOS DE ENCUESTA A BENEFICIARIAS.....	26
A.	CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACION ENCUESTADA.....	26
B.	TABULACIÓN INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.....	28
V.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.....	50
A.	PERTINENCIA.....	50
B.	COHERENCIA.....	57
C.	EFICACIA.....	59
D.	EFICIENCIA.....	66
E.	IMPACTO.....	68
F.	SOSTENIBILIDAD.....	71
VI.	CONCLUSIONES, LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES.....	76
A.	CONCLUSIONES.....	76
B.	LECCIONES APRENDIDAS.....	80
C.	RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN.....	82
VII.	ANEXOS.....	85

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

I. RESUMEN EJECUTIVO.

En el resumen se presentan los hallazgos de la evaluación del proyecto, destacando su alta calificación en Pertinencia, Coherencia, Eficacia, Eficiencia, Impacto y Sostenibilidad, con un enfoque particular en el empoderamiento de las mujeres, desarrollo económico, incidencia en la gobernanza municipal/distrital y la sostenibilidad ambiental.

El informe responde a los Términos de Referencia (TdO) de las ONGs, Asociación CORDES y Fundación Mainel, para la evaluación final externa del proyecto “Mujeres promueven el derecho a la alimentación desde un enfoque agroecológico en el municipio de Suchitoto, El Salvador.”

El proyecto evaluado se ejecutó en un periodo de 18 meses y pretendía promover el derecho humano a la alimentación en mujeres rurales con elevada vulnerabilidad económica y social en 9 comunidades (Primavera, Las Américas, El Papaturro, Marianella, El Milagro, Alegría, Santa Anita, Hacienda Montepeque y Los Henríquez), del Distrito Municipal de Suchitoto, Municipio de Cuscatlán Norte en el Departamento de Cuscatlán, El Salvador.

Como estrategia se fomenta una agroecología mitigante del cambio climático, orientada a la Soberanía Alimentaria con Enfoque Basado en Derechos Humanos y de Género en el Desarrollo (GED). El proyecto busca fortalecer capacidades en 207 personas: (159 productoras agroecológicas, representantes de organizaciones locales y representantes de titulares de obligación) y 48 hombres representantes de asociaciones locales y administraciones competentes de Suchitoto, asegurando la accesibilidad, disponibilidad y calidad en alimentos producidos localmente desde sistemas de producción agroecológicos.

Con un presupuesto total de 512,804 €, de los cuales 404,815.00€ se financió con fondos provenientes de La Generalitat Valenciana y 107,989.00€ en otras aportaciones financieras. Aportaciones valorizadas, provenientes de CORDES como entidad local, las personas beneficiarias y el gobierno local del municipio de Cuscatlán Norte, para completar el presupuesto total del proyecto.

Los objetivos del presente informe de evaluación son la producción de resultados que contribuyan a facilitar la toma de decisiones de los socios del presente proyecto (Asociación CORDES y Fundación Mainel), especialmente en referencia a la constatación de los objetivos, resultados y acciones del proyecto; el análisis de las relaciones establecidas entre diferentes titulares de derechos, titulares de obligaciones y titulares de responsabilidades; el análisis de la organización y gestión del proyecto, el proceso de planeamiento, monitoreo, evaluación e impacto, en el uso de los recursos disponibles; de acuerdo a los criterios establecidos en los términos de referencia de la presente consultoría, de manera que sirva de instrumento de aprendizaje relevante para conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención, para orientar futuras acciones.

Deben servir además para rendir cuenta a los agentes relevantes de la intervención como la Fundación Mainel quien prevé acciones de comunicación en la Comunitat Valenciana vinculadas al desarrollo del proyecto, como la Asociación CORDES en El Salvador. Especialmente a través de actividades de sensibilización.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Con el objeto de evaluar tanto el diseño, el proceso mismo de ejecución, como los resultados alcanzados, las preguntas base para la evaluación se han organizado y trabajado según cada uno de los criterios y con base a esas tres dimensiones que conlleva el ciclo del proyecto: diseño, intervención y resultados.

La metodología de la evaluación se ha implementado en tres etapas: preparación, ejecución y análisis; a través metodologías cuantitativas y cualitativas, tanto en el análisis documental como en el trabajo de campo realizado (entrevistas, grupo focales, encuestas y visitas de campo). Siendo esta evaluación altamente participativa, basada en un enfoque de derechos humanos.

A. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

Las conclusiones extraídas y estructuradas en la presente consultoría, a partir de los criterios de evaluación las podemos sintetizar de la siguiente manera:

PERTINENCIA.

Los objetivos del proyecto fueron diseñados participativamente con las ADESCOs y beneficiarias/os directas/os, respondiendo a necesidades estratégicas y promoviendo el desarrollo local más allá de la generación de ingresos generando empoderamiento y acumulación social. El análisis documental permitió evidenciar que se definieron adecuadamente los objetivos e indicadores plasmados en la matriz de planificación relativos al enfoque género, soberanía y seguridad alimentaria, así como la sostenibilidad ambiental, elementos que fueron la base para analizar el desarrollo del proyecto, además de la consecución de los indicadores tanto cualitativos como cuantitativos. El diagnóstico inicial fue adecuado para el diseño, y no se identificaron sesgos en la selección de las personas beneficiarias. Por lo que podemos afirmar que el proyecto es de *Alta Pertinencia*.

COHERENCIA.

El proyecto es coherente con la experiencia territorial de CORDES, se complementa con otras intervenciones, tanto de la misma Asociación como de otras entidades que aportan al territorio y se alinea con las estrategias de CORDES, La Fundación Mainel, La Cooperación Valenciana, así como con los Planes Estratégicos Municipales y las Políticas de Género y Agropecuaria locales y nacionales. En el proceso de esta evaluación, se ha recopilado información del proyecto, la cual, al ser contrastada con los informes presentados, por CORDES, no presenta variaciones significativas. Por tanto, el proyecto se destaca por tener una *Alta Coherencia*.

EFICACIA.

Se logró el 100% de cumplimiento del Objetivo Específico y los cuatro resultados establecidos, gracias a la asistencia técnica continua, la intervención oportuna e integral del equipo CORDES y la provisión de insumos en tiempo, en cantidad y calidad para los sistemas productivos agropecuarios, el nivel de incidencia política. Ello constituye un factor fundamental en la consecución de los objetivos, como se demuestra a través de los resultados y del grado de satisfacción de las personas consultadas (entrevistadas, participantes en grupos focales y encuestadas). Así el proyecto logra una *Máxima Eficacia*.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

EFICIENCIA.

Los recursos se utilizaron eficientemente para fortalecer las capacidades de organización, participación e incidencia de las nueve ADESCOs y la implementación de 85 iniciativas económicas (80 parcelas con hortalizas y/o granos básicos, con granjas de aves y cinco casas malla) iniciativas productivas que benefician a 95 mujeres y tienen como fundamento filosófico la agroecología, lo que potencia la visión y el trabajo medioambiental impulsado por el proyecto en su conjunto.

Las mujeres beneficiarias han mejorado su autoestima, participación, capacidades de gestión de sus iniciativas económicas y capacidad de toma de decisiones, además de fortalecer la soberanía alimentaria familiar. El proyecto incluyó esfuerzos por contribuir a mejorar el medio ambiente como eje transversal, estando presente en todas las capacitaciones y en las iniciativas económicas; promoviendo y estableciendo buenas prácticas de producción y sostenibilidad ambiental. Se elevó la capacidad de propuesta e incidencia en la elaboración de la Estrategia de Seguridad Alimentaria en Suchitoto. Todos estos elementos evidencian que el proyecto se ejecutó con una *Adecuada Eficiencia*.

IMPACTO.

El compromiso de la Asociación CORDES, la Fundación Mainel y las personas beneficiarias ha generado un impacto positivo que se evidencia en: ADESCOs fortalecidas, mejora en la economía familiar y en la ingesta alimenticia, aumento de la participación de las mujeres en espacios comunitarios, distritales y municipales, existencia de una estrategia a nivel local adecuada al marco nacional de Seguridad Alimentaria, que garantiza el derecho humano a la alimentación.

Así mismo las mujeres, han mejorado su acceso y control de los recursos que se generan a partir de las iniciativas económicas familiares. También hay un impacto positivo en el medioambiente, como consecuencia del enfoque transversal definido desde el diseño del proyecto. Por lo que destacamos el *Significativo Impacto* del proyecto en las comunidades donde se desarrolló.

SOSTENIBILIDAD.

La sostenibilidad se basa en el **elevado grado de empoderamiento y compromiso de las mujeres** con ellas mismas, sus organizaciones y la comunidad, contrarrestando la pobreza, la desigualdad y el machismo.

La viabilidad ambiental está garantizada por el enfoque agroecológico y la aplicación de buenas prácticas ambientales en las iniciativas productivas. La acumulación social de las mujeres, en el marco de este proyecto, viene a reforzar su participación en los procesos de desarrollo local, ante instancias como las ADESCOs, OSC del distrito y el municipio, la Alcaldía Municipal y demás entidades actuantes en la zona. La labor de “vigilancia” e incidencia ante el cumplimiento por parte de los sujetos de responsabilidad del derecho a la alimentación. Constituyen un pilar central de la viabilidad social del proyecto evaluado. Denotando que las acciones desarrolladas desde el proyecto cuentan con una *Fuerte Sostenibilidad*.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

B. LECCIONES APRENDIDAS.

- i. **Diagnóstico Participativo Riguroso.** La calidad de los diagnósticos para formular las propuestas, es fundamental para explorar dinámicas estructurales y potenciar nuevas estrategias de participación. Los cuales deben de estar actualizándose periódicamente, en los territorios de intervención.
- ii. **Articulación de Actores.** Potenciar la participación de la municipalidad, organizaciones de mujeres, organizaciones sociales comunitarias y distritales, y el sector privado en las fases de diseño y ejecución del proyecto multiplica las posibilidades de obtener los resultados previstos en la planificación.
- iii. **Monitoreo permanente.** El seguimiento y monitoreo adecuado (reuniones periódicas y visitas de campo) por parte del equipo técnico responsable del proyecto, es trascendental para verificar actividades, resolver problemas/conflictos y garantizar el cumplimiento de metas parciales y los objetivos.
- iv. **Relaciones interpersonales.** Las personas beneficiarias han percibido, que tanto el compañerismo y la convivencia entre los diferentes colectivos beneficiados se han visto mejoradas. Esto les ha ayudado a aprender unas de otras y a sentirse apoyadas, aumentando la autoestima y confianza colectiva.
- v. **Enfoques precisos y determinantes.** Anclar el proyecto en una agroecología mitigante del cambio climático, orientada a la Soberanía Alimentaria con Enfoque Basado en Derechos Humanos y de Género en el Desarrollo (GED), es una perspectiva política fundamental para la sensibilización y el avance de los derechos de las mujeres
- vi. **Factor Político.** Los cambios en el gobierno local y los procesos de reordenamiento municipal (como el de El Salvador en 2024) deben ser considerados en el diseño y ejecución de los proyectos, dotándolos de la flexibilidad que permita siempre la consecución de los objetivos y darle sostenibilidad a los mismos.
- vii. **Compartir visiones.** La trayectoria continua de la alianza entre la Fundación Mainel y la Asociación CORDES en proyectos, comunidades y componentes similares desempeñó un papel fundamental en la ejecución exitosa del proyecto.
- viii. **Experiencia y capacidad.** El equipo técnico del proyecto constituye un grupo cohesionado con una experiencia conjunta de varios años en proyectos de naturaleza similar, lo cual ha simplificado la implementación.
- ix. **Educación y práctica.** Un enfoque efectivo de los procesos de educación en producción agroecológica, género/masculinidad, respaldada por orientaciones prácticas para su aplicación inmediata, resulta fundamental para lograr el empoderamiento social y económico de las mujeres en las comunidades.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

C. RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN.

A la Asociación CORDES y Fundación Mainel.

Actualizar Diagnósticos: Realizar una actualización permanente de los diagnósticos territoriales de las zonas de influencia de la Asociación CORDES y Fundación Mainel, para anticipar amenazas o riesgos y potenciar el desarrollo local, especialmente ante la nueva realidad municipal y de desarrollo local en El Salvador.

Formación Humana: Seguir invirtiendo en la formación humana con enfoque de género, ajustando los tiempos de participación a la realidad de las mujeres y hombres de las comunidades, es clave para la continuidad, empoderamiento y apropiación de los procesos de desarrollo.

Sostenibilidad Integral: Incluir la dimensión institucional en los objetivos de sostenibilidad para reconocer la complejidad y los tiempos necesarios o requeridos para generar los impactos buscados.

Transparencia y Cogestión: Fomentar la participación y transparencia de los proyectos a través de espacios intersectoriales de consulta para la toma de acuerdos conjuntos con otras instituciones en cada territorio.

Modelos de Negocio: Generar modelos de pequeñas empresas familiares con enfoque sistémico para las iniciativas económicas de las mujeres. Cada proyecto realizado sobre el territorio debería contribuir directa o indirectamente a generar o reforzar lo acumulado de proyectos anteriores (enfoque de proceso). Aprovechando el potencial de la Red de productoras y productores de la zona (APAHCC).

Potenciar bancos de semillas. Como respuesta concreta a las necesidades de las familias campesinas de fortalecer las capacidades productivas de sus comunidades, estas iniciativas son administradas por las organizaciones locales y reabastecidos por las/os mismas/os productoras/es. Estas iniciativas son muy bien aceptadas entre las/os agricultoras/es debido a que ofrecen semillas de variedades criollas adaptadas a las condiciones locales y capaces de resistir los efectos de la variabilidad climática, por lo que ellos mismos auguran sostenibilidad a largo plazo.

La Nueva realidad Municipal. Socializar a las OSC el funcionamiento del municipio administrativo y legal del gobierno municipal de Cuscatlán Norte. En el marco de la nueva organización territorial de El Salvador, explicando temas como: Que es un Distrito, Relación con las comunidades, las autoridades municipales en los distintos niveles, Procedimiento para solicitudes comunitarias.

A las Asociaciones Comunales de Desarrollo (ADESCO)

Acentuar Involucramiento: Aumentar el involucramiento de las mujeres en los espacios locales de participación (ADESCOs, Asociaciones de Mujeres y redes de productoras/es) para incidir en políticas y programas en beneficio de sus comunidades.

Potenciar Capacidad Empresarial: Impulsar la capacidad empresarial acumulada por las 95 mujeres para que ejecuten planes de expansión y de esta manera irradiar a las

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

demás familias en las comunidades, así cada proyecto realizado sobre el territorio debería contribuir directa o indirectamente a generar o reforzar lo acumulado.

Evaluación y seguimiento: Dar seguimiento y evaluar continuamente la implementación y cumplimiento de la estrategia de soberanía alimentaria que se impulsara en el distrito, potenciándola como instrumento de gestión y plataforma reivindicativa.

A Otras Entidades Implicadas Locales

Gobierno Municipal: Potenciar las iniciativas ejecutadas por el proyecto, acercándolas a otros sectores públicos y privados del distrito y municipio.

Viabilizar Políticas: Implementar las políticas distritales y municipales de género, soberanía alimentaria y agropecuarias, aprovechando las sinergias logradas con las organizaciones comunitarias mediante el proceso de análisis y socialización.

Comunicación Constante: Mantener una comunicación constante con todas las entidades presentes en el territorio, principalmente con las OSC, para asegurar su involucramiento y multiplicar los resultados de proyectos y avanzar en los procesos de desarrollo en el territorio. De manera especial informar sobre la nueva realidad en la administración municipal, en torno a las responsabilidades y obligaciones de los distritos, así como canales de gestión y el calendario presupuestario.

II. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.

A. INTRODUCCIÓN

El presente documento responde al propósito de la Fundación MAINEL y la Asociación CORDES por conocer si el proyecto “Mujeres promueven el derecho a la alimentación desde un enfoque agroecológico en el municipio de Suchitoto, El Salvador.” Fue desarrollado con eficiencia y eficacia, además del nivel de participación y de apropiación de las/os titulares de derecho, de obligación, entre otros. Por lo que se realizó una evaluación final externa, siendo este el informe de la evaluación de dicho proyecto, financiado por la Cooperación y Solidaridad, de La Generalitat Valenciana.

El proceso de evaluación del proyecto fue desarrollado entre los meses de diciembre de 2025 y enero-febrero de 2026, por el equipo consultor contratado, y responde a los Términos de Referencia elaborados para tal propósito. El informe que se presenta a continuación es el resultado del análisis documental, del trabajo de campo, del dialogo compartido con el equipo de la institución ejecutora del proyecto en campo (Asociación CORDES), y especialmente del análisis participativo con las personas beneficiarias directas del proyecto, 159 mujeres productoras y 48 hombres representantes de ADESCO, del distrito de Suchitoto, Municipio de Cuscatlán Norte, Departamento de Cuscatlán en El Salvador.

Se trata de una evaluación de carácter participativa, en la que, junto al equipo consultor responsable de la evaluación externa, han participado en el proceso, representantes de titulares de derechos, titulares de responsabilidades y obligaciones. La finalidad con este

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

enfoque de evaluación es aprovechar el estudio realizado para extraer conclusiones y recomendaciones y mejorar, en el futuro, la labor en favor de las comunidades en desarrollo en las que trabaja CORDES, especialmente en el área geográfica del proyecto y en El Salvador en general.

En los siguientes apartados se desarrolla el contenido del informe de evaluación que se presentara estructurándose la información recopilada y analizada en consonancia con lo establecido en los Términos De Referencia en la sección; Estructura del Informe de Evaluación. Destacando el contenido siguiente: a) Resumen ejecutivo, b) Introducción, c) Descripción del objeto de evaluación y su contexto, d) Metodología empleada en la evaluación, e) Análisis e interpretación de la información recopilada, f) Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación y las dimensiones de la intervención, g) Lecciones aprendidas, h) Recomendaciones de la evaluación y i) Anexos.

Como equipo evaluador, no queremos dejar de agradecer a todas las partes implicadas, en particular a Fundación Mainel y a la Asociación CORDES, por la confianza depositada en nuestro equipo, las facilidades en todo momento, el acceso a las fuentes de información, su apoyo en la organización, contacto con las beneficiarias, personas y entidades locales implicadas durante el trabajo de campo. Agradecemos igualmente la disponibilidad y voluntad de participación de mujeres y hombres beneficiarios/os, participantes en las consultas, así como de los representantes distritales de la municipalidad e instituciones que han colaborado de manera directa con el equipo consultor, en la evaluación del proyecto.

B. ANTECEDENTES Y CONTEXTO DE LA EVALUACIÓN

El Salvador está formado por 44 municipios distribuidos en 14 departamentos, sobre una extensión territorial de 21.040.2 Km². Cuenta con una población de 6,029,976 de habitantes (según censo de población, BCR, 2024). La población urbana representa el 67% y la rural el 33% del total de la población. La mayoría de la población salvadoreña es joven (63,7% menores de 30 años). Las mujeres representan el 52,8% de la población.

El clima es tropical, con una estación lluviosa de mayo a octubre y una seca, entre noviembre y abril. El territorio suele ser vulnerable a fenómenos telúricos de gran intensidad. También es proclive a ser afectado por huracanes, tormentas y depresiones tropicales. A esos fenómenos naturales, ha de añadir la contaminación ambiental de origen antropocéntrica, empeorada por las deficientes condiciones de salubridad y saneamiento ambiental, especialmente en el área rural.

La desigualdad de ingresos, de las zonas rurales muestra una mayor brecha que las urbanas, y un incremento en la vulnerabilidad a la pobreza, en los últimos años, lo que sugiere que la recuperación/desarrollo económico del país, no ha sido uniforme ni equitativa, afectando de manera desproporcionada a los grupos marginados. Las mujeres y los jóvenes están entre los colectivos más dañados. Las primeras tienen una fuerte presencia en la economía informal, especialmente en el comercio y los segundos tienen trabajos más precarios, como jornales agrícolas eventuales, ante la carencia de oportunidades de empleo formal o permanente. Además, las mujeres han tenido que redoblar el tiempo de trabajo en el cuidado del hogar y de la familia.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Según los datos más recientes obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2024 en El Salvador, se ha podido obtener la siguiente distribución de la población salvadoreña por grupos de edad: 0 a 14 años (21.5%), 15 a 34 años (33%), 35 a 59 años (30.7%), 60 años o más (14.8%). Estos datos reflejan cambios importantes en la estructura demográfica de El Salvador. Se observa una disminución en la población joven y un aumento en la población de adultos mayores, lo cual tiene implicaciones significativas para las políticas públicas y el desarrollo socioeconómico del país.

Al cierre de 2025, El Salvador registró un déficit comercial de \$10,180.1 millones, cifra que refleja una brecha histórica debido a que el ritmo de las importaciones superó significativamente al de las exportaciones. Mientras que el país vendió al exterior \$6,217.2 millones en mercancías (un crecimiento del 3.7% impulsado por la manufactura), las compras internacionales ascendieron a \$16,397.3 millones (un alza del 12.5%), empujadas principalmente por la demanda de combustibles, bienes de consumo y maquinaria para el sector construcción. A pesar de este saldo negativo en bienes, el ingreso masivo de divisas por turismo y servicios (que alcanzó niveles récord) junto con las remesas familiares, permitieron equilibrar la cuenta corriente y sostener el dinamismo del consumo interno durante el año.

El comercio exterior salvadoreño en 2026 seguirá gravitando en torno a Estados Unidos, que absorbe casi un tercio de las exportaciones y provee el 30% de las importaciones. No obstante, la dinámica regional es vital, ya que Guatemala y Honduras juntos compran más productos salvadoreños que cualquier otra potencia. Por otro lado, China ha consolidado su posición como el segundo mayor proveedor del país, impulsado por una demanda masiva de bienes tecnológicos que ha reconfigurado el mapa de las importaciones nacionales en el último año.

A falta de la cifra consolidada al final del año sobre crecimiento económico (que suele publicarse a finales de marzo del año siguiente), los datos oficiales y las proyecciones actualizadas al cierre de diciembre de 2025 de El Banco Central de Reserva (BCR) y organismos internacionales como el FMI sitúan el crecimiento estimado "arriba del 4.0%".

El dinamismo de la economía salvadoreña en 2025 se debió principalmente a tres sectores: **La Construcción:** Fue el motor principal con una expansión de hasta el 27.1% en algunos trimestres, impulsada por proyectos de infraestructura pública y desarrollos privados (vivienda y centros comerciales). **La inversión** total creció un 24.7%, convirtiéndose en el componente más fuerte de la demanda interna. Y **Las Remesas y Turismo:** El flujo histórico de remesas (con un aumento superior al 17%) y un año récord en turismo (alcanzando los 4.1 millones de visitantes) sostuvieron el consumo de los hogares.

Para el año 2026, las proyecciones para la economía de El Salvador sugieren una estabilización tras el fuerte impulso registrado en 2025. Los principales organismos internacionales han actualizado recientemente sus cifras, mostrando un optimismo moderado. Las estimaciones actuales para el crecimiento del PIB en 2026 se sitúan en un rango de entre 2.5% y 3.4%

A inicios del año, el panorama laboral en El Salvador presenta un contraste importante: Las cifras oficiales de desempleo abierto son de las más bajas en la región, la informalidad y el desempleo juvenil se mantienen como los principales retos estructurales. El desempleo Abierto: Se estima en un rango de entre 4.5% y 5.2%. Siendo una de las tasas de desocupación más bajas de América Latina, según datos procesados por la CEPAL y el Banco Central de Reserva (BCR). La población Ocupada según el Censo 2024-2025 reveló

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

que la Población Económicamente Activa (PEA) con algún tipo de trabajo se acerca al 95.5%, impulsada en gran medida por el crecimiento de los sectores construcción, comercio y turismo.

La Población Económicamente Activa (PEA) ha experimentado un aumento significativo tras el Censo 2024, alcanzando aproximadamente los 3.2 millones de personas a inicios de 2026, lo que representa el 52.5% de la población total. Aunque el 95.5% de este grupo se encuentra ocupado, el mercado laboral sigue marcado por una fuerte dualidad: mientras el 60% labora como asalariado, un considerable 26.4% trabaja por cuenta propia, alimentando una informalidad que ronda el 70%. Además, persiste una notable brecha de género, ya que la participación masculina es del 64%, frente a un 40.4% de las mujeres, quienes se integran con mayor lentitud a la fuerza laboral debido, principalmente, a las responsabilidades de cuidados no remunerados en el hogar.

Sin embargo, el desafío de la Informalidad, a pesar de la alta ocupación, la calidad del empleo es precaria, cerca del 70% de la fuerza laboral trabaja en el sector informal. Esto significa que 7 de cada 10 trabajadores no tienen acceso a seguridad social (ISSS), pensiones o contratos formales. Según datos (enero 2026) de La Comisión Nacional de La Micro y Pequeña empresa (CONAMYPE), el 66% de las micro y pequeñas empresas nacieron porque sus dueños no encontraron una oportunidad en el mercado laboral formal.

El 48.4% de los desempleados son jóvenes de entre 16 y 29 años. Muchos de ellos enfrentan dificultades para conseguir su primer empleo por falta de experiencia o brechas de formación técnica. Para este año (2026) los salarios mínimos vigentes tras los ajustes técnicos más recientes son: Comercio, Industria y Servicios \$408.80; Maquila Textil \$402.26 y en el Sector Agropecuario \$272.72

La situación de las mujeres en el mercado laboral en el país refleja avances en ocupación, pero persisten brechas estructurales profundas en cuanto a calidad del empleo, salario y carga de cuidados. Existe una brecha significativa en la tasa de participación laboral. Mientras que aproximadamente 8 de cada 10 hombres están en la fuerza laboral, solo cerca de 5 de cada 10 mujeres (48.2%) participan activamente. El desempleo femenino suele ser ligeramente superior al masculino. Al cierre de 2025, se estimaba en un 5.1% para las mujeres frente a un 4.1% para los hombres. El principal motivo por el cual las mujeres no buscan empleo, es el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Se estima que el 63% de las mujeres inactivas se dedican exclusivamente a los quehaceres del hogar.

La desigualdad en los ingresos sigue siendo uno de los desafíos más visibles: En promedio, los hombres ganan entre un 20% y un 24% más que las mujeres por trabajos similares. La brecha persiste incluso cuando las mujeres tienen niveles educativos superiores (técnicos o universitarios), lo que sugiere barreras culturales y de ascenso (el llamado "techo de cristal"). Al cierre de 2025, informes locales señalaron que los hombres ganan en promedio \$89 más al mes que sus pares femeninos.

Las mujeres tienen una presencia mayoritaria en la economía informal. Aproximadamente el 72% al 78% de las mujeres trabajadoras se encuentran en este sector (ventas por cuenta propia, servicios domésticos o micro negocios sin registro). Esta alta informalidad implica que la mayoría de las salvadoreñas no cuentan con seguro social (ISSS), ahorro para pensiones, ni licencias de maternidad pagadas. Las mujeres en El Salvador se concentran principalmente en tres áreas: Primero Comercio: ventas al por menor y servicios de alimentación. Segundo en industria Textil (Maquilas), donde representan la mayor parte de la fuerza operativa. Y tercero Servicios y Cuidados Incluyendo salud, educación y servicios domésticos.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

El reto País no es solo crear empleos, sino formalizarlos. Los organismos internacionales han enfatizado que para que El Salvador crezca al ritmo proyectado del 3%, es vital integrar a más Jóvenes y mujeres al mercado formal mediante políticas de economía del cuidado (guarderías, horarios flexibles) y el cierre de la brecha digital. El Foro Económico Mundial ha señalado el "desempleo y subempleo" como uno de los cinco riesgos principales para la estabilidad del país en 2026, subrayando la necesidad de crear empleos de mayor valor agregado.

La situación de la pobreza en El Salvador para el 2026 presenta una tendencia dual, por un lado, una disminución en la pobreza relativa pero un persistente desafío en la pobreza extrema. Según proyecciones de organismos como el Banco Mundial y datos recientes del Banco Central de Reserva (BCR), la pobreza monetaria total afecta a cerca del 29.9% de la población. Esta mejora en los indicadores generales se atribuye principalmente al flujo histórico de remesas y al dinamismo de sectores como el turismo y la construcción; sin embargo, el encarecimiento de la canasta básica ha provocado que **más de 610,000 personas (principalmente rurales) se mantengan en pobreza extrema**, al no percibir ingresos suficientes para cubrir sus necesidades alimentarias mínimas.

Desde un enfoque estructural, la pobreza multidimensional sigue siendo el problema más profundo, afectando a más del 50% de los hogares salvadoreños. Esta medición revela que gran parte de la población sufre carencias simultáneas en educación, servicios básicos y seguridad social, factores que se ven agravados por un 70% de informalidad laboral. Aunque el país ha logrado reducir significativamente la violencia, existe coincidencia en que el principal reto para 2026 es el alto costo de la vida y la falta de empleos formales de calidad, elementos que limitan la capacidad de las familias más vulnerables para romper el ciclo de precariedad a pesar del crecimiento económico general.

El Índice de Gini (donde 0 es igualdad perfecta y 100 desigualdad total), en El Salvador se sitúa actualmente en torno a 38.8 y 39.8 puntos, lo que posiciona al país como uno de los menos desiguales en ingresos monetarios dentro de América Latina. Aunque esta cifra refleja una mejora histórica respecto a décadas pasadas (cuando el índice superaba los 50 puntos), los analistas advierten que esta "baja desigualdad" es engañosa, ya que responde en gran medida al efecto nivelador de las remesas familiares, que llegan a los hogares más pobres, y no necesariamente a una estructura salarial más justa. De hecho, el país aún enfrenta una alta concentración de la riqueza en el decil más alto y una constante y amplia brecha en la calidad de vida entre las zonas urbanas y rurales, donde la desigualdad de oportunidades (acceso a salud, educación y servicios básicos) es el verdadero desafío estructural del País.

La pobreza extrema en las áreas rurales de El Salvador se mantiene como uno de los desafíos sociales más persistentes, afectando aproximadamente al 11.2% de la población que reside en el campo. Según los datos consolidados de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM 2024), mientras que la pobreza relativa ha mostrado una ligera tendencia a la baja, la pobreza extrema (hogares que no logran costear siquiera la Canasta Básica Alimentaria) ha experimentado un leve incremento debido al alza sostenida en los precios de los granos básicos y fertilizantes. Esto significa que más de 300,000 personas en la zona rural viven en condiciones de inseguridad alimentaria, una cifra que se ve agravada por la alta dependencia de la agricultura de subsistencia y la vulnerabilidad climática que afecta las cosechas.

En los últimos cinco años, El Salvador ha mantenido un flujo migratorio significativo, impulsado principalmente por factores económicos y de seguridad. Sin embargo, se ha

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

experimentado una reducción en los intentos de migración irregular, así como un aumento en la presión de las deportaciones masivas (los primeros cinco meses de 2025, las aprehensiones de salvadoreños en la frontera sur de EE. UU. y México cayeron un 86.5% en comparación con el mismo periodo de 2024. Aunque el flujo hacia Estados Unidos sigue siendo dominante (el 86% de los salvadoreños en el exterior residen en ese país), destinos como España han ganado un protagonismo histórico (4.5%) e Italia (1.9%). Internamente, el país ha lanzado el Plan Nacional de Reintegración 2025-2029 para apoyar a los más de 100,000 retornados registrados en los últimos años, buscando transformar el retorno en una oportunidad económica mediante asistencia técnica y capital semilla.

El costo de la Canasta Básica Ampliada (que duplica el valor de canasta básica alimentaria ya que incluye gastos en vivienda, vestuario, salud y educación) se estima en aproximadamente \$501.48 para la zona urbana y \$380.20 para la zona rural. Estos valores se derivan de la metodología oficial, la cual cerró el año 2025 en torno a los \$250.74 (urbana) y \$190.10 (rural). Esta cifra de subraya una brecha crítica entre el valor de la canasta básica amplia con respecto al salario mínimo vigente de entre \$92.68 y \$99.22, para empleos formales urbanos y de \$107.48 para empleos formales en el área rural (empleos agropecuarios), evidenciando que un solo salario mínimo ya no es suficiente para cubrir el costo de la vida de una familia promedio, obligando a los hogares a depender de múltiples ingresos o del envío de remesas para alcanzar el bienestar básico. A lo anterior hay, agregar que solo un 30% de la población ocupada tiene empleo formal, y un 70% tiene empleo informal, el cual muchas veces no alcanza el salario mínimo.

El proyecto se desarrollarlo en 9 comunidades: **Primavera, Las Américas, El Papaturro, Marianella, El Milagro, Alegría, Santa Anita, Hacienda Montepeque y Los Henríquez**, del Distrito Municipal de Suchitoto, Municipio de Cuscatlán Norte en el Departamento de Cuscatlán, dentro del territorio que conforman la Microrregión de Cuscatlán-Cabañas, que se constituye como un espacio de coordinación de las organizaciones de la sociedad civil para conseguir el desarrollo sostenible de su zona.

La población total del distrito de Suchitoto es de 22,716 personas según el último censo 2024 del BCR. Existe un 47,92% de hombres y el 52,08% de mujeres. Históricamente, su población es mayoritariamente rural y predominantemente joven, con una distribución en 8 zonas y 77 comunidades, en la zona rural. Mientras que en la zona urbana cuenta con 6 Barrios.

En cuanto a su perfil socioeconómico, Suchitoto se caracteriza por una economía fuertemente arraigada en la agricultura (cultivos de maíz, frijol, hortalizas y frutas) y la ganadería. El ingreso promedio mensual de los hogares a nivel nacional que es de \$538.65, mientras en el área rural es de \$373,96. La población económicamente activa (PEA) total es de 6.048, correspondiendo un 71,33% (4.314) a los hombres y 28,67% (1.734) a las mujeres; el núcleo familiar promedio está compuesto por 5,5 miembros.

Según datos obtenidos por el diagnóstico socio económico de las comunidades de Suchitoto, se encontró que la ocupación de las mujeres un 77.4% corresponde a amas de casa, un 10.5% son empleadas domésticas, un 7.5% se dedican a la agricultura, un 1.3% se dedican a la elaboración de artesanías, un 1% son estudiantes, con un porcentaje muy bajo hay empleadas, comerciantes, jornaleras (0.7% cada uno) y que trabajan en maquila (0.3%). Un 83.6% de las mujeres leer y escribir, el porcentaje más alto de escolaridad alcanzada es del 13.6% (noveno grado), muy pocas han alcanzado una formación técnica

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

(0.6%) o Educación superior completa (0.3%), lo que más consumen diariamente es el frijol (89.4%), los huevos (68.5%), las hortalizas (63.2%).

La intervención busca Contribuir a la mejora de derechos y al desarrollo local sostenible de la población del Departamento de Cuscatlán (El Salvador) a través de una agroecología mitigante del cambio climático, orientada a alcanzar la Seguridad y Soberanía Alimentaria con Enfoque Basado en Derechos Humanos y de Género en el Desarrollo (GED), mediante fortalecimiento de capacidades en 207 personas (159 mujeres dentro de las cuales se incluyen; 95 productoras agroecológicas, 56 representantes de organizaciones locales y 8 representantes de titulares de obligación) y 48 hombres representantes de asociaciones locales y administraciones competentes del distrito de Suchitoto, en el municipio de Cuscatlán Norte, departamento de Cuscatlán, asegurando la accesibilidad, disponibilidad y calidad de alimentos producidos localmente desde sistemas de producción agroecológicos, sostenible, basada en la participación política e inclusiva y la Economía Circular, Social y Solidaria.

La población participante indirecta se estima que pueden sumar unas 2246 personas (1190 mujeres y 1056 hombres), en las cuales se encuentran la población de 9 comunidades en las que actúa el proyecto. Quienes de manera indirecta serán afectadas de manera positiva, en tanto consumirán parte de los productos que serán cultivados y manejados por las personas beneficiarias directas, los cuales serán de calidad y con precios justos; además de obtener conocimiento técnico a través de intercambios de experiencias o beneficiarse por la reproducción de conocimientos que realicen las personas beneficiarias directas, lo cual es normal que se dé como efecto irradiador con la población que vive en los alrededores.

De manera transversal, este proyecto contribuye tanto al ejercicio del derecho a la Alimentación, como del derecho a la participación, partiendo del análisis de capacidades tanto de titulares de derechos, como de responsabilidades y obligaciones en cuanto a la disponibilidad, accesibilidad y calidad de alimentos y trabajando sobre las relaciones de poder existentes; como al ejercicio del derecho de igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres.

Es importante decir que, aunque los sistemas familiares de producción sean propiedad de las mujeres, en ellas se implican y benefician todos los integrantes de la familia (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos y adultas/os mayores); que participarán en el establecimiento y manejo de éstas, brindando mano de obra para la construcción de las galeras, manejo de las parcelas agrícolas y comercialización. Por ello, aunque consideramos que la población sujeto-directa del proyecto son 207 personas, el beneficio directo es para el 100% de la familia.

Se destaca además que la población sujeta de este proyecto, participó desde la priorización de la problemática que se aborda con el proyecto, lo cual es importante ya que han jugado un papel preponderante en la ejecución y cumplimiento del objetivo planteado, para lo cual existe el compromiso de:

- Aportar el apoyo logístico a la ejecución del proyecto.
- Aportar el terreno para el establecimiento de las parcelas y granjas
- Brindar la mano de obra no cualificada necesaria a la realización del proyecto.
- Participar en procesos de capacitación, reuniones de consulta y seguimiento.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

- Facilitar cualquier información necesaria para el desarrollo del proyecto.
- Apoyar en organizar a la población para desarrollar capacitaciones, asambleas, etc.
- Garantizar la buena ejecución del proyecto.

Un punto trascendental que sucedió en El Salvador, en el periodo de ejecución del proyecto, es la Reestructuración de los Municipios, y es que mediante el Decreto No 762 se promulgo La Ley Especial para la Reestructuración Municipal (que reduce a 44 el número de municipios) entro en vigor a partir de 1 de mayo de 2024 la ley busca reorganizar administrativamente el territorio. Con el objetivo de facilitar la administración y desarrollo de los municipios. Esta reforma de reestructuración Municipal expresa en su Art. 2.-Todas las obligaciones vigentes comprendidas dentro de las leyes que en ese momento se aplicaba a los 262 municipios, en la actualidad es de obligatorio cumplimiento para los 44 municipios y sus respectivos distritos. En virtud de tal Ley Especial el municipio donde se desarrolló el proyecto ha pasado a denominarse Distrito y pertenece al Municipio de Cuscatlán Norte. A lo anterior le siguieron una serie de reformas a las funciones de las municipalidades, que han reducido el rol de estas, centralizándolas en instancias a nivel nacional.

C. JUSTIFICACION Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

1. JUSTIFICACIÓN

Esta evaluación tiene como objetivo estimar la contribución de las intervenciones realizadas por Fundación MAINEL y Asociación CORDES en materia de fortalecimiento organizativo, responde además a la necesidad de mejorar la eficacia y la calidad de sus intervenciones en la materia y con una perspectiva de mejora a futuro, prestando especial interés y atención al grado de consecución del cumplimiento de los resultados esperados, la coordinación, calidad y pertinencia e impacto de los procesos desarrollados.

Para las organizaciones participantes, es relevante la evaluación externa en la medida que cualifica el trabajo desarrollado, permite demostrar efectos de su ejecución, proyectar su vigencia en los próximos años, así como la réplica de las buenas prácticas en otras comunidades u organizaciones. También, se pretende que las organizaciones y las personas beneficiarias del proyecto conozcan y participen de forma activa en el análisis y revisión de los resultados de la evaluación.

Asumimos también los propósitos identificados a partir de los términos de referencia, es decir: Que la evaluación debe servir de herramienta de aprendizaje relevante para conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención para orientar futuras acciones, que posibilita afianzar buenas prácticas para el desarrollo del sistema agroecológico, con enfoque de género y medioambiental, al mismo tiempo para rendir cuenta a los agentes relevantes de la intervención, tanto en España, como en El Salvador. Pretende, además: verificar el cumplimiento de los criterios de la cooperación Valenciana.

Por lo que la evaluación que se plantea no surge únicamente de un mandato reglamentario o normativo, sino que corresponde a la propia iniciativa de la entidad española responsable del proyecto Fundación Mainel y de la organización contraparte CORDES de cara a una mejora de su desempeño y a la generación de aprendizajes colectivos.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

2. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la formulación, implementación e impacto del proyecto con el fin de incorporar aprendizajes en las organizaciones implicadas:

- a. Constatar los logros del objetivo, las estrategias y acciones del Proyecto.
- b. Analizar las relaciones establecidas entre los actores y actrices priorizadas (población y autoridades municipales) para el logro de los resultados:
- c. Analizar la organización y gestión del proyecto, el proceso de planeamiento, monitoreo y evaluación y su impacto en el uso de los recursos disponibles incluyendo los de terceros.
- d. Considerar los 5 criterios del CAD (eficacia, eficiencia, viabilidad, pertinencia e impacto)
- e. Contribuir a la transversalización efectiva de las prioridades horizontales.
- f. Extrayendo lecciones aprendidas que contribuyan a ampliar el aprendizaje de la organización.
- g. Aumentar la calidad de próximas intervenciones en la zona.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a. Si se ha respondido a las necesidades y demandas de la población.
- b. El contexto del desarrollo local y la gestión del gobierno municipal.
- c. La organización para la intervención, mecanismos de gestión, cantidad y calidad del personal, asignación de funciones y responsabilidades.
- d. Los sistemas de planificación, monitoreo y evaluación: diseño del proyecto, participación de población objetivo, espacios de seguimiento y evaluación,
- e. El manejo y ejecución presupuestal: administración de recursos, gastos realizados (Programados vs. Ejecutados)
- f. Análisis de proveedores locales (consideración de criterios sociales y no únicamente económicos en la selección de los proveedores)

D. BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE EVALUACIÓN.

Este proyecto pretende impulsar un modelo alternativo de vida y desarrollo local sostenible, con enfoque de género, que garantice el acceso a los derechos humanos de las personas de las comunidades de **Primavera, Las Américas, El Papaturro, Marianella, El Milagro, Alegría, Santa Anita, Hacienda Montepeque y Los Henríquez**, Distrito de Suchitoto, Municipio de Cuscatlán Norte, Departamento de Cuscatlán en El Salvador.

De manera transversal, este proyecto contribuye tanto al ejercicio del derecho a la Alimentación, como del derecho a la participación, partiendo del análisis de capacidades tanto de titulares de derechos, como de responsabilidades y obligaciones en la temática de la disponibilidad, accesibilidad y calidad de alimentos y trabajando sobre las relaciones de poder existentes; como al ejercicio del derecho de igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Como estrategia de desarrollo propuesta desde el proyecto se plantea:

Objetivo general: Promovido el derecho humano a la alimentación en mujeres rurales con elevada vulnerabilidad económica y social en el municipio de Suchitoto, El Salvador.

Objetivo Específico: Fortalecidas capacidades en 207 personas; 159 mujeres (95 productoras agroecológicas, 56 representantes de organizaciones locales y 8 representantes de titulares de obligación) y 48 hombres representantes de asociaciones locales y administraciones competentes de municipio del Suchitoto, asegurando la accesibilidad, disponibilidad y calidad en alimentos producidos localmente desde sistemas de producción agroecológicos.

Los resultados esperados del proyecto son:

- R. 1** Garantizada la disponibilidad, accesibilidad y calidad sostenida de alimentos desde el establecimiento de sistemas diversificados de producción agroecológicos, mejorando la dieta alimenticia de 95 mujeres productoras rurales, como titulares de derechos.
- R. 2** Fortalecida la participación social y económica de 207 mujeres (95 productoras, 56 representantes de organizaciones locales y 8 representantes alcaldía y Ministerio de Agricultura), 48 hombres representantes de ADESCO, Centros educativos y Municipalidad para la construcción de una sociedad más democrática y equitativa para el logro al derecho a la alimentación.
- R. 3** El Gobierno municipal de Suchitoto, como titular de obligación, facilita la coordinación de políticas públicas para garantizar el derecho a la alimentación.
- R.4** Realizar una gestión y una coordinación eficiente del proyecto.

Dentro de las acciones establecidas en el proyecto, se tenían:

- Talleres de formación en agroecología. Con esta actividad se dotara de los recursos necesarios para fortalecer conocimientos en temas agroecológicos, como mínimo se desarrollaran 4 jornadas de capacitación las que estarán dirigidas al grupo de 95 mujeres seleccionados para el establecimiento de los sistemas diversificados de producción agroecológicos y casas mallas, los cuales estarán orientados al desarrollo de temas relacionados con la producción de hortalizas, granos básicos, manejo de aves y temas ambientales, haciendo énfasis en el uso de insumos orgánicos y el respeto a los derechos humanos.
- Talleres de formación en manejo de aves; con dichas jornadas, adquirirán conocimientos, por lo que se ha planteado el desarrollo de 4 jornadas de capacitación para el manejo de aves, estarán dirigidas para el grupo de 80 mujeres seleccionados para el establecimiento de las granjas familiares, la producción debe ser destinada hacia la alimentación familiar y mercados locales, garantizando así el acceso, disponibilidad y calidad, logrando de esta manera el derecho a la alimentación.
- Giras de intercambio de experiencias. El desarrollo del intercambio de experiencias tendrá el propósito de que las mujeres conozcan otras experiencias y además de fortalecer los conocimientos adquiridos en las jornadas de capacitación teóricas, tanto en temas de producción agroecológica como en temas de soberanía alimentaria, equidad de género y respeto a los Derechos Humanos.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

- Establecimiento de parcelas agroecológicas con granos básicos y hortalizas; Para garantizar que las mujeres puedan ejercer el derecho a la alimentación (acceso, disponibilidad y calidad), es importante que dispongan de materiales, insumos y recursos humanos, para el establecimiento de las parcelas diversificadas de producción agroecológicas que estarán formadas por los siguientes componentes: Huertos de hortalizas, parcela de granos básicos, dotación de depósitos para riego y un sistema de riego.
- Establecimiento de granjas familiares de gallina mejoradas; Para completar la dieta alimenticia familiar, con huevos y carne de aves, se hace necesaria la construcción y establecimiento de granjas familiares, las cuales consisten en el levantamiento de la infraestructura básica para el manejo de las aves de corral, proporcionarán materiales de construcción
- Establecimiento de casas mallas; Las casas mallas permitirán producir bajo ambientes controlados, donde se minimizan los riesgos agrícolas producidos por plagas, enfermedades y factores climáticos, se fomentará la producción escalonada, la cual proporcionará mayores rendimientos y disponibilidad de producción de hortalizas dando como resultado el mejoramiento de la dieta alimenticia de las familias.
- Apoyo para fortalecimiento organizativo de ADESCO y organizaciones locales, además se proporcionaron los materiales e insumos para la comercialización y ferias productivas.
- Se impulsó un proceso de formación en género estructurado para que esta formación se dé en dos fases: la primera consiste en que las mujeres y hombres participantes como población meta reciban temas de sensibilización en género, derechos humanos y de organización y participación ciudadana.
- Proceso de formación en masculinidad respetuosas; Se realizarán 3 jornadas de 4 horas para iniciar dicho proceso. El personal formado, realizará replica de estas formaciones en las comunidades y municipios, destinadas a los compañeros de vida de las sujetas de derecho beneficiarias de este proyecto, con el fin de que reconozcan la importancia de construir a la par de las mujeres la equidad de género como un derecho humano.
- Apoyo para elaboración de estrategia de soberanía alimentaria en Suchitoto, La elaboración participativa de una Estrategia Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, permitirá la articulación de las políticas y programas de un municipio, así como de las políticas y directrices nacionales (políticas, planes y programas) en el tema de SAN. Se brindaron recursos para dar a conocer el derecho a la alimentación, para personal de alcaldía de Suchitoto, organizaciones locales y grupo de productoras. Para promover un mecanismo de participación y controlaría ciudadana, desde el proyecto se apoyó con recursos humanos y materiales a la alcaldía municipal de Suchitoto el desarrollo de eventos de rendición de cuentas.
- Todas aquellas actividades presupuestadas de carácter general y de mucha relevancia para el logro de objetivos y resultados, siendo así que se presupuestan recursos para el funcionamiento.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

III. ENFOQUE METODOLÓGICO Y TÉCNICAS USADAS EN LA EVALUACIÓN

A. METODOLOGÍA APLICADA EN LA EVALUACIÓN.

La metodología de la evaluación empleada fue tanto cuantitativa como cualitativa, seguida de análisis, examen comparativo de datos, análisis de resultados, y comprende también la revisión de documentos relacionados con el desarrollo del proyecto como informes, materiales de trabajo, publicaciones, entre otros; además, el desarrollo de entrevistas a profundidad, encuestas y grupos focales, con la población beneficiaria directa e indirecta, personal institucional de diferentes niveles, liderazgos de las organizaciones sociales implicadas en el desarrollo del proyecto, y representantes de la municipalidad como titulares de obligación. Por tanto, fue un proceso altamente participativo que analizo y valoro críticamente la intervención, para obtener aprendizajes e información que permita enfrentar las intervenciones futuras con nuevos criterios y posibilidades de eficiencia y eficacia.

El levantamiento de la información, consistió en:

- a. Revisión bibliográfica y documental, tales como el documento del proyecto mismo, el presupuesto, informes, línea de base, cronograma de actividades, listas de asistencia a eventos y talleres de capacitación, material didáctico y publicitario producido por el proyecto. Así como documentación del distrito, municipio y del país en general.
- b. Encuesta a beneficiarias/os directos del proyecto.
- c. Entrevistas a personas ejecutoras del proyecto y otros actores claves como organizaciones sociales y la municipalidad.
- d. Grupos focales con beneficiarias/os y liderazgos de ADESCOs.

Para el procesamiento de la información se aplicaron:

- Técnicas de estadística descriptiva y procesamiento.
- Análisis de observaciones simples
- Sistemas descriptivos
- Elaboración de matrices y gráficos
- Análisis documental

Una vez realizado el trabajo de campo, el equipo consultor presento un informe borrador, en el cual se plantearon los resultados de la consultoría, conclusiones y las recomendaciones, a la Asociación CORDES para observación y validación.

Criterios de la evaluación

La evaluación se centró en los siguientes seis criterios:

- 1) Pertinencia.
- 2) Coherencia.
- 3) Eficacia.
- 4) Eficiencia.
- 5) Impacto.
- 6) Sostenibilidad.

Todos estos criterios fueron aplicados en los tres momentos pertinentes del proyecto:

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

- 1) El diseño del proyecto.
- 2) La intervención o ejecución.
- 3) Los Resultados.

Participantes.

Titulares de derechos: 95 familias productoras de las nueve comunidades, entre las que se primará la participación de mujeres en caso de familias monoparentales.

Titulares de responsabilidades: 9 ADESCO (Asociaciones de Desarrollo Comunal), APAHCC, CORDES, MAINEL.

Titulares de obligaciones: Alcaldía municipal de Suchitoto, Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Enfoques de la evaluación: Enfoque participativo. Conjugando la visión del equipo evaluador, el equipo de CORDES y la propia experiencia de las diferentes personas implicadas (diferentes titulares) en el proyecto se aplicaron los siguientes principios metodológicos mediante los cuales se entiende la evaluación como un proceso colectivo que analiza y valora críticamente la práctica pasada y presente, para obtener aprendizajes e información que permitan enfrentar las intervenciones futuras con nuevos criterios y posibilidades de eficiencia y eficacia. En este sentido, esta concepción se caracteriza por unos principios sobre los que se desarrolló la evaluación.

- **El carácter participativo** del proceso compromete la apertura y transparencia de las instancias y personas implicadas, lo que pone en juego la construcción de un ambiente propicio de participación, y la posibilidad de desplegar en plenitud elementos claves como la creatividad, la expresividad y la representación.
- **El proceso evaluativo** identificar los aciertos o logros, cuales habrá que reforzar y las contradicciones, obstáculos, errores y sus causas, los cuales habrá que enfrentarlos. En suma, es un proceso que genera información que es interpretada sólo cuando pasa por los marcos culturales y sociales de las personas que se valen de ella para planificar y/o tomar decisiones.
- **Análisis crítico y multicausal de la problemática.** Además, se desarrollaron ciertas consideraciones relacionadas con el contexto actual y que determinan cualquier iniciativa de desarrollo. Y es que se tiene clara la multicausalidad de una situación problemática y que se requiere un análisis desde diferentes perspectivas y enfoques.

Preguntas de la evaluación

Con esta evaluación se pretende contestar a las siguientes preguntas:

Criterio	Preguntas
Pertinencia	Diseño: 1) ¿Se corresponden los problemas identificados con los objetivos propuestos? 2) ¿Parte el Proyecto de un diagnóstico adecuado? 3) ¿Están claramente identificados los distintos titulares?

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

	4) ¿Existe una línea de base del Proyecto y se establecen indicadores y metas claros? 5) ¿Contemplan estas líneas de base información suficiente sobre cómo funcionaban las relaciones de género en el momento de inicio del Proyecto y sus intervenciones? 6) ¿Existen indicadores específicos de género? 7) ¿Existen indicadores específicos de sostenibilidad ambiental? 8) ¿Se identifican objetivos referidos a cambios en las relaciones de género? 9) ¿Se identifican objetivos específicos referidos a la sostenibilidad ambiental? 10) ¿Cómo se han contemplado las prioridades horizontales? Intervención: 1) ¿Han cambiado las prioridades de la población destinataria desde la definición de la intervención? 2) ¿Han cambiado las prioridades de desarrollo de las organizaciones sociales y alcaldías implicadas? En ese caso, ¿se ha adaptado el proyecto a dichos cambios?
Eficiencia	Intervención: 1) ¿Están bien establecidos los procedimientos/ organigramas de funciones...? 2) ¿Han sido adecuados los recursos para promover oportunidades para mujeres y hombres (presupuesto, estrategias de participación, cronograma, expertos/as de género, entre otros.)? 3) ¿Se han contabilizado los aportes de las contrapartes en cantidad y calidad? Resultados: 1) ¿La movilización de recursos humanos y materiales que supone el Proyecto se corresponde con los resultados? 2) ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente? 3) ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos? 4) ¿Se ha respetado el uso de los recursos medioambientales previstos inicialmente?
Eficacia	Diseño: 1) ¿Cuenta el Proyecto con indicadores que midan eficacia? Intervención: 2) ¿Se miden periódicamente indicadores de avances en los resultados? 3) ¿Cómo se han trabajado las necesidades estratégicas de género a lo largo del proyecto? 4) ¿Cómo se han trabajado las necesidades estratégicas de sostenibilidad ambiental a lo largo del proyecto?

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

	Resultados: 1) ¿Se ha alcanzado el objetivo previsto del proyecto? 2) ¿Han encontrado dificultades los/as destinatarios/as del proyecto para acceder a las actividades?
Sostenibilidad	Diseño: 1) ¿Se han diseñado estrategias de sostenibilidad/transferencia? Resultados: 1) ¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional? 2) ¿Se han beneficiado los colectivos más vulnerables? 3) ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género? 4) ¿Se ha velado por la protección del medio ambiente?
Coherencia	Diseño: 1) ¿Se han tenido en cuenta en la identificación y formulación las estrategias, programas y prioridades de la institución contraparte? 2) ¿Se han definido correctamente la estructura de objetivos, resultados y actividades de la intervención? 3) ¿Complementa la intervención a otras estrategias o programas aplicados en el mismo territorio, más concretamente en cuanto a género y sostenibilidad ambiental? Intervención: 1) ¿Con qué criterios se ha incorporado nuevas intervenciones en el Proyecto? 2) ¿Se ha respetado el marco presupuestal previsto?
Impacto	Diseño: 1) ¿En qué medida han participado las instituciones locales en el diseño de la intervención? Intervención: 1) ¿En qué medida ha contribuido la capacidad de gestión de la contraparte e instituciones locales a favorecer o dificultar el desarrollo del proyecto y sus intervenciones? 2) ¿Se ha priorizado el fortalecimiento de capacidades de titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades? 3) ¿Cuál es el grado de compromiso de los distintos titulares para con las intervenciones del proyecto? 4) ¿Cuál es el grado de apropiación de la propuesta por parte de la población destinataria? Resultados: 1) ¿Qué impactos ha tenido el proyecto sobre el fortalecimiento de organizaciones comunitarias? 2) ¿Los productos y procesos generados por las intervenciones están siendo apropiados por los distintos titulares? 3) ¿Las intervenciones del Proyecto han contribuido de alguna manera al mejor funcionamiento de sus instituciones contraparte?

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

	4) ¿Existen experiencias exitosas resultado de la coordinación con otros gestores y/o donantes?
--	---

Muestra seleccionada para el proceso de levantamiento y análisis de la información.

Para el levantamiento de información de campo, se emplearon cuestionarios de entrevistas y encuestas con preguntas que permitieron recopilar la información necesaria. Las preguntas responden a los objetivos de la evaluación.

COLECTIVO O PERSONAS BENEFICIARIAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACION PRIMARIA:	TÉCNICA A EMPLEAR	MUESTRA		
		MUJ	HOM	TOTAL
Productoras beneficiarias directas de las de los sistemas de producción agropecuario	Encuesta	82	0	82
	Grupo Focal	10	0	10
Compañeros de vida, hijos adultos o padres de la mujeres beneficiarias de sistemas productivos	Encuesta	0	43	43
Directivos de las 9 ADESCO beneficiarias del proyecto y asociados a APAHCC	Encuestas	22	10	32
	Grupo Focal	6	4	10
Entrevista a funcionarios municipales del Cuscatlán Norte y distrito de Suchitoto	Entrevistas	2	2	4
Técnicas/os Representantes de CORDES	Entrevistas	2	2	4
Sistema de Producción Agroecológico	Observación de campo y Lista de chequeo	4	0	4
Totales		128	61	189

B. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

Actividades realizadas para la elaboración de la presente consultoría, estableciéndose las siguientes fases ejecutadas:

Fase I: Elaboración de metodología y plan de trabajo

Una vez obtenida la adjudicación de la evaluación, se presentó la metodología detallada para definir las fechas de las actividades, así como a las personas participantes en cada una de ellas, con el fin de contar con un Plan de Trabajo Detallado y así poder programar las actividades de acuerdo con el plazo establecido.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Fase II: Trabajo de Gabinete

Este se realizó en diciembre 2025 – enero 2026, se recopiló y analizó la información de base proporcionada por CORDES; se identificaron fuentes de información y personas claves, a nivel municipal, se afinaron los instrumentos de evaluación, cuestionarios diferenciados para entrevistas y encuestas a personas beneficiarias, se definió el tamaño de las muestras.

Esta fase permitió conocer a profundidad el contexto de la intervención en el distrito, las causas y efectos del problema que se pretendía solucionar, los actores claves en el área de influencia del proyecto, la situación inicial de la intervención, así como los diferentes informes de avances del proyecto.

Fase III: Trabajo de Campo

Este proceso se realizó durante la primera quincena (dos semanas) del mes de enero del 2026, e implicó las siguientes actividades:

- 1) Entrevistas a profundidad con personal de ADESCOs, CORDES y Representantes de la Municipalidad en el distrito.

Para conocer los intereses y enfoques de CORDES, se realizaron entrevistas individuales considerando la necesidad de obtener información tanto a nivel técnico como gerencial y administrativo del proyecto.

El objetivo de estas reuniones era conocer los aspectos relevantes de la intervención, así como profundizar sobre aspectos institucionales y de la organización del proyecto.

Entrevistas a profundidad

- a. Al equipo CORDES: Gerencia de CORDES de la Región II, A tres personas Técnicas Responsables de Proyecto (Instrumento No. 3).
 - b. Funcionario y/o técnicos de la municipalidad a nivel de alcaldía y a nivel de distrito, con la participan 4 cuatro personas (instrumento No. 4).
- 2) Encuestas, entrevistas y grupos focales con beneficiarias/os del proyecto.

Las encuestas, se realizaron de la siguiente manera:

Aplicación de Encuestas

Se aplicaron 125 encuestas a un igual número de personas, divididos en dos segmentos así:

- a) Encuesta a mujeres beneficiarias de iniciativas económicas (hortalizas, granos básicos, casas malla y granjas de aves). (Instrumento1). Este se aplicó a un total de 82 mujeres beneficiarias directas de las nueve comunidades. Aquí mismo en esta encuesta se incluía un apartado de la misma para ser complementado por los compañeros de vida, padres o hijos mayores de las mujeres beneficiarias, esta fue aplicada a 43 hombres.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

- b) Encuesta a personas de cargos directivos en las nueve ADESCOs beneficiarias de las capacitaciones del proyecto. (Instrumento 2). Este se aplicó a un total de 32 personas (22 mujeres y 10 hombres) directivos de ADESCOs.

Realización de grupos focales

Se realizaron dos grupos focales

- a) Grupo focal con personas beneficiarias de iniciativas económicas (grajas avícolas, parcelas agroecológicas, casa malla) Cuestionario estructurado. Con la participación de un total de 10 mujeres beneficiarias de iniciativas productivas.
- b) Grupo focal con personas beneficiarias con cargos en las directivas de las nueve ADESCOs. Cuestionario estructurado. Con la participación de un total de 10 personas (6 mujeres y 4 hombres).

Fase IV: Elaboración del informe preliminar.

La elaboración del borrador del informe de evaluación externa fue realizada en la cuarta semana de enero de 2026, una vez finalizado el proceso de campo.

Fase V: Revisión del Informe preliminar.

Una vez elaborado el borrador del informe de evaluación, este fue presentado a CORDES, para ser sujeto de observaciones, aclaraciones o complementar información cuando era necesario. Esta revisión se realizó en la primera semana del mes de febrero de 2026.

Fase VI: Elaboración del Informe Final

En esta fase se incorporar al borrador de informe los elementos, observaciones y demás aspectos discutidos con la Asociación CORDES. Se entrega el documento de informe final en la segunda semana de febrero de 2026.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

IV. TABULACIÓN DE RESULTADOS DE ENCUESTA A BENEFICIARIAS.

A. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACION ENCUESTADA

En el siguiente cuadro se muestra la clasificación general según beneficio recibido del proyecto, edad de la población, género, distribución de acuerdo a la comunidad en donde reside, incluidas en la muestra:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN GENERAL DE BENEFICIARIAS/OS INICIATIVAS ECONOMICAS						
Comunidades	Primavera	8	Mujeres 82	Distrito	Suchitoto	E. Promedio 41
	Las Américas	11	Hombres 43 ¹	Municipio	Cuscatlán Norte	E. Mínima 22
	El Papaturro	8	Total de Encuestas : 82	Departamento	Cuscatlán	E. Máxima 74
	Marianella	10	Beneficio Recibido del Proyecto		Parcela agroecología. ²	78
	El Milagro	14			Granja de Aves	78
	Alegría	10			Casa malla	4
	Santa Anita	6			Capacitación en genero/masculinidad	81
	H Montepequé	7			Capacitación ADESCO	5
	Los Henríquez	8			Capacitaciones en general	69

1- Compañeros de vida presentes la hora de realizar la encuesta.

2- Granos básicos y hortalizas.

Sobre la población beneficiaria directa encuestada, podemos destacar lo siguiente:

- Se encuestó al 86.3% de las mujeres beneficiarias directas del proyecto, es decir a 82 de las 95 mujeres beneficiarias directas de los sistemas de producción agropecuaria. Por lo que la muestra alcanzada supera la muestra preestablecida que era de 69 mujeres beneficiarias a encuestar, lo que genera un margen de error de 4% y un nivel de confianza de 95% en los resultados.
- La encuesta se le realizó a 82 mujeres, además se incluyó a 43 compañeros de vida de las beneficiarias (presentes a la hora de la encuesta) a quienes se les interrogó sobre aspectos específicos de alta relevancia para el estudio.
- Los resultados muestran que las personas beneficiarias tienen una edad promedio de 41 años, con un rango general de edad que va desde los 22 hasta los 74 años, lo cual evidencia una participación intergeneracional en el proyecto. Esta diversidad etaria resulta positiva, ya que combina la experiencia de personas adultas con la capacidad productiva de población más joven, favoreciendo la sostenibilidad de las iniciativas económicas y la transmisión de conocimientos agrícolas y pecuarios dentro de las familias y comunidades.
- La distribución de personas beneficiarias entre las distintas comunidades es relativamente equilibrada, sin una concentración excesiva en una sola localidad. Esto refleja un criterio de selección inclusivo y equitativo, permitiendo que las personas

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

beneficiarias del proyecto se distribuyan de manera más justa y reduciendo posibles tensiones comunitarias por acceso desigual a los recursos.

- Los datos reflejan que los principales beneficios entregados fueron parcelas de hortalizas y granjas de aves (95%), seguidos de parcelas de granos básicos (82%) y capacitaciones en general (84%). Estos resultados evidencian un fuerte enfoque en la producción para la seguridad alimentaria familiar. No obstante, la baja entrega de infraestructura como casas malla (5%) sugiere una limitación en el fortalecimiento productivo a mayor escala, lo que podría influir en la resiliencia de las iniciativas ante factores climáticos.

En cuanto a la población de directivos de las nueve **ADESCOs** beneficiarias del proyecto, incluidas en la muestra de la encuesta, podemos caracterizarlos de la siguiente manera:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN GENERAL, PERSONAS CON CARGOS EN DIRECTIVAS DE LAS ADESCOs						
Comunidades:	Primavera	4	Distrito	Suchitoto	Edad Promedio:	43
	Las Américas	5	Municipio	Cuscatlán Norte		
	El Papaturro	2	Departamento	Cuscatlán	Edad Mínima:	19
	Marianella	3	Mujeres:	23	Edad Máximo:	70
	El Milagro	3	Hombres:	9		
	Alegría	4	Total	32		
	Santa Anita	4	Beneficio recibido del proyecto:	Formación en agroecología.		13
	H Montepequé	3		Granja de Aves		10
	Los Henríquez	4		Parcela de Granos Básicos y hortalizas		10
Cargos que ocupa:	Presidenta/e:	7		Casa malla		3
	Síndica/o	5		Capacitaciones en La ADESCO		22
	Sec: (Niñez/Juve)	4		Equidad de género		11
	Sec: (Amb/Mujer)	10		Participación ciudadana		11
	Tesorera/o:	6		Organización comunitaria		11

- Se encuestó al 51% de las personas con cargos en las directivas de las 9 ADESCOs beneficiarias del proyecto, es a 32 de las 61 personas que las conforman. Lo cual da un nivel de representatividad de los resultados de un 95% de nivel de confianza y un 10% de margen de error.
- En cuanto al género de las personas con cargos directivos que participaron en la encuesta, se observa una predominancia de mujeres, quienes representan el 69% de la muestra (7 de 10 participantes), mientras que los hombres constituyen solo el 31%. Esto refleja que, dentro de las ADESCOs del distrito de Suchitoto, las mujeres tienen una presencia mayoritaria en los cargos de liderazgo, lo que podría indicar avances en la equidad de género en la toma de decisiones comunitarias.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

- Los resultados muestran que las personas encuestadas tienen edades comprendidas entre 19 y 70 años, con un promedio de 43 años. Esto indica la amplitud del tramo etario; lo cual es muy positivo en términos de viabilidad ya que combina experiencia y juventud en el liderazgo de las ADESCOs.
- En relación con la participación de las personas con cargos directivos según comunidad, se observa una participación equilibrada en términos de las nueve comunidades beneficiarias del proyecto
- En cuanto a los cargos que ocupan las personas directivas encuestadas. Los resultados muestran que la mayor parte de las personas encuestadas tiene a cargo secretarías (Secretaria mujer, Secretaria de medio ambiente, Secretaria de juventud, Secretaria de la niñez y adolescencia) y en segundo lugar presidencia de la ADESCO. En cuanto a genero hay bastante equilibrio en los cargos, pues en todas las ADESCOs, las mujeres ostentan diferentes cargos principales, que van desde la presidencia, secretarías, sindicas y tesoreras. Es decir, no se observa brechas de genero al respecto.
- Los resultados muestran que el principal beneficio recibido por las personas encuestadas fueron las capacitaciones sobre el trabajo de la ADESCO, ya que el 69 % indicó haberlas recibido, evidenciando un fuerte énfasis del proyecto en el fortalecimiento organizativo de su ADESCO. Asimismo, un 80 % reporta haber recibido granos básicos, lo que refleja un aporte relevante a la seguridad alimentaria de las familias de las personas con cargos directivos beneficiada. En conjunto, los resultados indican que el proyecto priorizó la formación y el apoyo alimentario, con mayor énfasis en los componentes productivos agroecológicos.

B. TABULACIÓN INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS

1. TABULACIÓN DE RELACIONADA CON RESULTADO 1

RESULTADO 1: Garantizada la disponibilidad, accesibilidad y calidad sostenida de alimentos desde el establecimiento de sistemas diversificados de producción agroecológicos, mejorando la dieta alimenticia de 95 mujeres productoras rurales, como titulares de derechos.

- **Capacidad y conocimientos de las mujeres beneficiarias para gestionar y manejar sus sistemas de producción agropecuaria sostenible.**

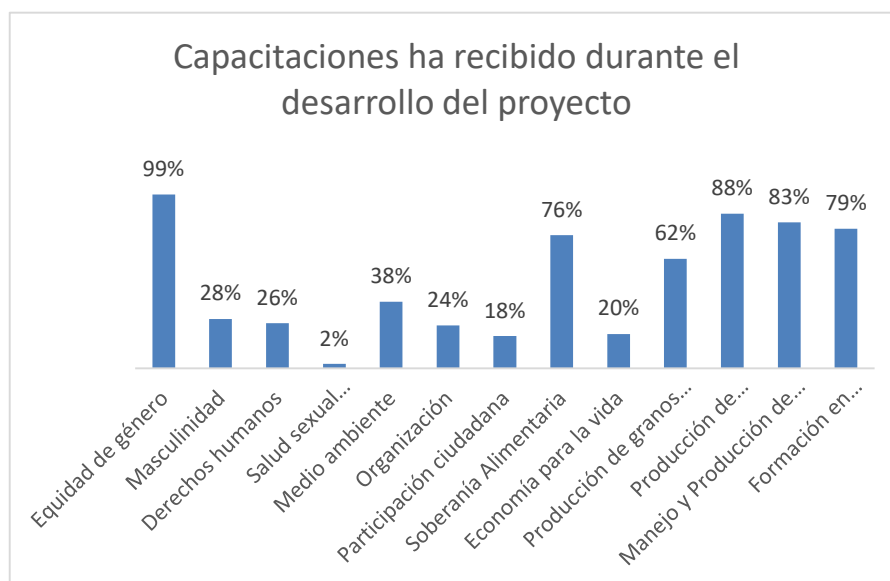
Para indagar sobre este aspecto se preguntó:

- a- ¿Qué capacitaciones ha recibido durante el desarrollo del proyecto?

Capacitaciones	Frecuencia	%
Equidad de género	81	99%
Masculinidad	23	28%
Derechos humanos	21	26%
Salud sexual reproductiva	2	2%
Medio ambiente	31	38%

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Organización	20	24%
Participación ciudadana	15	18%
Soberanía Alimentaria	62	76%
Economía para la vida	16	20%
Producción de granos básicos	51	62%
Producción de hortalizas orgánicas	72	88%
Manejo y Producción de aves	68	83%
Formación en agroecología	65	79%



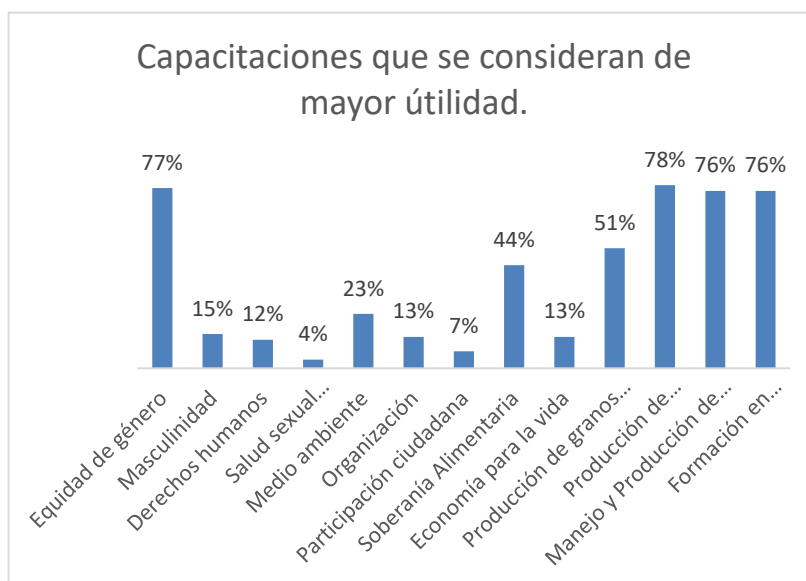
Los resultados indican que las capacitaciones con mayor cobertura fueron Equidad de Género (99%), Producción de Hortalizas Orgánicas (88%), Manejo y Producción de Aves (83%) y Formación en Agroecología (79%). Esto demuestra que el proyecto priorizó tanto los aspectos sociales como los técnicos-productivos, integrando el enfoque de género y derechos humanos con el fortalecimiento de medios de vida sostenibles.

b- ¿De las capacitaciones que recibió cuáles son las que más le han sido útiles?

Capacitaciones	Frecuencia	%
Equidad de género	63	77%
Masculinidad	12	15%
Derechos humanos	10	12%
Salud sexual reproductiva	3	4%
Medio ambiente	19	23%
Organización	11	13%
Participación ciudadana	6	7%
Soberanía Alimentaria	36	44%
Economía para la vida	11	13%
Producción de granos básicos	42	51%
Producción de hortalizas orgánicas	64	78%

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

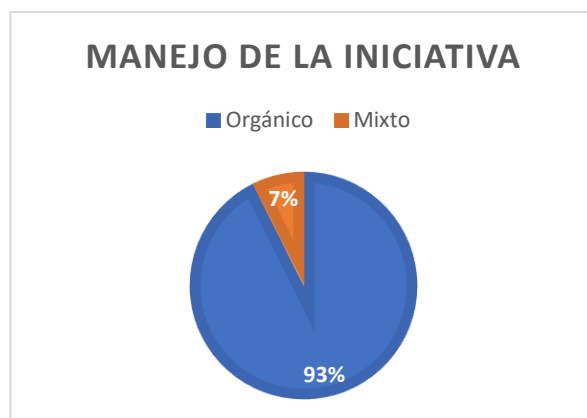
Manejo y Producción de aves	62	76%
Formación en agroecología	62	76%



De acuerdo a la percepción de las personas beneficiarios, las capacitaciones más útiles fueron Producción de Hortalizas Orgánicas (78%), Equidad de Género (77%), Formación Agroecológica y Manejo/producción de Aves (76%). Estos resultados evidencian que las personas valoran especialmente aquellas formaciones que tienen una aplicación directa en su economía familiar y que, al mismo tiempo, contribuyen a mejorar las relaciones y la equidad dentro del hogar y la comunidad.

c- ¿Qué tipo de manejo le da a su iniciativa económica?

MANEJO	FRECUENCIA	%
Orgánico	76	93%
Mixto	6	7%

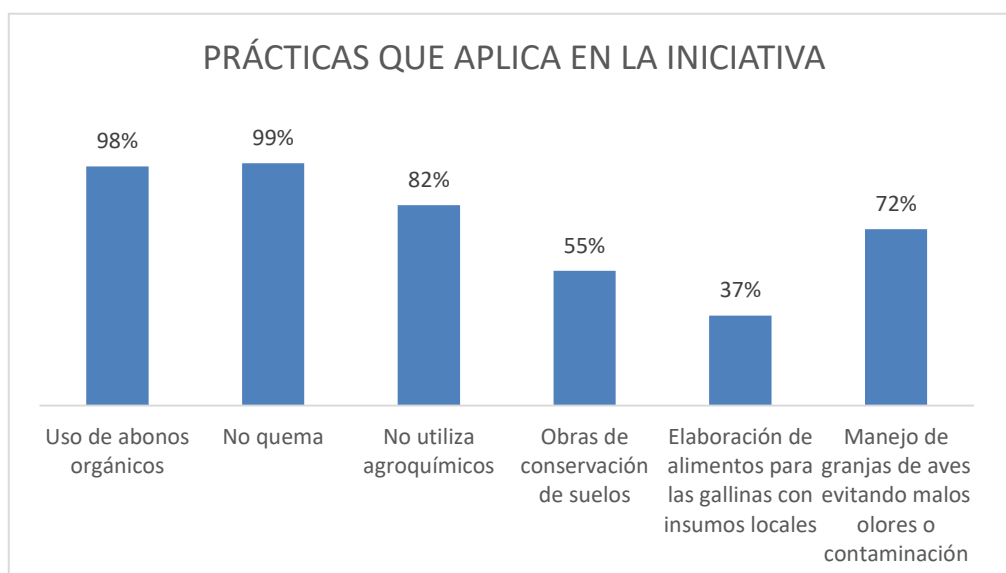


INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Predomina el manejo orgánico (93%) ya que demuestra una alta adopción de prácticas sostenibles, coherente con las capacitaciones recibidas y con el enfoque ambiental del proyecto.

d- ¿Qué prácticas en armonía con el medio ambiente aplica en su iniciativa económica?

PRÁCTICAS	FRECUENCIA	%
Uso de abonos orgánicos	80	98%
No quema	81	99%
No utiliza agroquímicos	67	82%
Obras de conservación de suelos	45	55%
Elaboración de alimentos para las gallinas con insumos locales	30	37%
Manejo de granjas de aves evitando malos olores o contaminación	59	72%



La alta adopción de prácticas como el uso de abonos orgánicos, la no quema y la reducción de agroquímicos, evidencia que las capacitaciones se tradujeron efectivamente en cambios de comportamiento productivo, contribuyendo a la protección ambiental y la salud familiar.

En resumen, podemos afirmar que las mujeres beneficiarias han adquirido y puesto en práctica los conocimientos para gestionar y manejar sus sistemas de producción agropecuaria de forma sostenible, lo cual se evidencia en que el 93% de las encuestadas afirman dar un manejo orgánico a sus iniciativas.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

- Las mujeres productoras han diversificado la dieta alimenticia con hortalizas, huevo, carne de aves, maíz, frijol y fruta, obtenida desde sus sistemas de producción sostenibles.

Para conocer sobre este aspecto se preguntó:

- ¿Qué tipo de alimentos consume y cuál es la frecuencia en el consumo de estos alimentos?

FRECUENCIA/IT EM (%)	Maíz	Frijol	Arroz	Pan	Huevos	Lácteos	Pollo/ Gallina	Carne roja	Pescado	Hortalizas	Frutas
Todos los días	79 (96%)	77 (94%)	38 (46%)	36 (44%)	51 (62%)	19 (23%)	3 (4%)		3 (4%)	42 (55%)	37 (49%)
Tres veces por semana	3 (4%)	4 (5%)	25 (30%)	25 (30%)	25 (30%)	35 (43%)	2 (2%)	12 (15%)	7 (9%)	18 (23%)	13 (17%)
Dos veces por semana			16 (20%)	13 (16%)	3 (4%)	17 (21%)	26 (32%)	28 (34%)	2 (2%)	9 (12%)	11 (14%)
Una vez por semana			3 (4%)	4 (5%)	2 (2%)	8 (10%)	12 (15%)	17 (21%)	22 (29%)	1 (1%)	8 (11%)
Una vez al quince				4 (5%)		3 (4%)	11 (12%)	11 (12%)	11 (14%)	6 (8%)	4 (5%)
Una vez el mes							8 (10%)	6 (7%)	6 (8%)	1 (1%)	2 (3%)
Casi nunca							1 (1%)	8 (10%)	7 (9%)		1 (1%)

El consumo diario de maíz y frijol es predominante, mientras que el consumo de proteínas animales, lácteos y pescado es bajo. Estos resultados evidencian una dieta basada principalmente en granos básicos, lo que justifica la intervención del proyecto en hortalizas y producción de huevos para diversificar y mejorar la alimentación familiar. No obstante, el análisis de la diversidad y la frecuencia de consumo de alimentos varían:

Por un lado, el porcentaje de familias que consumen todos los días maíz, frijoles, hortalizas, huevos, y frutas, supera en promedio el 71%. Este porcentaje baja sustancialmente en el consumo de lácteos, pescado, pollo o carne roja, en este caso el porcentaje baja a un 8% de familias que las consumen a diario. Sin embargo, las familias que consumen esos mismos productos (lácteos, pescado, pollo y carne roja) por lo menos dos veces por semana aumenta a 28%.

Se deduce que existe una correlación inversa entre la variabilidad y la frecuencia de la alimentación; así entre más variada es la dieta alimenticia esta tiende a ser menos frecuente. Por tanto, tenemos que las familias de las mujeres beneficiarias consumen por lo menos dos veces por semana: maíz, frijol, arroz, pan, huevos, lácteos, carne de pollo/gallina, carne roja, pescado, hortalizas y frutas.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

- **Incremento de los ingresos por la venta de los excedentes de la producción agropecuaria.**

a- Cuál es el ingreso mensual promedio del grupo familiar para el año 2025.

Rango	Frecuencia	%
Menos de 50 \$	0	0%
De 51 a 100 \$	4	5%
De 101 a 200 \$	17	21%
De 201 a 300 \$	33	40%
De 301 a 400 \$	15	18%
De 401 a 500 \$	8	10%
Más de 501 \$	5	6%

Los resultados indican que porcentaje de las familias de las beneficiarias directas del proyecto tienen ingresos mensuales mayores a los 200 dólares es del 74%. También destacar que el 100%, dijo haber mejorado sus ingresos familiares en algún porcentaje, a partir de los beneficios recibidos del proyecto. Estos datos, si bien evidencian la contribución el proyecto a la economía familiar, también muestran un contexto de alta vulnerabilidad económica, pues como sabemos el costo de la canasta básica ampliada a nivel rural es de 380.20 dólares mensuales. Sobre esa lógica, se requiere continuar fortaleciendo las capacidades de ingreso en las familias, ya que según los datos solo el 16% de las familias tienen ingresos mensuales para cubrir su canasta básica ampliada. Este dato refuerza la pertinencia del proyecto y la importancia de las iniciativas productivas como complemento a los ingresos familiares.

b- ¿Ya tuvo producción en su Iniciativa económica?

Ante esta interrogante el 98% de las mujeres encuestadas contestaron que SI, y un 2% contestaron que NO. Se desglosa la información en la tabla a continuación.

Producto	produce		Destino de la producción	
	Si	No	Consumo	Venta
Maíz	93%	7%	100%	0%
Frijol	94%	6%	99%	1%
Hortalizas	94%	6%	100%	0%
Huevos	93%	7%	48%	45%

El hecho de que el 98% de las personas beneficiarias directas, ya haya logrado producción demuestra que las iniciativas económicas fueron efectivamente implementadas y superaron la fase inicial, consolidándose como una fuente real de alimentos e ingresos. El 93% produce maíz y el 94% frijol, en ambos casos, a la gran mayoría les alcanza para consumo familiar. El 94% produce hortalizas para consumo, principalmente el chile verde, tomate y pepino. Por último, el 93% produce huevos, de los cuales, el 48% produce para consumo familiar, el 45% vende una parte, mientras que el 7% no produce huevos.

c- Producción de hortalizas por las beneficiarias directas.

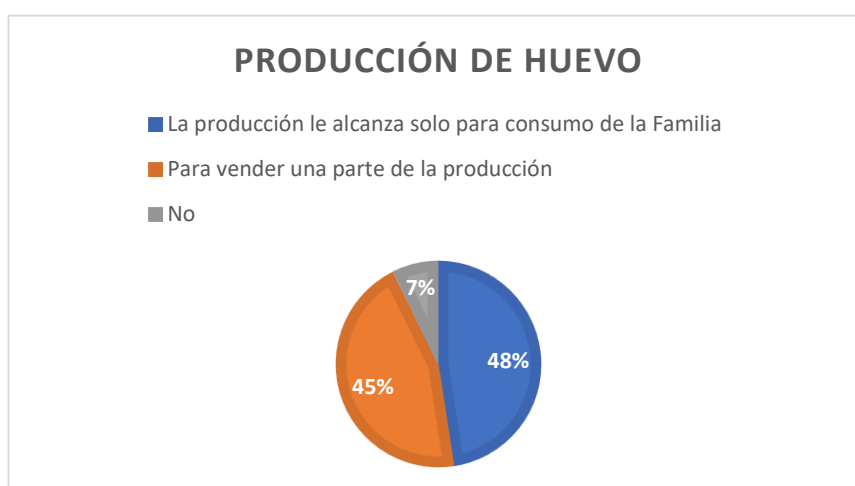
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Hortaliza	Frecuencia	%
Tomate	76	92
Chile	74	90
Pepino	73	89
Repollo	49	58
Ejote	61	74
Rábano	51	62
Cilantro	51	63
Pipián	48	58
Güisquil	5	6
Chipilín	1	1

La diversificación de la dieta alimenticia se ha visto incrementada por la apuesta por el cultivo de una amplia variedad de hortalizas entre la gran mayoría de las beneficiarias, un promedio del 91% cultivan chile, tomate y pepino. Para la difusión de estas diez variedades, ha desempeñado un papel importante la implementación de tecnologías agroecológicas y la construcción de las cinco casas malla. También cabe señalar que, según las personas encuestadas por la venta de una parte de hortalizas, obtiene en promedio al año unos \$322.63

d- Producción de huevos por las beneficiarias directas.

Si produce huevos	Frecuencia	%
La producción le alcanza solo para consumo de la Familia	39	48%
Para vender una parte de la producción	37	45%
No	6	7%



Las mujeres que comercializan el excedente de la producción de huevos, obtienen ingresos promedios \$ 26.00/mes; logrando ingresos máximos de \$ 50.00/mes y mínimos de \$ 10.00/ mes.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

RESULTADO 2: Fortalecida la participación social y económica de 207 personas; 159 mujeres (95 productoras, 56 representantes de organizaciones locales y 8 representantes alcaldía y Ministerio de Agricultura), 48 hombres representantes de ADESCO, Centros educativos y Municipalidad para la construcción de una sociedad más democrática y equitativa para el logro al derecho a la alimentación.

- **Mujeres Productoras Beneficiarias integradas a la junta directiva de la ADESCO de su comunidad, fortaleciendo la organización comunal y municipal**

a- ¿Pertenece a la Junta Directiva de la ADESCO en su comunidad?

PERTENECE A DIRECTIVA DE LA ADESCO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	43	52%
No	39	48%

Los resultados muestran que solo el 53% de las personas beneficiarias pertenece a la directiva de una ADESCO, mientras que el 48% no forma parte de estas estructuras.

b- ¿Cargo que ocupan las mujeres dentro de las Junta Directiva?

Cargo	Mujeres	Hombres	Total
Síndica/o	5	0	5
Presidenta/e	3	4	7
Secretaria mujer	5	0	5
Tesorera/o	3	3	6
Secretaria de medio ambiente	3	2	5
Secretaria de juventud	3	0	3
Secretaria de la niñez y adolescencia	0	1	1
Total general	22	10	32
Porcentaje	68,8%	31,3%	

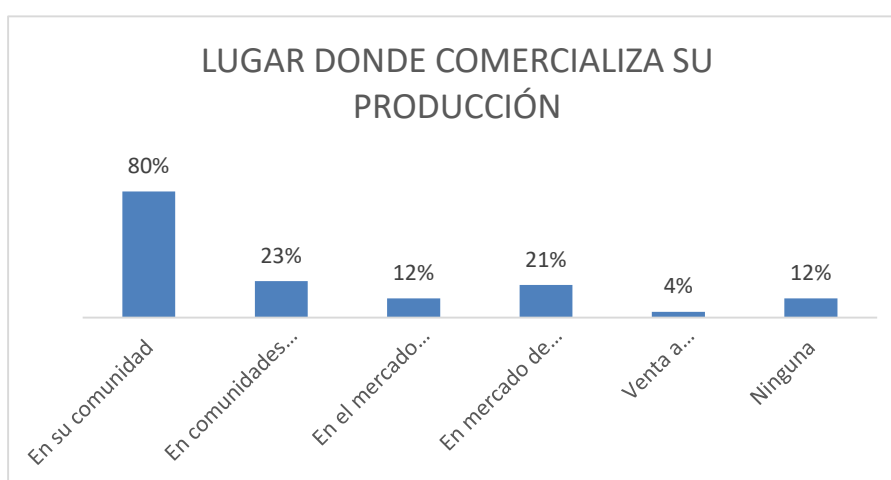
La composición por sexo de las personas encuestadas muestra una clara predominancia de mujeres (69%) frente a los hombres (31%), lo que evidencia una alta participación femenina en las estructuras de liderazgo comunitario. Este dato resulta relevante en comparación con contextos tradicionales donde la dirigencia comunal suele estar masculinizada, lo que sugiere que se visualizaron espacios organizativos más inclusivos o fortalecieron liderazgos de las mujeres. Esta alta representación femenina plantea, avances en el desafío de analizar si dicha participación se traducía en poder real de decisión o si aún persisten brechas en roles estratégicos dentro de la ADESCOs, pero se ratifica que las mujeres si ostentan cargos de poder en las ADESCOs, ya que muchas de ellas son presidentas de sus directivas comunales, o bien son tesoreras, sindicadas o están al frente de una secretaría.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

- **Mujeres productoras comercializan su producción en la comunidad y ferias municipales mensual.**

a- ¿Dónde comercializa mayoritariamente la producción familiar?

Lugar	Frecuencia	%
En su comunidad	66	80%
En comunidades vecinas	19	23%
En el mercado del mismo distrito	10	12%
En mercado de otros distritos	17	21%
Venta a intermediarios en su comunidad	3	4%
Ninguna	10	12%

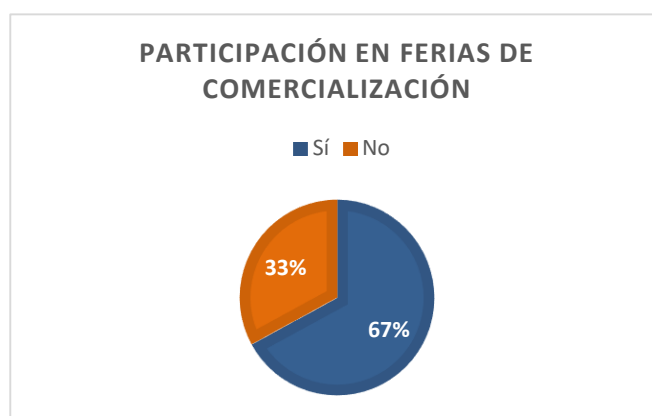


La mayoría de los beneficiarios comercializan su producción dentro de su propia comunidad, lo que fortalece los mercados locales comunitarios, lo cual es consistente en el sentido que se trata de volúmenes de producción bajos y que la lógica de comercializar en el ámbito local fortalece el acceso a productos frescos, de calidad y próximos para el comprador (enfoque de milla cero). Sin embargo, la limitada venta en mercados fuera de la localidad, sugiere un alcance comercial aún reducido, con oportunidades de mejora en acceso a mercados, cuando ya se trate de volúmenes mayores de producción.

b- ¿Ha participado en ferias de comercialización de productores a nivel del municipio?

Participación en ferias de comercialización	Frecuencia	%
Sí	55	67%
No	27	33%

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

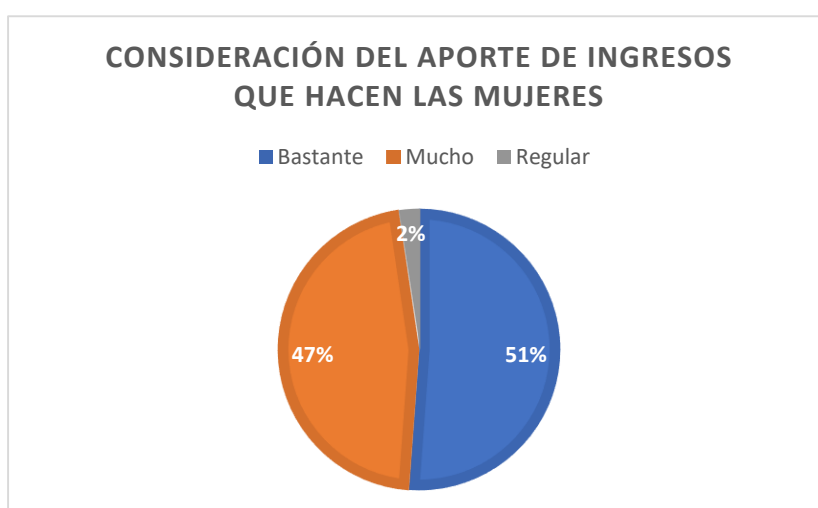


El 67% de las personas beneficiarias, dijo haber participado en ferias de comercialización, lo que refleja una apertura hacia la venta directa y una mayor confianza en sus productos. No obstante, aún existe un grupo que dijo no haber participado, lo que podría indicar barreras de acceso o limitaciones logísticas.

- **Los hombres compañeros de vida de mujeres productoras sensibilizados en género y masculinidades responsables, cambian su concepción y valoración del papel de la mujer, colaborando en actividades del hogar.**

a- Como es la valoración los hombres respecto a la generación de ingresos de las mujeres en el hogar. Pregunta contestada por los compañeros de vida.

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Bastante	22	51%
Mucho	20	47%
Regular	1	2%



Un 98% considera que el aporte de ingresos que hacen las mujeres hacia el hogar es bastante o mucho, lo cual refleja la importancia de continuar el empoderamiento de las mujeres en las actividades productivas desarrolladas en el marco del proyecto y a la vez

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

seguir trabajando con los hombres de estas (compañeros de vida, padres, hijos mayores o familiares con los que conviven) en temas de formación y sensibilización sobre masculinidad y género.

- b- Considera usted que es importante en el Empoderamiento de las mujeres en actividades económicas

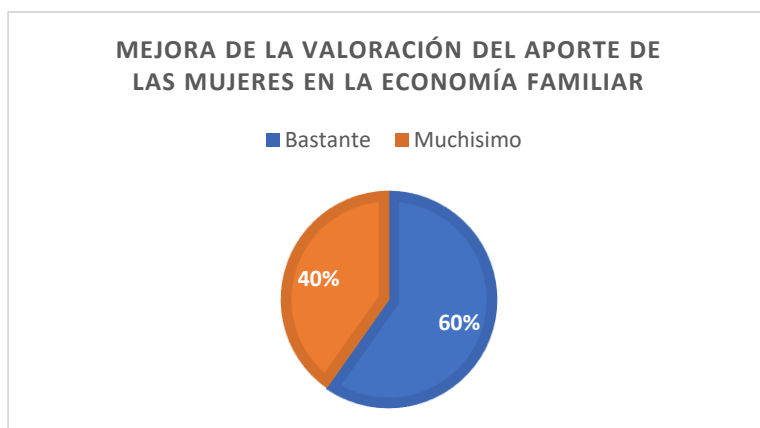
VALORACIÓN	FRECUENCIA	%
Bastante	38	46%
Muchísimo	44	54%



Existe consenso en la importancia del empoderamiento de las mujeres. Se observa que un 54% indica que es altamente o muy importante el empoderamiento de las mujeres en las actividades económicas mientras que el resto (el 46%), tiene una valoración que es bastante importante.

- c- Cree que a partir de las actividades del proyecto se ha mejorado la valoración del aporte de las mujeres en la economía de su familia.

Valoración	Frecuencia	%
Bastante	49	60%
Muchísimo	33	40%



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

El 100% considera que la valoración del aporte de las mujeres en la economía familiar ha mejorado con la implementación del proyecto. Ya que el 60% opina que bastante y el 40% que muchísimo.

RESULTADO 3. El Gobierno municipal de Suchitoto, como titular de obligación, facilita la coordinación de políticas públicas para garantizar el derecho a la alimentación.

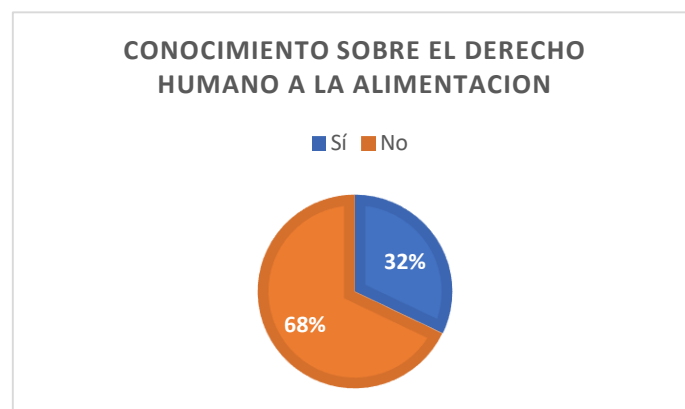
- **El gobierno municipal promueve espacio de coordinación interinstitucional para garantizar el derecho a la alimentación y con participación de productoras/es**

En la línea base se establece que no ha habido actividades impulsadas desde el gobierno municipal que hayan promovido espacios de coordinación interinstitucional a nivel del distrito para promover el derecho humano a la alimentación, durante la gestión del 2021-2024 del gobierno municipal de Suchitoto.

A razón de la aseveración de que no existe un espacio de coordinación interinstitucional a nivel de municipio, para dar a conocer el derecho humano a la alimentación, hacemos la interrogante siguiente.

a- Antes de este proyecto sabía usted que la alimentación es un Derecho Humano

Conocimiento sobre derecho humano a la alimentación.	Frecuencia	%
Sí	26	32%
No	55	68%



Antes del proyecto, el 68% de los beneficiarios desconocían que la alimentación es un derecho humano, lo que demuestra una brecha importante de información. La intervención del proyecto contribuyó a fortalecer la conciencia de derechos, transformando a los beneficiarios en sujetos más informados y empoderados.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

b- ¿Por qué medios se enteró? (a quienes contestan SI)

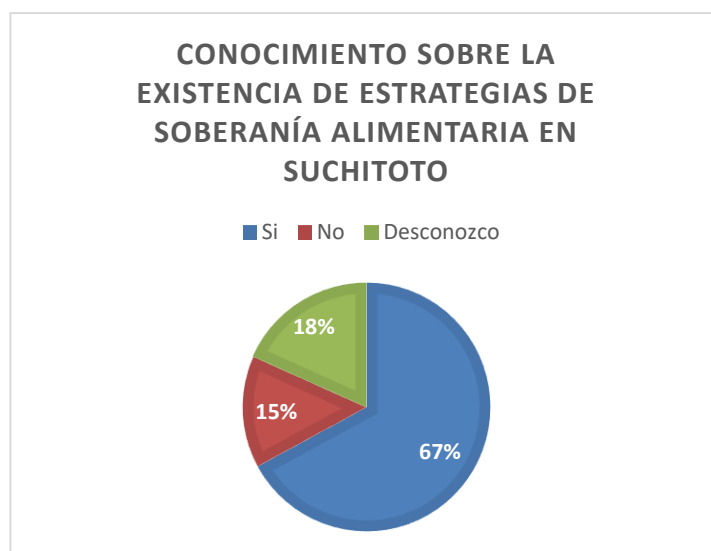
Medios de comunicación	Frecuencia	%
Capacitaciones	10	37
Medios de comunicación masiva	7	26
OSC (CORDES, etc.)	8	29
Redes sociales	2	7

Los resultados refuerzan el hecho de la pertinencia d las acciones del proyecto orientadas a dar a conocer los derechos humanos de la población y en especial el derecho a la alimentación, en tanto que el 68% de los entrevistados desconocían de tal derecho y que ahora lo conocen por medio de las capacitaciones, medios de comunicación y las diferentes OSC de la zona.

c- Conoce si existe una Estrategia de Soberanía Alimentaria en Suchitoto

Opción	Frecuencia	%
Si	55	67%
No	12	15%
Desconozco	15	18%

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL



Los resultados muestran que una proporción significativa de las personas beneficiarias directas que conocen de la existencia de una estrategia municipal de Soberanía Alimentaria que el desarrollo local y comunitario, siendo estas un 67%, lo cual se debe en buena medida a que muchas de ellas participaron en el proceso de consulta para su elaboración o bien participaron en la socialización de la misma. No obstante, algunos actores del distrito, señalan que hay que realizar mayor esfuerzo para fortalecer la articulación entre las comunidades y el gobierno municipal, así como también fomentar mecanismos de difusión, comunicación y socialización de planes, estrategias y políticas públicas de carácter nacional y local, entre las comunidades, y así potenciar posibilidad de que la población participe activamente en los procesos de desarrollo territorial.

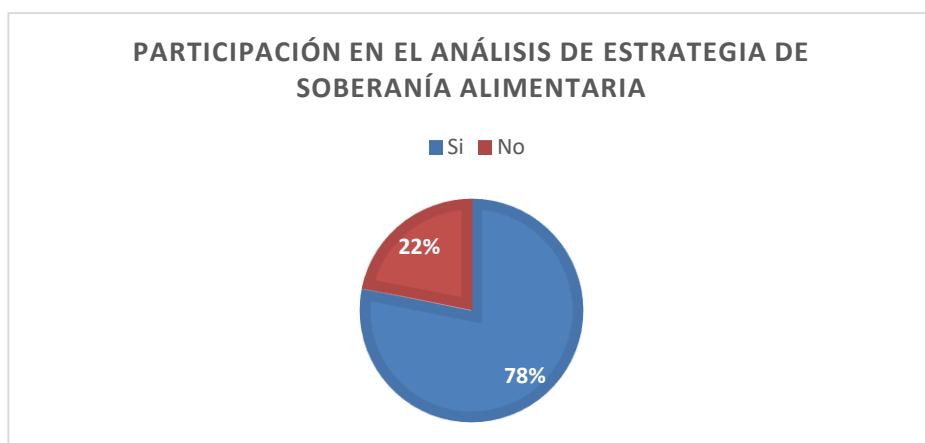
- **Se ha consensuado una propuesta para garantizar el derecho a la alimentación en el marco de la política pública nacional con las autoridades municipales del distrito de Suchitoto.**

Se consultó sobre su participación de las personas encuestadas en el proceso de elaboración de la propuesta de soberanía alimentaria.

- a- ¿Su ADESCO ha participado en el análisis y aportes a la estrategia de soberanía alimentaria en el distrito de Suchitoto o en el Municipio de Cuscatlán Norte?

Sí/no	Frecuencia	%
Si	25	78%
No	7	22%

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL



Según los resultados de la encuesta, el 78% de personas beneficiarias directas, reconoce haber participado en el análisis de la estrategia de soberanía alimentaria, frente a un 22% que no lo ha hecho. Esto evidencia una participación representativa en los procesos estratégicos de nivel territorial, especialmente en el derecho a la alimentación. Esta participación puede mejorar la apropiación comunitaria de políticas clave para el derecho a la alimentación.

De acuerdo al informe final de proyecto; se elaboró la estrategia de soberanía alimentaria, la consulta fue a nivel del municipio de Cuscatlán Norte, esto permitió el conocer la situación de vulnerabilidad que tiene cada distrito en el tema de soberanía alimentaria, tema de agricultura, el problema de agua y tierras entre otros. Este documento se socializo con las autoridades del Municipio de Cuscatlán Norte quienes se comprometieron en retomarlos en las diferentes áreas de trabajo del gobierno local.

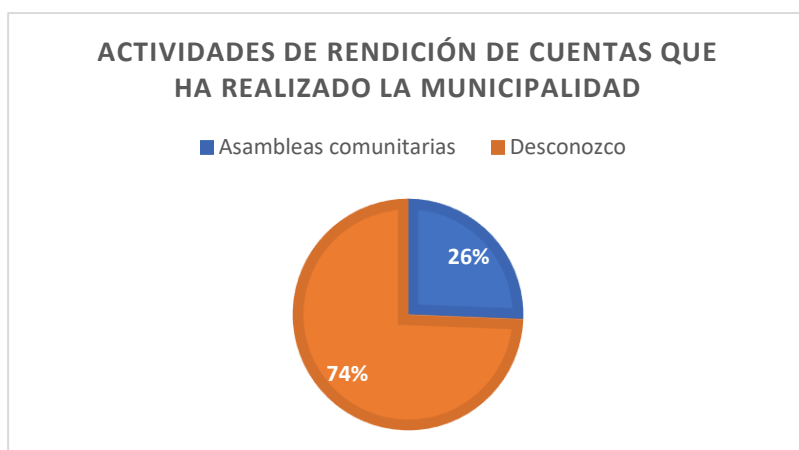
También se expone que se desarrollaron jornadas de trabajo con representante de diferentes áreas de la municipalidad con el objetivo de sensibilizar en temas como derechos humanos, liderazgo, género y derecho a la alimentación.

- **Desarrollado de eventos de rendición de cuentas por parte de la Municipalidad para dar a conocer avances logrados con el cumplimiento al derecho a la alimentación**

a- ¿Qué tipo de actividades de Rendición de Cuentas ha realizado la Municipalidad en el año 2025?

Opción	Frecuencia	%
Cabildo abierto	0	0%
Asambleas comunitarias	21	26%
Asambleas ampliadas	0	0%
Consultas ciudadanas	0	0%
Desconozco	61	74%

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL



La mayoría de las beneficiarias manifiestan no haber recibido información clara sobre procesos de rendición de cuentas por parte de la municipalidad. No se realizaron cabildos abierto, el 26% manifiesta haber participado en asambleas comunitarias organizadas por la municipalidad y un 74% dicen desconocer de tales eventos. Este resultado indica una brecha en la transparencia, contraloría social y en la comunicación institucional, lo cual limita la confianza ciudadana y debilita el ejercicio de la participación y el control social a nivel local.

RESULTADO 4: Realizar una gestión y una coordinación eficiente del proyecto

Con las beneficiarias entrevistadas se exploró el trabajo que realizó la Asociación CORDES durante las diferentes fases del desarrollo del proyecto, desde la planificación hasta la evaluación de las actividades realizadas. Esto permite opinar con mayor propiedad sobre la coherencia del diseño del proyecto en lo relativo a objetivos, resultados y actividades.

a. Consulta de CORDES con la comunidad para el diseño del proyecto.

En primer lugar, se preguntó: ¿La Asociación CORDES consulta con frecuencia sobre las necesidades en su comunidad o ADESCO?

Opción	Frecuencia	%
Si	73	89%
No	3	4%
Desconozco	6	7%

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL



Los resultados indican que la mayoría de las personas beneficiarias directas (9 de cada 10, o sea el 89%) percibe que CORDES consulta con frecuencia sobre las necesidades de la comunidad, lo que refleja un buen nivel de acercamiento y comunicación comunitaria. No obstante, un 4% considera que no se realizan estas consultas de manera frecuente, y un 7% manifiesta desconocer sobre las consultas; lo que sugiere la necesidad de fortalecer y sistematizar los mecanismos de consulta para asegurar una participación más inclusiva y constante.

b. Socialización del proyecto al inicio de la intervención

Ante la pregunta: ¿A usted o a su comunidad se le explico o socializo el proyecto al inicio de la ejecución?

Opción	Frecuencia	%
Si	82	100%
No	0	0%

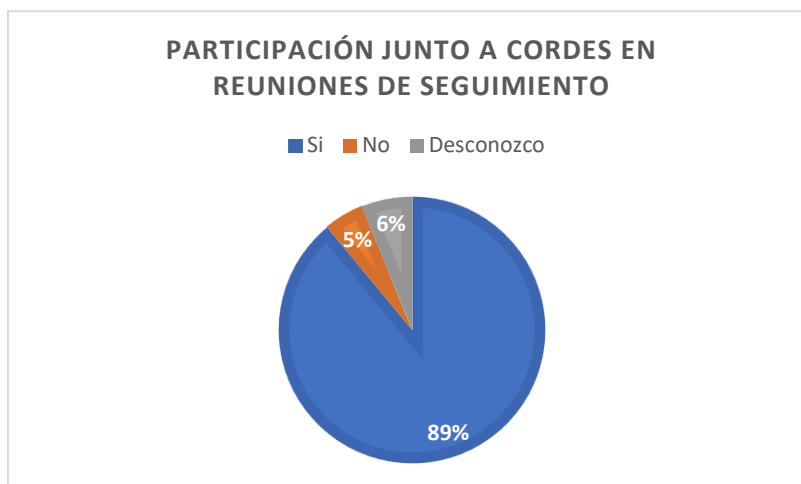
Los resultados de la muestra indican que al 100% de las personas beneficiarias se les explicó o socializó el proyecto al inicio de su ejecución, lo que evidencia un adecuado proceso de información y socialización inicial, lo que refuerza la percepción de claridad y transparencia en la comunicación inicial del proyecto.

c. Participación de las personas beneficiarias en el seguimiento del proyecto

Para conocer sobre la participación de las personas beneficiarias en actividades de seguimiento a la ejecución del proyecto se preguntó: ¿La ADESCO o usted participo junto a CORDES en reuniones para el seguimiento de las actividades del proyecto?

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Opción	Frecuencia	%
Si	73	89%
No	4	5%
Desconozco	5	6%



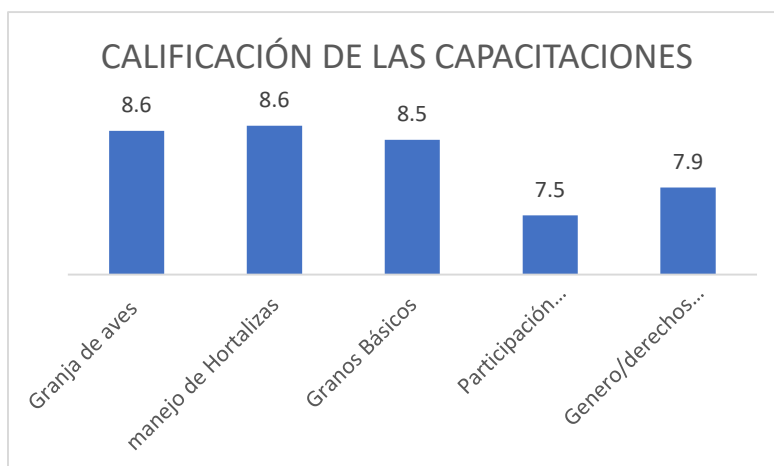
Los resultados muestran una alta participación en las reuniones de seguimiento del proyecto, ya que el 89% de las personas encuestadas indica que sí participó junto a CORDES, lo que evidencia un proceso de acompañamiento constante y una adecuada articulación entre la organización y las comunidades. Solo un 5% señala no haber participado y 6% manifestaron desconocimiento, lo que refuerza la percepción de claridad y efectividad en los mecanismos de seguimiento y comunicación del proyecto.

d. Calificación a las capacitaciones recibidas orientadas a las iniciativas productivas en el marco del proyecto

Para ello se preguntó: Cómo califica las capacitaciones recibidas para el manejo de: ¿La granja de aves, hortalizas y granos básicos?

Capacitación sobre:	Promedio
Granja de aves	8,6
manejo de Hortalizas	8,6
Granos Básicos	8,5
Participación Ciudadana/organización	7,5
Genero/derechos humanos	7,9

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

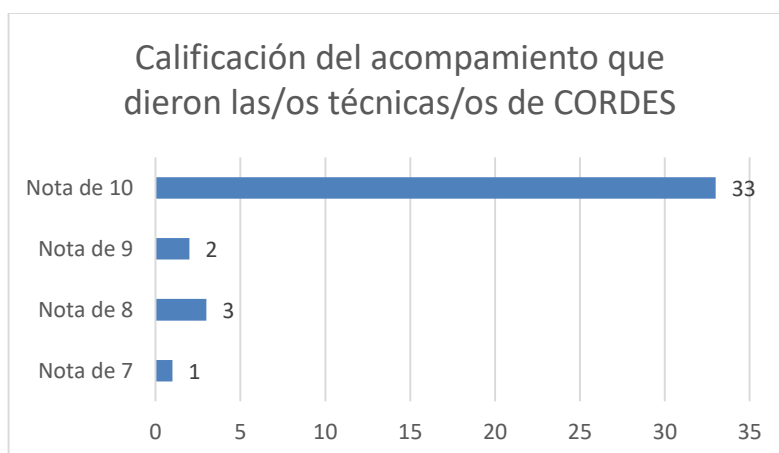


La evaluación que las personas beneficiarias directas hace de las capacitaciones técnicas, muestra una valoración altamente positiva, concentrándose las respuestas en el rango de 7.5 – 8.6 lo que evidencia un alto nivel de satisfacción de las personas beneficiarias, especialmente en las capacitaciones de granos básicos, hortalizas, casa malla y aves. No se registran calificaciones bajas.

e. Sobre el trabajo de los técnicos y la asistencia técnica recibida durante el proyecto

Para valorar el trabajo de los técnicos de CORDES se realizó la siguiente pregunta: ¿Cómo calificaría el trabajo de los técnicos de CORDES en el apoyo a usted y a su comunidad?

Calificación	Frecuencia	%
Nota de 7	1	3%
Nota de 8	3	8%
Nota de 9	2	5%
Nota de 10	33	83%



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Los resultados evidencian una valoración muy positiva del trabajo de las/os técnicas/os de la Asociación CORDES, responsables del proyecto. La gran mayoría de las personas beneficiarias encuestadas (83%) otorgó la nota máxima (10), lo que refleja un alto nivel de satisfacción con el acompañamiento brindado a la comunidad. Adicionalmente, un 13% calificó el trabajo con notas de 8 y 9, mientras que solo un 3% otorgó una nota de 7, Promediando una nota de 9.

f. Que mejoras sugeriría a CORDES para nuevos proyectos de apoyo a su comunidad.

Categoría	Frecuencia
Inclusión / ampliación de beneficiarios (mujeres)	12
Apoyo económico / iniciativas productivas	13
Infraestructura / equipamiento productivo	10
Seguimiento / continuidad de proyectos	9
Capacitación / reuniones	5
Apoyo institucional / gestión	5
Comentarios positivos / sin comentario	5

Este apartado revela que las principales demandas se concentran en tres áreas: a) Inclusión y expansión de beneficiarios/os, es decir llegar a más familias en las comunidades, b) Continuidad de los proyectos, fortaleciendo los procesos ya iniciados y complementar con otras iniciativas, y c) apoyo de más iniciativas económicas, que fortalezca los ingresos y la soberanía alimentaria de las familias. La frecuencia más alta corresponde al apoyo económico y productivo, con énfasis en capital semilla, emprendimientos y proyectos sostenibles dirigidos especialmente a mujeres. Le sigue la solicitud de ampliar la cobertura de beneficiarias, donde se pide involucrar a más mujeres y asegurar que toda la comunidad sea considerada en futuras intervenciones. También destaca la necesidad de infraestructura y equipamiento productivo, como casas malla, cocinas ecológicas y mejoras de vivienda, así como el seguimiento y permanencia de los proyectos para evitar que las iniciativas se interrumpan. En menor medida, se mencionan capacitaciones, apoyo institucional y gestiones adicionales, mientras que un pequeño grupo expresa satisfacción o no tiene comentarios. En conjunto, se observa un claro enfoque hacia la sostenibilidad, la equidad de género y el fortalecimiento productivo como pilares para el desarrollo comunitario.

Cumplimiento de los indicadores de los objetivos y resultados planteados.

OBJETIVO/ RESULTADOS	INDICADOR	VALOR BASE DEL INDICADOR	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR (EVALUACIÓN FINAL)
OE1. Promovido el derecho humano a la alimentación en mujeres rurales con elevada	IOV 1. Al finalizar el proyecto al menos un 90% de mujeres productoras participantes han diversificado la dieta alimenticia con hortalizas, huevo, carne de aves, maíz, frijol y fruta, obtenida desde sus sistemas de producción sostenibles.	54.5%	100%
	IOV 2. Al final de la ejecución del proyecto al menos un 80% de mujeres productoras y hombres representantes de organizaciones	18.3%	100%

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

vulnerabilidad económica y social en el municipio de Suchitoto	locales (ADESCO) conocen, regulan y gestionan el cumplimiento del derecho a la alimentación.		
	IOV 3. Al finalizar la ejecución del proyecto, el gobierno municipal de Suchitoto, habrá facilitado el cumplimiento del derecho a la alimentación en el ámbito local.	0.0%	100%
	Valor Base del Objetivo Especifico	24.3%	100%
R1. Garantizada la disponibilidad, accesibilidad y calidad sostenida de alimentos desde el establecimiento de sistemas diversificados de producción agroecológicos, mejorando la dieta alimenticia de 95 mujeres productoras rurales, como titulares de derechos	IOV R1.1 Al final del proyecto el 90% de las mujeres participantes tienen la capacidad de gestionar adecuadamente su sistema de producción agropecuaria sostenible.	35%	100%
	IOV R1.2 Al final de la ejecución del proyecto al menos el 90% de las mujeres productoras disponen y consumen alimentos diversificados en calidad y cantidad suficiente para satisfacer sus necesidades nutricionales, principalmente hortalizas, huevos, carne de aves, maíz y frijol.	54.5%	100%
	IOV R1.3 Al final de la ejecución del proyecto 80% de las mujeres productoras ha incrementado sus ingresos en un 20% gracias a la venta de los excedentes de su producción agropecuaria.	14.5%	100%
	Valor Base del Resultado 1	34.7%	100%
R2. Fortalecida la participación social y económica de 207 personas, (159 mujeres y 48 hombres) representantes de ADESCO, Centros educativos y Municipalidad para la construcción de una sociedad más democrática y equitativa para el logro al derecho a la alimentación.)	IOV R2.1 Al final de la ejecución del proyecto al menos un 50% de mujeres que participan directamente se integran a la junta directiva de la ADESCO, fortaleciendo la organización comunal y municipal.	20.5%	100%
	IOV R2.2: A partir del sexto mes de ejecución del proyecto, al menos el 60% de mujeres productoras venden al menos el 40% de su producción en la comunidad y ferias municipales mensual.	25.3%	100%
	IOV R2.3 Al finalizar el proyecto al menos el 60% de hombres compañeros de vida de mujeres productoras sensibilizados en género y nuevas masculinidades, cambian su concepción y valoración del papel de la mujer, colaborando en actividades del hogar.	35.7%	100%
	Valor Base del Resultado 2	27.2%	100%
R3. El Gobierno municipal de Suchitoto, como titular de	IVO R3.1 Al final del primer año del proyecto, el gobierno municipal promueve espacio de coordinación interinstitucional para garantizar el derecho a la alimentación y con participación de productoras/es	0.0%	100%

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

obligación, facilita la coordinación de políticas públicas para garantizar el derecho a la alimentación.	IOV R3.2 Al finalizar el proyecto se consensua en la alcaldía de Suchitoto propuesta para garantizar el derecho a la alimentación en el marco de la política pública nacional	0.0%	100%
	IOV R3.3 Al finalizar el proyecto la municipalidad ha desarrollado al menos un evento de rendición de cuentas para dar a conocer avances logrados con el cumplimiento al derecho a la alimentación.	0-0%	100%
	Valor Base del Resultado 3	0.0%	100%
PROMEDIO GENERAL DE LINEA BASE DEL PROYECTO (OBJETIVOS Y RESULTADOS)		21.5%	100%

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

V. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.

A continuación, analizamos los seis criterios de evaluación identificados en el apartado “Metodología empleada en la evaluación” del presente documento. Gracias a estos criterios y a las preguntas en los cuales se sustentan, podemos analizar las tres dimensiones que hemos identificado como estratégicas en el desarrollo de la intervención: el diseño, la intervención como tal y los resultados.

Con el propósito de facilitar la lectura del presente documento, en cada criterio de evaluación se exponen la información retomada y analizada a partir del trabajo documental y de campo, y una síntesis de las cuales se extraerán las conclusiones y recomendaciones.

A. PERTINENCIA

a. En lo relativo al “Diseño del proyecto”

Para evaluar la pertinencia del proyecto, partimos de un análisis del contexto nacional y local, con el propósito de establecer si las estrategias que el proyecto planteadas en su diseño fueron pertinentes y adecuadas a la realidad en la que se realizó la intervención. Y en efecto, el proyecto partió de un diagnóstico vigente, realizado por de la Asociación CORDES quien, sobre la base de su arraigo a las comunidades y el tejido social en el territorio de intervención, le permite disponer de la información necesaria actualizada, para identificar y diseñar el proyecto.

Además, la participación de CORDES en el diseño de el plan estratégico del distrito de Suchitoto, y las políticas de género y agropecuaria, de este distrito, así como la estrategia de abordaje medio ambiental, le permitió identificar la problemática y necesidades que tiene las comunidades. Y con el acompañamiento a lo largo de muchos años que la Asociación CORDES ofrece a este sector de la población, en el trabajo organizativo, productivo, económico, ambiental y cultural.

Todo ello fue confirmado por las personas beneficiarias consultadas, tanto las beneficiarias con capacitaciones y sistemas económicos familiares, como las personas de las ADESCOS, señalando que CORDES realizó consultas para el diagnóstico y diseño de los proyectos, por parte de un 65% de las personas beneficiarias directas y un 90% entre las personas con cargos en los cuerpos directivos.

La propuesta se identificó y formulo por el equipo de CORDES de la Región II Cuscatlán-Cabañas, el proyecto priorizará su intervención en 9 comunidades del municipio de Suchitoto. Desde el equipo regional de CORDES, en el distrito de Suchitoto, se brinda acompañamiento técnico a familias de escasos recursos, así como a organizaciones sociales comunitarias, distritales y municipales.

A partir de la identificación desde el diagnóstico socio económico de comunidades de Suchitoto, Cuscatlán, realizado entre los meses de octubre de 2022 a enero de 2023, se ha identificado como problema central la Vulneración de derechos en mujeres del distrito de Suchitoto, limitando el desarrollo socio productivo y agroecológico, y las relaciones equitativas de género. La actividad agropecuaria es la principal actividad económica en las

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

comunidades rurales del distrito, y estas son de subsistencia, para las comunidades propuestas, es decir un sector clave en donde ha intervenido.

La metodología de identificación del proyecto fue participativa en todas sus fases, involucrando directamente a mujeres y enmarcándose en un proceso de fortalecimiento agropecuario y de desarrollo rural, en lo que CORDES lleva muchos años trabajando en la zona en estrecha coordinación con todos los actores locales, asumiendo un rol potenciador y articulador.

El Proceso de identificación consistió principalmente en:

- 1) Consulta con representante de la municipalidad en el distrito de Suchitoto, sobre prioridades establecidas en el plan estratégico participativo de Suchitoto.
- 2) Reuniones con representantes y líderes/as de las organizaciones comunales (ADESCO), con el fin de identificar potencialidades productivas y necesidades de la población.
- 3) Durante este proceso se diseñó una guía para el diagnóstico compuesta por 15 módulos para la recolección de datos de campo, utilizando la plataforma Kobotoolbox, sobre los cuales se realiza el análisis y se elabora el documento de informe de diagnóstico socio económico de comunidades de Suchitoto, con el fin de identificar problemas, necesidades, demandas específicas y vulneración de derechos de mujeres, tanto en ámbitos productivos y económicos, como de participación social-política. Se realizaron un total de 63 entrevistas (espacio muestra representativo) a mujeres productoras de 9 comunidades del distrito de Suchitoto.

Tomando en cuenta los resultados del diagnóstico, se diseñó la propuesta para dar respuesta a dos problemáticas identificadas en las comunidades a intervenir:

1. La dinámica estructural de los roles de género y cómo ésta afecta el empoderamiento económico pleno e integral de las mujeres en un entorno dominado por población masculina.
2. Las deficiencias en capacidades técnicas, producción y comercialización de productos en pequeños emprendimientos especialmente de carácter agropecuarios gestionados por mujeres.

En el proceso de identificación han participado líderes y lideresas de las comunidades Primavera, Las Américas, El Papaturro, Marianella, El Milagro, Alegría, Santa Anita, Hacienda Montepeque y Los Henríquez; priorizando la población de mujeres que están articuladas (participan) con la organización comunal (ADESCO), específicamente en los Comité de Mujeres de las Comunidades, y por ser las más excluidas en los procesos de desarrollo, además, presentan vulneración en sus derechos económicos, sociales y políticos.

Como base también del diseño, esta identificación de las potencialidades productivas y necesidades de la población local. A partir de la información recabada en los talleres de identificación, diagnóstico y las entrevistas, se realizó el análisis de problemas y objetivos del proyecto, identificando problemas, necesidades, demandas específicas y vulneración de derechos de mujeres en los diferentes ámbitos.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Las consultas realizadas reflejaron valoraciones, observaciones, recomendaciones y el compromiso a aportar una contrapartida comunitaria. Por lo que, al equipo consultor, no le queda duda que el proceso de identificación y diagnóstico se realizó de forma consensuada en los diferentes sectores de las comunidades (titulares de derecho) dando prioridad a la voz de todas las mujeres y personas entrevistadas para la conformación del diagnóstico.

En la realización de las actividades de identificación y diseño participaron los equipos técnicos y gerencial de CORDES, desarrollando los siguientes procesos en distintos momentos: Visitas a terreno / Observación directa. Grupos focales. Entrevistas personales y Conversaciones informales.

En una segunda fase del proceso de identificación, las propuestas de intervención se presentaron y consensuaron con la población de las comunidades y actores locales, obteniendo valoraciones, observaciones, recomendaciones al respecto y el compromiso a aportar en las diferentes actividades y parte de su tiempo para garantizar su participación.

En el caso específico de las mujeres, su participación se ha dado desde el momento de la identificación de la problemática, definiendo prioridades sobre un conjunto de necesidades básicas insatisfechas específicamente en la producción agropecuaria y participación política. Con esta segunda fase, se logró no solo el compromiso de las/os titulares de derecho, sino la apropiación de ellas/os, para con las acciones previstas a desarrollar con el proyecto.

A nivel nacional el proyecto es coherente y se corresponde con las directrices de: la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE); la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres; Política Nacional de las Mujeres; La Política para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y en el Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las Mujeres Salvadoreñas (PNIEMS). También existe un fuerte vínculo con la Política ambiental.

A nivel regional, el proyecto está también alineado con los planes estratégicos y de desarrollo municipales. El Municipio, ahora Distrito de Suchitoto, aspira a desarrollarse de manera sostenible en los ámbitos económico, político, social, cultural y ambiental, con enfoque de equidad de género e inclusión social, creando espacios de participación ciudadana para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, como se ha venido trabajando elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Suchitoto, que también acompañe la Asociación CORDES. De ahí que el proyecto, lo que pretende es apoyar en su aplicación concreta en los sectores vinculados con la intervención (OSC, Género, Producción Agropecuaria, Medio Ambiente).

La propuesta de proyecto se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la producción sostenible de alimentos aparece en la agenda política mundial con el desafío de producir suficiente comida para alimentar a una creciente población mundial (FAO, 2015) y el reto de hacer más eficiente y prudente el uso de los recursos naturales. Por otra parte, ya que el proyecto tiene como objetivo general: “Promovido el derecho humano a la alimentación en mujeres rurales con elevada vulnerabilidad económica y social en el municipio de Suchitoto, El Salvador”, por lo tanto, también se alinea con el **V Plan Director de la Cooperación Valenciana** al Desarrollo, con uno de sus objetivos: Contribuir al desarrollo humano sostenible y a la realización efectiva de los derechos humanos de las personas y poblaciones que viven en contextos de mayor vulnerabilidad, pobreza y exclusión en los países de intervención.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Lo mencionado anteriormente, está acorde con el proyecto que se propone: a) Garantizar la disponibilidad, accesibilidad y calidad sostenida de alimentos desde el establecimiento de sistemas diversificados de producción agroecológicos, mejorando la dieta alimenticia de 95 mujeres productoras rurales, como titulares de derechos. b) Fortalecer la participación social y económica de 207 mujeres productoras y 48 hombres representantes de ADESCO, y Municipalidad para la construcción de una sociedad más democrática y equitativa para el logro al derecho a la alimentación y c) Que el Gobierno municipal de Suchitoto, como titular de obligación, facilita la coordinación de políticas públicas para garantizar el derecho a la alimentación.

El diseño del proyecto incluye acertadamente el conjunto de estrategias orientadas a resolver las problemáticas, es decir la participación social y económica de las mujeres, el ejercicio de sus derechos, la lucha contra la pobreza, la disminución de la brecha de desigualdades entre mujeres y hombres, el fortalecimiento de capacidades, la participación, el fortalecimiento organizativo y la sostenibilidad ambiental. Entre las estrategias planteadas en el diseño, se puede mencionar:

- ✓ Fortalecer y transferir conocimientos técnicos a las mujeres, hombres y jóvenes como sujetas/os de derechos, para que tengan la capacidad de gestionar sus actividades económicas, aumentar su autonomía productiva, participar en procesos de desarrollo e incidir en autoridades locales.
- ✓ Promover la equidad de género, los derechos humanos y la sostenibilidad del medio ambiente entre el personal del distrito municipal de Suchitoto, organizaciones comunales, distritales y municipales, de tal manera que la población se empodere y se apropien de los instrumentos y demanden sus derechos, se sensibilicen, respetando, apoyando y garantizando el éxito de las iniciativas planteadas.
- ✓ Dotar de recursos para el desarrollo de iniciativas productivas agroecológicas, organizativas y de desarrollo económico local. Así se trata de garantizar la alimentación familiar y acceso a mercados locales, con una generación de ingresos económicos planificada desde las familias y coordinada a distintos niveles desde la producción de hortalizas y aves.
- ✓ Proteger y mejorar la calidad del medioambiente en Suchitoto. El proceso de reconversión agroecológico de los sistemas productivos, que experimentan procesos de degradación medioambiental y el decrecimiento de los rendimientos de la producción intensiva de granos básicos, orienta a las familias hacia una producción diversificada, que alterna en las parcelas cultivos de corto, medio y largo plazo, mejorando la calidad del suelo, eliminando el uso de insumos químicos y el empleo de técnicas de conservación de recursos naturales (principalmente de conservación de suelos y agua), que revierten en un bien común que traspasa los niveles familiares y comunitarios, llegando a una escala regional, que este proyecto aborda desde un enfoque de cuenca.

En general, las estrategias buscan fortalecer conocimientos y capacidad en mujeres y sus familias, el personal de la municipalidad y organizaciones sociales, que facilite el establecimiento de sistemas diversificados de producción agroecológicos propiedad y gestionados por las mujeres. Estos esfuerzos se complementan con la educación en

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Derechos Humanos, Desarrollo Medioambiental y su Empoderamiento en Equidad de Género y Organización Social, con el objetivo de garantizar el acceso, disponibilidad y calidad en alimentos sanos para un sector amplio de la población de Suchitoto, trascendiendo el impacto del proyecto más allá de su población beneficiaria directa en múltiples dimensiones.

El proyecto incluía **acciones** como:

- ✓ Desarrollo de **cuatro talleres de formación en agroecología** dirigidas al grupo de 95 mujeres seleccionados para el establecimiento de los sistemas diversificados de producción agroecológicos y casas mallas.
- ✓ Talleres de formación en manejo de aves; mediante el **desarrollo de 4 jornadas de capacitación sobre el manejo de aves**, dirigidas al grupo de 80 mujeres seleccionadas para el establecimiento de las granjas familiares,
- ✓ Desarrollo del intercambio de experiencias mediante la realización de **dos giras de intercambio** para que las mujeres conozcan otras experiencias y además de fortalecer los conocimientos adquiridos en las jornadas de capacitación teóricas, tanto en temas de producción agroecológica como en temas de soberanía alimentaria, equidad de género y respeto a los Derechos Humanos.
- ✓ Establecimiento de **80 parcelas agroecológicas con granos básicos y hortalizas**; Para garantizar que las mujeres puedan ejercer el derecho a la alimentación (acceso, disponibilidad y calidad), formadas por los siguientes componentes: Huertos de hortalizas, parcela de granos básicos, dotación de depósitos para riego y un sistema de riego. Acompañadas de **80 granjas familiares de gallina mejoradas**, para completar la dieta alimenticia familiar, con huevos y carne de aves.
- ✓ Establecimiento de **cinco casas mallas**; para la producción de hortalizas en ambientes controlados, las cuales son manejadas en grupos de tres mujeres cada una (beneficiando a 15 mujeres)
- ✓ Apoyo para **fortalecimiento organizativo de ADESCO** y organizaciones locales, además se proporcionaron los materiales e insumos para la comercialización y ferias productivas.
- ✓ El impulsó un proceso de **formación en género** estructurado para que esta formación se dé en dos fases: la primera consiste en que las mujeres y hombres participantes como población meta reciban temas de sensibilización en género, derechos humanos y de organización y participación ciudadana.
- ✓ Proceso de **formación en masculinidad respetuosas**; El personal formado, realizará replica de estas formaciones en las comunidades y municipios, destinadas a los compañeros de vida de las sujetas de derecho beneficiarias de este proyecto.
- ✓ Apoyo para la elaboración participativa de una **Estrategia Municipal de Seguridad Alimentaria** y Nutricional, permitirá la articulación de las políticas y programas de un municipio, así como de las políticas y directrices nacionales (políticas, planes y programas) en el tema de SAN.
- ✓ Se brindaron recursos para **dar a conocer el derecho a la alimentación**, para personal de alcaldía de Suchitoto, organizaciones locales y grupo de productoras. Para promover un mecanismo de participación y controlaría ciudadana, desde el proyecto se apoyó con recursos humanos y materiales a la alcaldía municipal de Suchitoto el desarrollo de eventos de rendición de cuentas.

Además, el proyecto se inserta en los **programas de trabajo de CORDES** incluidos en su plan estratégico. Específicamente se complementa con la política de género que hace

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

énfasis en procesos de desarrollo con mujeres; y con el programa agropecuario, desarrollo empresarial, gestión social, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento institucional.

Considerando lo anteriormente planteado y que el equipo evaluador entiende que resulta pertinente invertir con acciones aceptadas por los titulares de derecho, compartidas por los titulares de responsabilidad y obligación, pero también que culturalmente sean asumidas por las asociaciones y las comunidades, con procesos, dinámicas, temáticas y emprendimientos económicos que ya estén en marcha y que no sean ajenos a la realidad local, y que además surjan de forma endógena desde las comunidades.

Según lo establecido en la presente evaluación, en el territorio permanece vigente una dinámica de flujo migratorio, mayoritariamente de jóvenes mujeres y hombres de estas comunidades, hacia Estados Unidos (aunque se ha reducido en los últimos dos años, dado las políticas migratorias cada vez más duras de este país) y hacia el Área Metropolitana de San Salvador (por concentración de empresas y por ende de oportunidades laborales), por la falta de empleo y las dificultades de realización personal. A raíz de esto, se determina que es pertinente elegir a las mujeres jóvenes como beneficiarias directas de las actividades, y así el proyecto impactara en su situación económica personal y familiar.

El equipo evaluador, también constato la correspondencia de los problemas identificados en el territorio con los objetivos propuestos en el proyecto, lo cual se constituyó en la base para el diseño del proyecto. Dicho ejercicio de diagnóstico elaborado participativamente, cuyos indicadores se incluyen en la matriz del diseño, y según las evidencias a partir de las entrevistas realizadas a la Gerencia y al Equipo Técnico de CORDES al frente del proyecto, y confirmado por las mismas de las directivas de las ADESCOs y personas beneficiaras consultadas, sí contempla información suficiente sobre cómo funcionaban las relaciones de género en el territorio.

Como titulares de derecho están las personas que residen en comunidades: Primavera, Las Américas, El Papaturro, Marianella, El Milagro, Alegría, Santa Anita, Hacienda Montepeque y Los Henríquez, siendo en total 3,244 personas, de las cuales 1,678 son mujeres y 1566 son hombres.

Como personas beneficiarias directas, se tiene 207 personas: 159 mujeres (95 productoras, 56 representantes de organizaciones locales y 8 representantes alcaldía y Ministerio de Agricultura); y 48 hombres representantes de las ADESCOs y la Municipalidad. Que mejorarán sus capacidades técnicas en temas sobre Género/masculinidad, participación ciudadana, derechos humanos e identidad de género, soberanía alimentaria, producción de granos básicos y hortalizas orgánicas, producción de aves, producción de hortalizas en ambiente controlado y medio ambiente. Además, las 95 mujeres implementarán igual número de sistemas familiares de producción diversificada de granos básicos, hortalizas y aves, con un enfoque agroecológico y de equidad de género.

Es importante mencionar que, aunque los sistemas familiares de producción sean propiedad de las mujeres, en ellas se implican y benefician todos los integrantes de la familia (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores), que participarán en el establecimiento y manejo de los sistemas, brindando mano de obra para la construcción de las galeras, manejo y comercialización. Por ello, aunque se considera que la población sujeto directa del proyecto son 207 personas, el beneficio directo es para el 100% de la familia.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Los titulares de obligación que participarían directamente sería, el gobierno municipal de Cuscatlán Norte, la oficina municipal para el distrito de Suchitoto, que apoyarían en el desarrollo del proyecto tanto a nivel de permisos municipales y avales requeridos, como en el seguimiento de la ejecución del proyecto a través de promotores sociales, técnicos agropecuarios y en ocasiones con la participación de concejales municipales.

Los titulares de responsabilidades que participarán en este proyecto serán:

a) **Socio local CORDES**, ONG que a través del personal técnico brindará el apoyo en la parte especializada de la implementación de las actividades del proyecto.

b) **Nueve Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOs)** que a través de su junta directiva contribuirán al proceso de organización, cesión de espacios para realizar reuniones, convocatoria a las personas de la comunidad, entre otros, y que contribuirán en la buena ejecución del proyecto.

c) **La Red APAHCC** (Asociación de Productoras y Productores Hortofrutícolas de Cuscatlán y Cabañas), cuyo papel en esta coyuntura es crucial para asegurar la resiliencia de la cadena productiva y asegurar la seguridad alimentaria de la población directa e indirecta.

d) **Fundación MAINEL**, entidad solicitante, que acompaña en el proceso de desarrollo del proyecto desde su identificación hasta su evaluación.

El análisis documental nos permite evidenciar que se definen adecuadamente los objetivos e indicadores presentes en la matriz de planificación relativos al enfoque de género y la importancia de la sostenibilidad ambiental que sirven de base para analizar el desarrollo del proyecto, así como la consecución de estos tanto a nivel cualitativo como cuantitativo.

b. En lo relativo al “Proceso de la intervención”:

En lo relativo a la adaptabilidad del proyecto a los cambios de prioridades en la población beneficiaria, se pudo constatar la flexibilidad y ajuste del proyecto a los cambios presentados a nivel global y local, en los ámbitos económicos, políticos y sociales.

En El Salvador, el 27 de marzo de 2022 entró en vigor un decreto de Régimen de Excepción por 30 días, solicitado por el Gobierno como una estrategia ante el aumento de homicidios en el país, el régimen de excepción implica la suspensión temporal de derechos fundamentales. Algunas familias en las comunidades, se vieron afectadas a nivel económico, debido a la captura injustificada de algunos jóvenes o la persona proveedora dentro del hogar, lo que le ha complicado la situación a esas familias. Como contrapeso el régimen de excepción, ha permitido reducir los niveles de violencia provocados por las pandillas a niveles históricos, generando condiciones de seguridad y tranquilidad en los territorios donde imperaba el control de estos grupos, facilitando el desarrollo de actividades productivas en zonas donde anteriormente no era posible. Esta situación potencio aún más el proyecto, en cuanto al desarrollo de las actividades, generándose procesos organización, comercialización e intercambios de experiencias entre comunidades, que anteriormente se consideraban actividades de riesgo.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Otro punto trascendental acaecido en el periodo de ejecución del proyecto, es la Reestructuración de los Municipios, y es que mediante el Decreto No 762 se promulgo La Ley Especial para la Reestructuración Municipal (que reduce a 44 el número de municipios) entro en vigor a partir de 1 de mayo de 2024 la ley busca reorganizar administrativamente el territorio. Con el objetivo de facilitar la administración y desarrollo de los municipios. En virtud de tal Ley Especial el municipio donde se desarrolló el proyecto ha pasado a denominarse Distrito y pertenece al Municipio de Cuscatlán Norte. A lo anterior le siguieron una serie de reformas a las funciones de las municipalidades, que han reducido el rol de estas, centralizándolas en instancias a nivel nacional. Acá el proyecto mostro mucha flexibilidad, en el sentido de mantener las acciones productivas en las 9 comunidades del distrito de Suchitoto, pero las acciones relacionadas con los titulares de obligación, se escalaron ya a nivel de todo el municipio de Cuscatlán Norte, dada la nueva estructura municipal. Un buen ejemplo de ello es la Estrategia de Soberanía Alimentaria y capacitaciones a personal de la municipalidad, que estaban previstas solo para el distrito de Suchitoto, pero que el proyecto amplio el alcance a todo el municipio, sin incrementar recursos. Así la estrategia y las capacitaciones se establecieron para el Municipio de Cuscatlán Norte, es decir se incluyó también los distritos de Oratorio de Concepción, San José Guayabal, Sn Pedro Perulapan y San Bartolomé Perulapia.

Por lo que a manera de valoración de la intervención del proyecto y el contexto en que se desarrolló, como equipo evaluador se considera que existen las condiciones de relevancia, necesidad e importancia del proyecto apegados a la realidad de las comunidades en donde se intervino con las acciones, además de su adecuación, flexibilidad e idoneidad de estas para la realidad en que se aplica y los cambios presentados en el entorno.

B. COHERENCIA

a. En lo relativo al Diseño del Proyecto

La Asociación CORDES como contraparte local del proyecto, dispone de un Plan Estratégico 2021-2025 que se orienta en base a cinco grandes programas, de los cuales tres están relacionados directamente con el proyecto objeto de evaluación (**1.- Programa Agropecuario; 2.- Programa de Desarrollo Empresarial; 3.- Programa de Fortalecimiento Institucional**). El Plan Estratégico identifica además 3 ejes transversales como son los Derechos Humanos, la Equidad de Género, el Medio Ambiente y Adaptación al Cambio Climático. En este sentido podemos decir que el proyecto, encaja de manera coherente con el Plan Estratégico de CORDES.

El proyecto complementará la estrategia de desarrollo que CORDES viene implementando en su Región II Cuscatlán Cabañas de acuerdo con las políticas locales, con el apoyo de otras entidades españolas como Ayto. de Madrid, Junta de Castilla y León, AECID, Generalitat Valenciana, Diputación de Bizkaia, AACID, Gobierno de Cantabria, de la mano de Ongds como Tierra Sin Males, CERAI, Procomar, Valladolid ACOGE, Proclade Yanapai, AMYCOS y Pan Para el Mundo, entre otros.

El Distrito Municipal de Suchitoto cuenta con una activa red de organizaciones de la sociedad civil enfocadas en el desarrollo local, derechos de la mujer, cultura y medio ambiente. Destacan el Centro Arte para la Paz, IMU, La Colectiva Feminista, FUNDESYRAM, ORMUSA, PROGRESO y la red de ADESCOS. Estas organizaciones

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

suelen colaborar en la gestión de proyectos de desarrollo sostenible, agricultura, y defensa de derechos de las mujeres en el Distrito.

La coherencia del diseño del proyecto en lo relativo a objetivos, resultados y actividades, se sustenta de dos elementos formales: a) El conocimiento de CORDES del territorio y su arraigo social en el mismo, lo cual le permite generar un diagnóstico veraz y actualizado de los problemas del territorio; y b) La participación de las nueve ADESCOs en el diseño del proyecto, lo cual favorece la coherencia de la línea lógica de problemas, objetivos, resultados y actividades.

Analizada la documentación (diagnostico territorial) y realizadas las consultas las personas beneficiarias y otros entes involucrados, podemos concluir que el diseño del proyecto es coherente y adaptado a las necesidades sociales y territoriales del distrito. Y también el diseño se adapta a un proceso metodológico coherente, que parte de la elaboración participativa del árbol de problemas, del cual se obtuvo un árbol de objetivos, que es la base para la definición del objetivo, los resultados, actividades y los indicadores que se vacían en la matriz de planificación, según el Enfoque de Marco Lógico.

A nivel Local el proyecto se inserta en el Plan Estratégico Participativo con que cuenta municipio de Suchitoto (ahora distrito). El cual se centra en empoderar a las mujeres rurales mediante la agricultura sostenible, fomentando huertos familiares, la soberanía alimentaria y la protección de recursos naturales. Estas acciones buscan garantizar la seguridad alimentaria, promover la igualdad de género y fortalecer la resiliencia comunitaria frente a la vulnerabilidad económica.

Áreas clave del plan estratégico del Distrito de Suchitoto:

- **Agricultura Sostenible:** Las mujeres rurales en Suchitoto lideran la transición hacia métodos de cultivo sostenibles, incluyendo la diversificación con plantas medicinales y aromáticas (moringa, jengibre, albahaca) para huertos familiares, reduciendo el uso de químicos.
- **Derechos Humanos y Soberanía Alimentaria:** El enfoque busca garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, promoviendo la soberanía alimentaria y abordando la inseguridad alimentaria, especialmente para comunidades vulnerables.
- **Género y Empoderamiento:** Se promueve la equidad de género al capacitar y organizar a las mujeres para que lideren la producción, aumentando su autonomía y bienestar.
- **Gestión Ambiental:** Se enfoca en la protección de los recursos naturales y la adopción de prácticas agrícolas que cuidan el entorno.

Este enfoque de trabajo integral en el territorio, transforma la agricultura en un motor de esperanza, equidad y sostenibilidad para las familias locales.

A nivel nacional el proyecto se alinea con los planes y programa del Gobierno Central, principalmente en las áreas de: Agricultura, Juventud, Mujer y Medio Ambiente

b. En lo relativo al Proceso de la intervención.

El trabajo de campo confirma la complementariedad del proyecto evaluado con otras acciones desarrolladas localmente por entidades independientes a CORDES.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Ante esto podemos destacar que en el distrito de Suchitoto interactúan diferentes instituciones de la sociedad civil, la mayoría canaliza recursos de forma intermitente para actividades económicas, sociales, culturales y ambientales. Entre estas podemos mencionar a Organizaciones no Gubernamentales como el socio local CORDES, IMU, REDES, PROVIDA, PROGRESO, La Colectiva Feminista, FUNDESYRAM; Organizaciones Gubernamentales como el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Salud, Ministerio del Medio ambiente, Secretaría de Turismo, Secretaría de la Cultura; Empresas privadas, bancos, cajas de crédito, cooperativas de ahorro y crédito, entre otros. Destacar que a pesar que existen estas instituciones o entes que operan, generan flujo de recursos y dinamizan las actividades socio-económicas en este distrito, aún se mantiene los niveles de pobreza, siendo las mujeres son las más afectadas, especialmente en ámbito rural.

Es importante destacar el compromiso de la Asociación CORDES en el trabajo articulado con el Gobierno Municipal y las Asociaciones de Desarrollo Comunal, en función de complementar acciones y recursos tanto públicos como privados en la implementación del proyecto y el aporte de estos a los procesos de desarrollo, en función de los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad. Por ello se suman los esfuerzos en las acciones en el territorio, entre las Asociaciones de Mujeres, la Alcaldía a través de las Unidades de la Mujer, Unidades Agropecuaria y Medio ambiental, las ADESCOs y el equipo Técnico del proyecto.

Por otra parte, recalcar que el análisis documental y el trabajo de campo revelan, que en el marco presupuestario previsto no se reportan inconsistencias ni desviaciones. Además de los informes financieros dirigidos a la Fundación MAINEL y a La Generalitat Valenciana, para justificar los gastos del proyecto, CORDES lleva a cabo informes trimestrales internos de modo que les permita hacer seguimiento de manera continuada de los gastos asociados a la ejecución del proyecto, así como otros aspectos de interés para el socio local como es gestión de proveedores de los recursos que empleara el proyecto. En este sentido, el equipo evaluador no identificó desvíos presupuestarios significativos. Salvo La reinversión de los rendimientos financieros de la subvención, generados a través de un depósito bancario correspondiente a la diferencia entre la primera remesa enviada a CORDES y la transferencia recibida por la totalidad de la subvención del proyecto, la partida afectada con ese aumento de fondos fue la de Materiales y suministros. Para ello se realizaron las consultas y procedimiento pertinentes, según se informó.

C. EFICACIA

a. En lo relativo al “Diseño de la intervención”

Al analizar la matriz de planificación del proyecto, se establece que ésta define de manera adecuada los indicadores que permiten valorar cuantitativa y cualitativamente el grado de consecución de los resultados del proyecto, es decir su eficacia.

Para el **Objetivo Específico**: Fortalecidas capacidades en 207 personas; 159 mujeres (95 productoras agroecológicas, 56 representantes de organizaciones locales y 8 representantes de titulares de obligación) y 48 hombres representantes de asociaciones locales y administraciones competentes de municipio del Suchitoto, asegurando la accesibilidad, disponibilidad y calidad en alimentos producidos localmente desde sistemas de producción agroecológicos. Los indicadores establecidos que permiten valorar su grado de consecución, son:

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Indicadores del Objetivo Especifico

IOV 1. Al finalizar el proyecto al menos un 90% de mujeres productoras participantes han diversificado la dieta alimenticia con hortalizas, huevo, carne de aves, maíz, frijol y fruta, obtenida desde sus sistemas de producción sostenibles.

IOV 2. Al final de la ejecución del proyecto al menos un 80% de mujeres productoras y hombres representantes de organizaciones locales (ADESCO) conocen, regulan y gestionan el cumplimiento del derecho a la alimentación.

IOV 3. Al finalizar la ejecución del proyecto, el gobierno municipal de Suchitoto, habrá facilitado el cumplimiento del derecho a la alimentación en el ámbito local.

Indicadores de R1. *(Garantizada la disponibilidad, accesibilidad y calidad sostenida de alimentos desde el establecimiento de sistemas diversificados de producción agroecológicos, mejorando la dieta alimenticia de 95 mujeres productoras rurales, como titulares de derechos).*

IOV 1.1 Al final del proyecto el 90% de las mujeres participantes tienen la capacidad de gestionar adecuadamente sus sistemas de producción agropecuaria sostenible.

IOV 1.2 Al final de la ejecución del proyecto al menos el 90% de las mujeres productoras disponen y consumen alimentos diversificados en calidad y cantidad suficiente para satisfacer sus necesidades nutricionales, principalmente hortalizas, huevos, carne de aves, maíz y frijol.

IOV 1.3 Al final de la ejecución del proyecto 80% de las mujeres productoras ha incrementado sus ingresos en un 20% gracias a la venta de los excedentes de su producción agropecuaria.

Indicadores de R2. *(Fortalecida la participación social y económica de 207 mujeres (95 productoras, 56 representantes de organizaciones locales y 8 representantes alcaldía y Ministerio de Agricultura), 48 hombres representantes de ADESCO, Centros educativos y Municipalidad para la construcción de una sociedad más democrática y equitativa para el logro al derecho a la alimentación.)*

IOV 2.1 Al final de la ejecución del proyecto al menos un 50% de mujeres que participan directamente se integran a la junta directiva de la ADESCO, fortaleciendo la organización comunal y municipal

IOV 2.2: A partir del sexto mes de ejecución del proyecto, al menos el 60% de mujeres productoras venden al menos el 40% de su producción en la comunidad y ferias municipales mensual.

IOV 2.3 Al finalizar el proyecto al menos el 60% de hombres compañeros de vida de mujeres productoras sensibilizados en género y nuevas masculinidades, cambian su concepción y valoración del papel de la mujer, colaborando en actividades del hogar

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Indicadores de R3. *(El Gobierno municipal de Suchitoto, como titular de obligación, facilita la coordinación de políticas públicas para garantizar el derecho a la alimentación).*

IVO 3.1 Al final del primer año del proyecto, el gobierno municipal promueve espacio de coordinación interinstitucional para garantizar el derecho a la alimentación y con participación de productoras/es

IOV 3.2 Al finalizar el proyecto se consensua en la alcaldía de Suchitoto propuesta para garantizar el derecho a la alimentación en el marco de la política pública nacional

IOV 3.3 Al finalizar el proyecto la municipalidad ha desarrollado al menos un evento de rendición de cuentas para dar a conocer avances logrados con el cumplimiento al derecho a la alimentación.

Indicadores R4. *(Realizar una gestión y una coordinación eficiente del proyecto).*

IOV 4.1 Al final del proyecto se ha cumplido al menos con el 90% de los objetivos y resultados planteados.

Como hemos señalado, el diseño de los objetivos y resultados del proyecto, con sus respectivos indicadores, a juicio del equipo evaluador, es sumamente eficaz, ya que el objetivo planteado, es alcanzable a través de la consecución de los 4 resultados diseñados, y estos a su vez se consiguen, utilizando los recursos de manera adecuada y asegurando que las acciones planificadas. Es decir, el diseño es eficaz, pues no solo organiza actividades y recursos, sino que garantiza que el proyecto tenga sentido, sea viable y logre impacto.

Como elementos específicos de la eficacia del diseño del proyecto, podemos destacar los siguientes factores: Claridad del objetivo (específico, medibles, alcanzables, relevantes y con un tiempo); Participación de los actores claves (beneficiarios, equipos técnicos de CORDES, Mainel y financiadores); Diagnóstico sólido (Datos confiables y análisis del contexto actualizados); Metodología de diseño estructurada (Utilizo el AML); Asignación eficiente de recursos (presupuesto y cronograma bien estructurado y viable); Flexibilidad y adaptabilidad (contemplar mecanismo y procedimientos para situaciones de ajuste frente a cambios); e indicadores de seguimiento (con métricas claras permite evaluar avances y corregir desviaciones).

b. En lo relativo al “Proceso de la intervención”:

Tanto en las entrevistas, encuestas y grupos focales realizados las personas beneficiarias y personal técnico del proyecto, así como a partir del análisis de los documentos generados por el proyecto, los informes de seguimiento e informe final del proyecto, nos revela las siguientes informaciones al respecto de la ejecución:

Desde sus inicios en cooperación al desarrollo, la Fundación Mainel cuenta con una amplia experiencia en diferentes sectores y países, también cuenta con un equipo técnico permanente y multidisciplinar que es el responsable de todo el ciclo del programa en sus intervenciones. En este caso se establece una persona responsable para el programa, así como un técnico de cooperación dedicado a tiempo parcial al seguimiento, monitoreo y evaluación de dicho programa.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Como socio local, la Asociación CORDES participa en cada etapa del proyecto, específicamente en la operatividad, seguimiento y evaluación, siendo un proceso permanente a través de visitas de campo, reuniones mensuales y el análisis pormenorizado de los informes trimestrales. De forma semestral y anual se realizaron evaluaciones internas para medir el avance en la ejecución de las actividades planificadas y llevar a cabo un análisis en la consecución de los objetivos y resultados planteados, que servirán de insumos para la evaluación final externa.

El seguimiento de las acciones y avance del trabajo se realizarán también a nivel comunitario, propiciando un espacio conjunto de seguimiento entre el equipo del proyecto y las comunidades involucradas en la propuesta.

- ✓ En cuanto al seguimiento per se, este se realizó tanto a nivel técnico como económico, según lo previsto en el proyecto, como un proceso continuo. Además un seguimiento cuantitativo y cualitativo, para lo cual se conformaron 2 equipos de coordinación: a) Un equipo de conducción estratégica de la oficina regional integrado por: Gerente de CORDES y Coordinador del proyecto; que se reunían al menos una vez por mes para analizar el estado de la ejecución del proyecto y determinar si estaba desarrollándose según lo planificado y los requerimientos de la agencia de Cooperación; b) Un comité técnico operativo, integrado por: Coordinador del proyecto y técnicas/os del proyecto.
- ✓ El coordinador del proyecto, se encargó del monitoreo permanente tanto lo administrativo como el desarrollo de las actividades de campo, además, de la elaboración de informes. Por su parte la contabilidad del proyecto, es realizada por la contadora del equipo de CORDES, quien lleva el registro de ingresos, egresos, emisión de cheques y elaboración de informes financieros entre otros. Este seguimiento se complementó con un acompañamiento técnico que se brindó en los procesos organizativos, formativos/capacitaciones y de producción agropecuaria con enfoque agroecológico.
- ✓ Desde Fundación Mainel, también se ha brindado un seguimiento al desarrollo del proyecto, este a través de reuniones virtuales (una o dos veces por mes), donde se analizó la situación de avances, limitantes, riesgos, estrategias de ejecución del proyecto e informes del mismo.
- ✓ Los informes de visitas del equipo técnico de CORDES sobre el terreno y las actas de las reuniones de coordinación del equipo CORDES y las ADESCOs, han permitido al equipo evaluador establecer una trazabilidad de las informaciones de los reportes anuales de seguimiento y comprobado su veracidad a través de las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo. En el proyecto se llevó un proceso de sistematización del mismo, mediante fotografías que plasman las acciones y resultados obtenidos con la intervención del proyecto, además muestran las acciones que realizan las titulares de derecho.

En lo relativo a los “Resultados de la intervención”

El peso de la eficacia descansa en los resultados de la intervención y como estos ayudan al alcance del objetivo específico en función de la población beneficiaria, por lo que se realizó un análisis de cada uno de los resultados.

Objetivo Específico. Fortalecidas capacidades en 207 personas; 159 mujeres (95 productoras agroecológicas, 56 representantes de organizaciones locales y 8

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

representantes de titulares de obligación) y 48 hombres representantes de asociaciones locales y administraciones competentes de municipio del Suchitoto, asegurando la accesibilidad, disponibilidad y calidad en alimentos producidos localmente desde sistemas de producción agroecológicos.

Al finalizar el proyecto, se puede aseverar que se cumplió el objetivo en un **100% de cumplimiento del objetivo específico y los resultados esperados**, ya que 207 personas (159 mujeres y 48 hombres), fortalecieron sus capacidades organizativas, participativas y económicas, a través de su involucramiento en procesos de capacitación y la puesta en práctica de esos conocimientos, participación en asambleas de rendición de cuentas, aportando a propuestas políticas para garantizar su derecho humano a la alimentación y manejando sistemas familiares de producción agropecuarias con técnicas agroecológicas, entre otros. Se constató en los documentos de informes del proyecto y validados en las consultas con las ADESCOs y personas beneficiarias entrevistas y encuestadas, se detalla de la siguiente manera:

- ✓ Más del 90% de mujeres titulares de derecho beneficiarias del proyecto, han diversificado la dieta alimenticia con hortalizas, huevos, carne de aves, maíz, frijol y fruta, obtenida desde sus sistemas de producción sostenibles. Según grupos focales y encuestas **el 100% de las ADESCOs** participaron en las actividades de rendición de cuentas especialmente mediante asambleas ampliadas o comunitarias con la municipalidad.
- ✓ Con el proyecto se logró dinamizar la economía local permitiendo que las mujeres beneficiarias directas generen un excedente productivo para su venta a nivel comunal, ferias y mercados locales, un 82% de las mujeres productoras beneficiadas manifiestan haber incremento en más del 20% sus ingresos mensuales provenientes de la venta de excedentes de huevos, aves, granos básicos y aves.
- ✓ Más de 166 personas (80%) titulares de derecho (al menos 127 mujeres y 38 hombres), de nueve Asociaciones de desarrollo comunal (ADESCOs) conocen, regulan y gestionan el cumplimiento del derecho a la alimentación. Ya han mejorado sus conocimientos en: Género/masculinidad, participación ciudadana, derechos humanos e identidad de género, soberanía alimentaria, producción de granos básicos y hortalizas orgánicas, producción de aves, protección del medio ambiente y producción de hortalizas en ambiente controlado, en el periodo de ejecución del proyecto. **Ya que, al finalizar el proyecto, se capacitaron 207 personas (159 mujeres y 48 hombres).**
- ✓ El gobierno municipal Cuscatlán Norte a través de su Oficina Municipal del distrito de Suchitoto, ha facilitado el cumplimiento del derecho a la alimentación en el ámbito local en el marco de Políticas Públicas. Ya que se han promovido y consensuado espacios de coordinación interinstitucional para garantizar el derecho a la alimentación con participación de productoras/es en el marco de la política pública nacional. Aquí el alcance de la coordinación interinstitucional, se amplió a todo el Municipio de Cuscatlán Norte, dada la reestructuración de Municipios, es decir se incluyó a otros 4 distritos adicionales a Suchitoto.

Resultado 1. Garantizada la disponibilidad, accesibilidad y calidad sostenida de alimentos desde el establecimiento de sistemas diversificados de producción agroecológicos, mejorando la dieta alimenticia de 95 mujeres productoras rurales, como titulares de derechos.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Se tiene un **100% de cumplimiento**, sobre la base de los tres indicadores establecidos, según se constató en los documentos de informes del proyecto y validados en las consultas con las ADESCOs y personas beneficiarias entrevistas y encuestadas, se detalla de la siguiente manera:

- ✓ **Talleres de formación en agroecología:** Se desarrollaron cuatro talleres de capacitación agroecológica en los temas: Elaboración de Biofertilizantes Orgánicos, elaboración de Caldos Minerales, elaboración de Bocashi, manejo de plagas y enfermedades. Cada tema fue desarrollado en cada comunidad de intervención del proyecto. Estas jornadas se ejecutaron bajo el enfoque de aprender haciendo.
- ✓ **Talleres de formación en manejo de aves:** Se desarrollaron cuatro talleres de capacitación en el área avícola: Construcción de la galera y manejo de la granja, Enfermedades de las Aves, Aplicación de plan profiláctico, Alternativas de alimentación. De igual manera se desarrollaron, en cada una de las nueve comunidades.
- ✓ **Giras de intercambio de experiencias:** Se realizaron dos giras al banco de germoplasma del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria CENTA en fechas 1 y 6 de octubre de 2025, con la participación de 30 mujeres en cada gira, con el objetivo de fortalecer conocimientos en la identificación y conservación de semillas y especies criollas con alto valor alimenticio, nutricional y medicinal.
- ✓ **Establecimiento de parcelas agroecológicas con granos básicos y hortalizas:** Se establecieron 80 huertos familiares y de granos básicos, conformadas por parcelas diversificadas con cultivos de chile, tomate, pepino, ejote, rábano, cilantro, pipián, maíz y frijol. Dotados de un sistema de riego por goteo, manejados con técnicas de producción agroecológicas.
- ✓ **Construcción y establecimiento de granjas familiares de gallina mejoradas:** Se establecieron 80 granjas familiares, conformadas cada una: Una infraestructura de 20 Mts², equipadas con comederos y bebederos, 40 aves de gallina india mejorada de 3 semanas de edad, dotación de productos veterinarios y alimento concentrado.
- ✓ **Construcción y establecimiento de casas mallas:** Se construyeron 5 casas malla. Estas infraestructuras permiten la producción permanente de hortalizas como chile, tomate y pepino, ya que al realizarse el cultivo en ambiente protegido de plagas y rayos UV, las plantas tienen un mejor desarrollo extendiéndose el periodo productivo e incrementando los rendimientos.

Resultado 2. Fortalecida la participación social y económica de 207 personas; 159 mujeres (95 productoras, 56 representantes de organizaciones locales y 8 representantes de la Alcaldía Municipal y el Ministerio de Agricultura), 48 hombres representantes de ADESCO, Centros educativos y Municipalidad para la construcción de una sociedad más democrática y equitativa para el logro al derecho a la alimentación.

Se tiene un **100% de cumplimiento**, sobre la base de los tres indicadores establecidos, según se constató en los documentos de informes del proyecto y validados en las consultas con las ADESCOs y personas beneficiarias directas entrevistas y encuestadas, así como las encuestas aplicadas a los compañeros de vida de las beneficiarias (en algunos casos

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

padres, tíos o hijos mayores que viven en el hogar de las beneficiarias directas), se detalla de la siguiente manera:

- ✓ **Apoyo para fortalecimiento organizativo de las ADESCOs y organizaciones locales:** Se realizaron tres jornadas con la participación entre 35 a 40 personas, este proceso permitió fortalecer capacidades entre los y las integrantes de la ADESCO con el fin de unificar el trabajo que ellas realizan para el beneficio de las comunidades.
- ✓ **Materiales e insumos para la comercialización y ferias productivas:** En el marco del proyecto se desarrollaron 11 ferias productivas o mercaditos solidarios, orientados a fortalecer los procesos de comercialización de las mujeres productoras participantes.
- ✓ **Recursos para proceso de formación en género:** Se desarrollaron tres jornadas con la participación de 48 a 55 mujeres. Este proceso permitió hacer reflexiones sobre las desigualdades de género y como estas generan violencia hacia las mujeres. Así mismo estas jornadas han permitido que las mujeres reflexionen sobre la necesidad de hacer cambios en la asignación de tareas para el cuidado de la familia.
- ✓ **Recursos para proceso de formación en masculinidad respetuosa:** Este proceso se desarrolló con un grupo de 20 a 25 hombres quienes algunos son compañeros de vida de las beneficiarias (o bien padres de las beneficiarias o hijos mayores) y otros líderes comunales. El proceso permitió que se realizaran reflexiones sobre algunas actitudes que los hombres realizan y que lo hace de manera inconsciente, lo que generan violencia de género. También la importancia que ellos asuman tareas del cuidado de la familia fueron las discusiones que se dieron durante dichas jornadas.

Resultado 3. El Gobierno municipal de Suchitoto, como titular de obligación, facilita la coordinación de políticas públicas para garantizar el derecho a la alimentación.

- ✓ Se tiene un **100% de cumplimiento**, sobre la base de los tres indicadores establecidos, según se constató en los documentos de informes del proyecto y validados en las consultas con las ADESCOs y personas beneficiarias entrevistas y encuestadas, se detalla de la siguiente manera:
- ✓ **Apoyo para elaboración de estrategia de soberanía alimentaria en Suchitoto:** Se construyó la estrategia de soberanía alimentaria teniendo como base una consulta que fue realizada a nivel del municipio de Cuscatlán Norte (Distritos de Suchitoto, Oratorio de Concepción, San Bartolome Perulapia, San Pedro Perulapan y San José Guayabal), esto permitió el conocer la situación de vulnerabilidad que tiene cada distrito en el tema de soberanía alimentaria. Este documento se socializo con las autoridades del Municipio de Cuscatlán Norte lográndose el compromiso de ser retomado en las diferentes áreas de trabajo de la municipalidad. Aquí el resultado se potencio más allá de lo previsto, la estrategia tuvo un alcance superior, dada la reconfiguración de municipios que experimento El Salvador en el 2024.
- ✓ **Recursos para socializar del derecho a la alimentación, dirigido al personal de alcaldía de Suchitoto (ahora distrito), organizaciones locales y grupo de productoras.** Se desarrollaron tres jornadas con representante de las áreas de la municipalidad con el objetivo de sensibilizar en temas como derechos humanos a la

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

alimentación, liderazgo; esto contribuirá a generar espacios para la promoción de los Derechos Humanos.

- ✓ **Apoyo para evento de rendición de cuentas en Suchitoto.** Se realizó una asamblea para presentar los logros del proyecto y así mismo se realizó un intercambio de experiencia para que las beneficiarias pudieran compartir sus conocimientos y habilidades que han adquirido para el funcionamiento de las unidades productivas agroecológicas.

Resultado 4. Realizar una gestión y una coordinación eficiente del proyecto.

- ✓ Se cuenta con evidencia respaldada en los testimonios recogidos tanto de fuentes consultadas (titulares de derecho, titulares de obligaciones y titulares de responsabilidades), como de documentación consultada (documento del proyecto, línea de base e informes del proyecto). La cual respalda el logro de todos los resultados programados, cuyas actividades fueron ejecutadas puntualmente según lo planificado. Por tanto, se tiene un **100% de cumplimiento del Objetivo Específico y los 4 resultados** establecidos **del proyecto**, por lo que este se cumple también con el proyecto en su totalidad.
- ✓ El proceso de ejecución del proyecto ha sido eficaz, eficiente, coherente con la realidad de la zona y sobre todo ha generado impactos que fortalecen el proceso de desarrollo organizacional comunitario viabilizando el cumplimiento del Derecho Humano a la Alimentación, el cual se garantizará mediante la puesta en marcha de la Estrategia de Seguridad Alimentaria de Suchitoto (ampliada a todo el municipio de Cuscatlán Norte).
- ✓ No se identificaron elementos de sesgo en la selección de las personas beneficiarias del proyecto, quienes fueron seleccionadas siguiendo el proceso y los criterios definidos en el diseño del proyecto y con la participación y en consulta con las ADESCOs de cada comunidad. Lo cual denota un alto grado de participación en los procesos de desarrollo comunitario.

D. EFICIENCIA.

a. En lo relativo al “Proceso de la intervención”:

El proceso de gestión del proyecto ha implicado el diseño e implementación de un sistema de acompañamiento, asistencia técnica, coordinación, formación, adquisición y transporte de materiales, equipo y suministros diversos, así como las convocatorias y movilización de personas. Todo ello implica una gestión de la intervención, que es compleja, debido entre otros factores a la dispersión territorial de las comunidades y personas beneficiarias.

En las consultas (entrevistas, encuestas y grupos focales) a las personas beneficiarias, evidencian una valoración muy positiva del trabajo de los técnicos de CORDES. La gran mayoría de las personas encuestadas (83%) otorgó la nota máxima (10), lo que refleja un alto nivel de satisfacción con el acompañamiento brindado a la comunidad. Detallando cómo han facilitado las actividades de capacitación y reuniones de trabajo, han facilitado transporte para materiales y equipos de las iniciativas económicas o para la participación en los eventos de las asociaciones, proporcionado asistencia técnica oportuna en las iniciativas

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

productivas, entre otras acciones. Esto refleja **alta satisfacción** con el acompañamiento y apoyo brindado a las/os beneficiarias/os y a la comunidad.

b. En lo relativo a los “Resultados de la intervención”

Como equipo evaluador concluimos que los resultados alcanzados con el proyecto estuvieron acordes a lo establecido en la formulación y lo planteado en la Matriz del proyecto, esto a partir de las consultas y entrevistas a los diferentes implicados en el mismo.

Para la ejecución de las actividades del proyecto, los recursos puestos a disposición fueron:

- ✓ **Recursos Financieros:** Para la ejecución del proyecto se contó con los recursos necesarios en cantidad y tiempo adecuado, para desarrollar las diferentes actividades planteadas en el proyecto, gracias a la prontitud y dedicación de la Fundación Mainel, tanto como la efectividad administrativa de CORDES.
- ✓ **Recursos Materiales:** Los materiales y equipos utilizados en la ejecución del proyecto fueron fácilmente encontrados en el mercado local, y entregados oportunamente, de buena calidad y en cantidad suficiente según lo manifestaron las personas beneficiarias consultadas, señalaron que los recursos materiales proporcionados fueron suficientes, de buena calidad y entregados de manera oportuna.
- ✓ **Recursos Técnicos:** Durante la ejecución del proyecto se contó con los recursos técnicos pertinentes y suficientes relacionados con las tecnologías productivas agropecuarias (equipos y herramientas), comunicación, sistemas informáticos y transporte para el desarrollo del proyecto.
- ✓ **Recursos Humanos:** Para realizar una ejecución eficiente del proyecto se contó con personal idóneo cuyas funciones contribuyeron a la buena ejecución de este. La calificación de la asistencia técnica recibida para el manejo de las iniciativas económicas (granja de aves, casa malla, hortalizas y granos básicos) y las capacitaciones, fue evaluada positivamente con calificaciones superiores a 8.5 (en una escala de 10 puntos), lo que refleja una alta satisfacción con la calidad técnica del proceso de asistencia y formación. Sin embargo, las capacitaciones en participación ciudadana presentan una valoración ligeramente menor, evidenciando un área de mejora.

El acompañamiento técnico a los sistemas económicos familiares (parcelas de granos básicos, hortalizas, crianza de aves y casas malla) se brindó oportunamente durante el periodo de producción, a fin de que los participantes tuvieran los beneficios planteados en el proyecto y se fortaleciera su capacidad de autogestión, para que después de finalizado el proyecto, sigan trabajando de manera individual y organizada en otras iniciativas que les brinden beneficios de forma individual y colectivamente.

Por su parte la Asociación CORDES, a partir del recurso humano y sus capacidades institucionales, impulsa a todos los niveles y en los diferentes programas y proyectos, acciones encaminadas a la promoción, participación y contribución de las comunidades en la concientización, protección, recuperación y desarrollo del medio ambiente y recursos naturales, tal como lo establece el plan estratégico de CORDES.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Un rol importante lo desempeña la Red de Productoras y Productores Agroecológicos de la Microrregión Cuscatlán-Cabañas (APAHCC). Que en una de sus líneas estratégicas establece, la puesta en marcha de un modelo de comercialización desde la economía social y solidaria, dentro de la cual se encuentran la “institucionalización” de ferias productivas mensuales en los cinco municipios (ahora distritos) de la Micro-región Cuscatlán-Cabañas (Suchitoto, Tenancingo, Cinquera, Tejutepeque y Jutiapa) y la constitución de un emprendimiento de una canasta agroecológica, basada en los grupos de consumo ecológico que ya existen en El Salvador. En los comités distritales de la red participan mujeres y hombres productores agroecológicos, representantes de las organizaciones municipales de desarrollo y de los gobiernos municipales. En la Cadena de Valor se establece que "la mejor manera de que las productoras y productores pueden vender sus productos es de manera organizada, para reducir costos y aumentar los volúmenes de venta para que sean rentables".

E. IMPACTO.

a. En lo relativo al Proceso de la intervención

En las consultas realizadas mediante encuestas, grupos focales y entrevistas a las personas beneficiadas directas del proyecto tanto beneficiarias de los procesos formativos, ADESCOs y beneficiarias de las iniciativas económicas y sus compañeros de vida, respecto a la identificación de instituciones u organizaciones con las que se coordinó en la gestión, ejecución y seguimiento, a ello las personas participantes identificaron a organizaciones como: CORDES, PROGRESO, APAHCC, ADESCOs, Municipalidad y Comités de Mujeres.

En cuanto a la intervención de la Asociación CORDES en la gestión del proyecto y tras consultarle a los participantes en las entrevistas y grupos focales, sobre si la intervención de CORDES fue importante, todas las personas consideraron su participación como un elemento clave. Las buenas relaciones que CORDES mantuvo con las diferentes organizaciones involucradas garantizaron la coordinación con todas ellas, principalmente con Las ADESCOS, Mainel y El Gobierno Municipal de Cuscatlán Norte.

Según los datos recopilados en las consultas y la documentación revisada, en el trabajo de campo. Al analizar el nivel de compromiso durante la ejecución del proyecto, por parte de las diferentes organizaciones e instituciones involucradas, se llegó a definir que hay compromiso de apoyo a las acciones, aunque de manera diferenciada, no obstante, sí ha constituido un factor importante en la consecución de los objetivos y resultados del proyecto.

En relación con el grado de compromiso de las ADESCOs con el proyecto, en general las personas beneficiarias consultadas del proyecto manifestaron al equipo evaluador, que se sentían muy comprometidas y apropiadas de los beneficios recibidos de proyecto: tanto en cuanto a las capacidades adquiridas, la consolidación de sus unidades productivas familiares de la cual fueron beneficiadas, los espacios de participación generados con la municipalidad; todo ello potenciara el cumplimiento del Derecho Humano a la Alimentación.

b. En lo relativo a los Resultados de la intervención

Es cuanto a los impactos del proyecto sobre el fortalecimiento de organizaciones locales especialmente de las ADESCOs de las nueve comunidades y las 85 iniciativas económicas

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

familiares, gestionadas por 95 mujeres. Al consultar con las personas beneficiarias del proyecto, sobre la participación, apropiación y empoderamiento; al respecto, los comentarios recibidos son coincidentes entre todas las personas consultadas:

Sobre la producción de alimentos

- ✓ Todas las personas entrevistadas coinciden en que hay un incremento y una diversificación en la producción familiar y comunitaria de alimentos por medio de las parcelas agroecológicas, granjas de aves y casas mallas que han establecido, dado que antes solamente se dedicaban al cultivo de granos básicos.
- ✓ Ahora disponen de mayor cantidad y diversidad de granos, hortalizas de fruto, hortalizas de hoja, carne de aves y huevos para el consumo familiar incrementando su la diversificación y calidad de sus alimentos, por ende, fortaleciendo su seguridad y soberanía alimentaria.
- ✓ Reconocen que ya no se enfocan solamente en granos básicos, hoy diversifican la producción con hortalizas de mayor valor nutricional y económico tales como tomate, chile verde, chile picante, pepino, rábano, lechuga, repollo, cilantro y otras hortalizas de hoja.
- ✓ En consecuencia, han mejorado la soberanía alimentaria en el entorno comunitario, dado que comercializan parte de las cosechas con otros familiares, vecinos, el resto de la comunidad o en mercados locales a precios accesibles, lo que permite la adquisición de productos frescos, saludables y sin costos de transporte (enfoque milla cero), además de dinamizara la economía local.
- ✓ Las familias de las beneficiarias directas, han reducido el gasto en la adquisición de los productos que cosechan y disponen de mayor efectivo por las ventas de los excedentes con el cual adquieren otros alimentos o sufragar otros gastos familiares. Por ende, han incrementado su disponibilidad de recursos económicos, lo que complementa una mejora alimentación al poder adquirir alimentos que no pueden producir o bien cubrir otras necesidades básicas.
- ✓ Principalmente los beneficiarios directos de los incentivos para el establecimiento de parcelas de granos básico, granjas de aves o casas malla consideran que hoy tienen conocimiento técnico y mayor capacidad de manejo de los cultivos y crianza de aves, con prácticas mayormente sostenible que benefician a la comunidad.
- ✓ Valoran muy positivo los conocimientos y habilidades adquiridos para el manejo de sus huertos, utilizando técnicas agroecológicas, con insumos orgánicos preparados por ellos mismos, tales como Bocashi, Insecticidas y Repelentes Biológicos para el control de plagas y enfermedades, nutrición con fertilizantes orgánicos y otros, que en general resultan más económicos en cuanto al control ecológico de plagas y enfermedades, además de la nutrición de los cultivos con fertilizantes orgánicos.
- ✓ La mayoría de las familias beneficiarias que han establecido parcelas, casa malla o granjas de aves, han mantenido su sistema productivo y han crecido con inversiones por cuenta propia, porque consideran que es una actividad rentable, especialmente las granjas de aves. El 63% de las personas beneficiarias han ampliado su iniciativa económica después del apoyo del proyecto, lo que evidencia un proceso inicial de compromiso, crecimiento y sostenibilidad. Sin embargo, hay un 37% de beneficiarias, que no ha logrado ampliar la inversión, señalando la necesidad de apoyo adicional o capital semilla para ello.
- ✓ Con los conocimientos técnicos adquiridos sobre el manejo de los cultivos y granjas de

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

aves, la mayoría de las mujeres productoras, ha logrado experimentar el cultivo de otras especies.

Sobre la perspectiva de género y acciones para transformar positivamente las desigualdades de género:

- ✓ Especialmente las personas de las comunidades y el personal técnico ejecutor, reconocen que el proyecto ofrece a las mujeres verdaderas oportunidades de participación en las diversas actividades, con un trato preferencial para las estas.
- ✓ Las familias productoras han reflexionado sobre la importancia de la división sexual del trabajo y realizan planificación de la producción agropecuaria familiar en la que toman en consideración dicha división, especialmente porque el manejo de las parcelas, casas malla y las granjas es realizado por las mujeres.
- ✓ En general se observa un empoderamiento económico de las mujeres productoras, ellas se encargan del manejo técnico de las unidades productivas, realizan la comercialización y administran las finanzas.
- ✓ En la mayoría de los casos, los compañeros de vida de las mujeres productoras les apoyan con el manejo de los huertos y granjas, pero respetando la autonomía en la administración técnica y financiera. Esto es reconocido tanto por las mujeres beneficiarias directas, como por los mismos compañeros de vida de estas.
- ✓ Según manifiestan las mujeres productoras, hubo compromisos en la mayoría de los casos, de los compañeros de vida de incrementar su implicación en el trabajo doméstico a fin de permitir también a su pareja el manejo de los huertos y disponer de un espacio de autocuidado en el día a día; mejorando así las condiciones de bienestar familiar.
- ✓ Reconocen que el fortalecimiento en género y el empoderamiento económico y social de las mujeres les ha elevado su nivel de autoestima, su desenvolvimiento, su facilidad de expresión y su auto reconocimiento como sujetas políticas y actrices de cambio para el desarrollo comunitario, así como su proyección y capacidad de liderazgo. Son reconocidas sus capacidades dentro de la comunidad, situación que les permite apropiarse de espacios de participación e incidencia donde antes no solían involucrarse (Comités de Mujeres, ADESCOs, Organizaciones Municipales/distritales, Red de comercialización). Ha mejorado su capacidad de decisión dentro de su familia y en la comunidad.
- ✓ Como resultado de las jornadas de género, han percibido algunos cambios en los roles tradicionales de las familias, tales como que los esposos o compañeros de vida de las mujeres apoyan su rol como administradoras de las parcelas o granjas, así como su participación dentro de iniciativas organizativas comunitarias, además de haberse identificado una mejora sustancial en la comunicación dentro de la familia.
- ✓ La mayoría de las mujeres productoras vende los excedentes de los productos cosechados (hortalizas, granos básicos, huevos de gallina), con ello obtienen ingresos que les ayuda a adquirir otros alimentos y sufragar otros gastos familiares.
- ✓ Los productos obtenidos por las familias productoras son mejor valorados y apetecidos por las personas (clientes) porque reconocen que son frescos, de buen sabor, duraderos, sanos y a precio accesible. Existe un fuerte potencial de negocio con la producción de hortalizas y aves.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

- ✓ Las redes de comercialización se han reactivado por la acción del proyecto, se han integrado. Son reconocidos por las familias productoras y tienen una visión de crecimiento. Promueven las ferias municipales de comercialización, han establecido puntos fijos de comercialización en coordinación con la Red APAHCC”
- ✓ Las ferias de comercialización municipales son reconocidas por las familias productoras como eventos exitosos de comercialización. Todos manifiestan vender la totalidad de productos que llevan a cada una. Sin embargo, por la poca frecuencia y el costo de movilización (actualmente subsidiado por el proyecto), no son percibidas como una opción de comercialización por parte de las familias productoras más consolidadas.

Sobre la incidencia y gobernanza:

- ✓ A pesar de las limitantes, planteadas a partir de la supresión del FODES a inicio 2021 (Fondo transfiere el Gobierno Central a las Municipalidades, que se redujo drásticamente), por lo que las alcaldías se vieron enormemente mermadas en su capacidad de gestionar proyectos sociales debido a la falta de fondos públicos, sin embargo, la Municipalidad de Cuscatlán Norte y el distrito municipal de Suchitoto, se involucraron y comprometieron más, sobre todo con respecto al proceso de elaboración de la propuesta de política pública (estrategia de seguridad alimentaria) para la promoción de espacios de coordinación interinstitucional, para garantizar el derecho a la alimentación con participación de productoras/es.
- ✓ La municipalidad desarrolló en el distrito de Suchitoto, una asamblea comunitaria de intercambio y compartir avances logrados con el cumplimiento al derecho a la alimentación.

En términos generales todas las personas titulares de derecho manifiestan satisfacción con los resultados obtenidos,

Como equipo evaluador estamos convencidos que la participación de las personas beneficiarias en las actividades del proyecto ha permitido, su empoderamiento en la toma de decisiones en el seno de sus familias, en las comunidades a través de las ADESCOs y en el ámbito político, destacándose las propuestas y aportes a la Estrategia Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional transmitidas al Gobierno Municipal de Cuscatlán Norte. Estos elementos dejan claro el impacto positivo que el proyecto ejecutado ha logrado, en el seno de las comunidades del distrito de Suchitoto donde se ha ejecutado y con influencia en los 5 distritos del Municipio de Cuscatlán Norte. Lo evidencian todos los comentarios señalados en las secciones anteriores. Además, perciben que los diversos apoyos que han recibido con el proyecto son apropiados.

F. SOSTENIBILIDAD.

El análisis de la sostenibilidad se realiza desde la perspectiva de cuatro enfoques: Económico, Social, Medioambiental y Cultural.

a. En lo relativo a la sostenibilidad económica.

El análisis del proyecto desde la perspectiva económica, a partir de los informes disponibles, los grupos focales y encuestas a las personas beneficiarias, nos lleva a las siguientes

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

valoraciones en cuanto a la sostenibilidad económica de estas acciones. El proyecto incluyó el fortalecimiento del tejido organizativo, la participación y el establecimiento de iniciativas económicas agropecuarias con enfoque agroecológico. El equipo evaluador hizo el siguiente análisis:

- El proyecto incluye el establecimiento de 85 sistemas familiares de producción diversificados de granos básicos, hortalizas y aves, propiedad de mujeres, con un enfoque agroecológico y equidad de género, se transfirieron los conocimientos teóricos y prácticos necesarios y los recursos para garantizar su sostenibilidad.
- El análisis económico realizado para el establecimiento de las granjas de aves, nos permite ver que con una producción promedio según resultados de las encuestas a las personas beneficiarias, dan un promedio de 11 huevos por día (11 cartones de 30 huevos al mes), destinando un 55% para el consumo de la familia y un 45% para la comercialización, implica ingresos mensuales promedio de aproximadamente \$35.00 por la venta de huevos, que desde el punto de vista estrictamente económico puede no ser suficientemente rentable, pero si demuestra que el mantenimiento de una granja puede llegar a ser sostenible económicamente en el tiempo y sobre todo que contribuye a la seguridad alimentaria de las familias y a mejorar sus dietas alimenticias.
- En cuanto a las parcelas de granos básicos (maíz, frijol y sorgo) y hortalizas (chile, tomate, pepino, repollo y/o lechuga), estas según las encuestas a las personas beneficiarias los ingresos que generan pueden llegar a ser hasta \$160 por cosecha especialmente por la venta de granos básicos. Este rubro no solo contribuye a la seguridad alimentaria de las familias con maíz, frijol y hortalizas, sino que también le produce excedentes productivos que pueden comercializar y generar ingreso, dando sostenibilidad económica, especialmente para emprender el siguiente ciclo productivo.
- En cuanto a las casas malla para el cultivo en ambiente controlado de hortalizas (chile, tomate, pepino), estas según las encuestas a las personas beneficiarias los ingresos que generan pueden llegar a ser hasta \$160 por cosecha. Este rubro no solo contribuye a la seguridad alimentaria de las familias con hortalizas, sino que también le produce excedentes productivos que pueden comercializar y generar ingreso, dando sostenibilidad económica, especialmente para emprender el siguiente ciclo productivo.
- Los resultados de la encuesta a las personas beneficiarias directas del proyecto, indican que el porcentaje de las familias que señalaron tener ingresos mensuales mayores a los 200 dólares, es del 74% (ingresos totales familiares, a los cuales las actividades del proyecto han llegado a complementar). Además, destacar que el 100% de las personas beneficiarias de las iniciativas económicas, manifestó haber mejorado sus ingresos en algún porcentaje a partir de las actividades del proyecto.

Estas inversiones han demostrado ser capaces de mantenerse en el tiempo, (según lo expresado por técnicos de CORDES, en base a experiencias previas) ya que los excedentes económicos son valorizados por las personas, dado que:

- a) Proporcionan auto empleo familiar permanente.
- b) Logran disminuir la dependencia de un solo cultivo, puesto que promueven la diversificación de la producción familiar.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

- c) Se proporciona trabajo en áreas y épocas diferentes.
- d) Mejoran la dieta alimenticia.
- e) Les permite dejar bases (pie de cría, semilla e insumos) para el siguiente ciclo productivo, garantizando además un efecto multiplicador en la comunidad y por ende en el municipio.

b. En lo relativo a la sostenibilidad social.

El aspecto social, es un enfoque transversal en todo el proyecto, ya que busca el fortalecimiento de las ADESCOs, además se coordina y procura el fortalecimiento de la municipalidad.

La sostenibilidad social se asegura, cuando a 207 personas hombres y mujeres se les ha capacitado en género, participación ciudadana y derechos humanos, salud sexual y reproductiva, producción agroecológica, medio ambiente, sistemas productivos familiares, lo cual se demuestra en la apropiación y empoderamiento mediante la formación recibida, según lo manifiestan las personas beneficiarias consultadas.

La sostenibilidad social de los procesos orientados a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas se potencia más cuando se involucra tanto hombres como a mujeres, y es así como se capacito a hombres en masculinidad, participación ciudadana y derechos humanos, producción agroecológica, salud sexual y reproductiva y medio ambiente. Estos hombres se comprometieron y asumen mayores niveles de involucramiento en las actividades en sus comunidades, lo cual se logró mediante el desarrollo de un amplio y variado plan de capacitación. Esto fue ratificado por las mujeres beneficiarias, los propios hombres compañeros de vida de las beneficiarias y por personas representantes de ADESCOs consultadas.

En la parte organizativa hay que destacar el aporte de las ADESCOs a la Estrategia Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Suchitoto, que se amplió a todo el Municipio de Cuscatlán Norte. Así como el proceso de formación y capacitación a nivel institucional, a nivel de aliados estratégicos y a la población sujeta de derechos, con el fin de disminuir la desigualdad de género, fortalecer el tejido social organizativo y en los mecanismos de participación ciudadana potenciados.

La migración constante principalmente desde el área rural con economías de subsistencia o por los mismos efectos del cambio climático, hacia los EE. UU. o bien hacia los núcleos urbanos del país, constituye una amenaza para el proyecto en tanto lo descapitaliza socialmente, por lo que el proyecto se convierte en una opción que contribuye a reducir esos niveles de migración de las comunidades rurales.

c. En lo relativo a la sostenibilidad medioambiental.

El proyecto desde su diseño, considero el eje medioambiental como un componente importante y necesario para que la sostenibilidad de las acciones. De ahí que la sostenibilidad ambiental en las iniciativas económicas fue establecida como un criterio esencial y determinado en los indicadores para las iniciativas a apoyar, procurando que estén en armonía con el medio ambiente en cuanto al uso de insumos o procesos productivos y fomenten la protección del medio ambiente. Por tanto, cada una de las

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

acciones planteadas en el proyecto, como son las jornadas de capacitación y el establecimiento de huertos agroecológicos, están orientadas y toman en cuenta la sostenibilidad ambiental.

El enfoque agroecológico de las unidades productivas está claramente señalado. Destacando el manejo sostenible de las granjas de aves, granos básicos y hortalizas orgánicas, mediante la aplicación de técnicas y productos amigables con el ambiente. Así mismo en lo relativo a la ausencia de malos olores, carne de buena calidad y la obtención y aplicación de abono orgánico a las parcelas de las familias propietarias de las granjas.

De alta relevancia fueron las capacitaciones a las/os beneficiarias/os directas/os de las iniciativas en temáticas como: medio ambiente, producción agroecológica, buenas prácticas ambientales, conservación ambiental, para lograr una producción en armonía con el ambiente.

d. En lo relativo a la sostenibilidad cultural.

El énfasis del proyecto en la formación sobre temas previamente identificados y de interés por parte de las/os propias/os beneficiarias/os que se realizó en las comunidades en donde residen; el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias (ADESCOs); y la selección de las iniciativas económicas orientadas a personas que conocen de la actividad, viabiliza las acciones del proyecto desde un enfoque cultural, pues resultan actividades que no son ajenas a la dinámica local del territorio y son una solución adaptada a la cultura y los hábitos de consumo alimentario local.

Las mujeres y los hombres son el pilar del proyecto y en este sentido suponen la mayor fuente de viabilidad. Señalamos, no obstante, el contexto cultural las personas beneficiarias, especialmente las mujeres que conviven y amenaza constantemente sus dinámicas sociales, como es el machismo, la migración, el patriarcado y la vulnerabilidad de la mujer en los contextos más desfavorecidos.

En general la intervención cuenta con un alto grado de garantía de ser sostenible, ya que cuenta con un elevado efecto multiplicador, generada por la coordinación que existe a nivel comunal y municipal, además, del compromiso de apoyo tanto de Fundación Mainel, la Asociación CORDES, la municipalidad de Cuscatlán Norte, las organizaciones comunales (ADESCOs) y la población en general, con la formación de un comité de seguimiento con representantes de cada una de las organizaciones antes mencionadas. Este comité convocará en reunión a mujeres y hombres, para revisar todos aquellos compromisos adquiridos con relación a las actividades productivas.

La Asociación de Desarrollo Comunal (ADESCO), es la figura legal de organización reconocida en cada comunidad quien representa a las personas titulares de derechos. La relación que existe con CORDES se define con la firma de un convenio con cada comunidad, en el cual se establecen los acuerdos de colaboración entre CORDES y personas titulares de derecho (en su mayoría grupos de mujeres) representadas por la ADESCO, en el cual se especifica su grado de participación y compromiso adquiridos para el desarrollo del proyecto y su mantenimiento en el tiempo.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Para lograr la sostenibilidad de las parcelas de granos básicos, se estableció el compromiso de que cada mujer beneficiada aporte al final de la cosecha, como mínimo 15 libras de semilla de frijol y maíz, a la Asociación de Desarrollo Comunal (ADESCO). En coordinación con la organización de mujeres del distrito, dicha semilla funcionará como un banco de semillas, las cuales serán entregadas a otras mujeres. Con esto se garantizará apoyar a igual número de mujeres (una mujer entrega para una nueva mujer), las cuales multiplicarán el mecanismo año a año y logrará la sostenibilidad de la actividad en el tiempo.

En cuanto a la sostenibilidad de las granjas familiares de gallinas indias, las mujeres asumieron el compromiso de que cada mujer que recibió el apoyo reproducirá las aves, y entregará en el plazo de un año, la misma cantidad de aves que recibió (40 aves de 3 semanas) a otra mujer de la misma comunidad, previa coordinación con la Asociación de Desarrollo Comunal (ADESCO), y en coordinación con la organización de mujeres del distrito. De esta forma se garantizará la participación de un mayor número de mujeres al finalizar el proyecto y después de este.

Una vez concluida la ejecución del proyecto, se mantendrá el vínculo de coordinación con las mujeres, por medio de reunión de seguimiento cada dos meses. Participarán las organizaciones comunales, distritales y, en la medida de lo posible, personal de la municipalidad, lo cual servirá para dar seguimiento a los compromisos adquiridos con relación a la sostenibilidad del proyecto.

Se definirá un plan de visitas por comunidad, para verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las mujeres beneficiarias, por lo menos durante dos años, programando una visita trimestral, en la cual participarán las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO), organizaciones de mujeres municipales y la municipalidad. Esta actividad será de carácter permanente, la cual estará a cargo de CORDES y la municipalidad, bajo el convenio de cooperación firmado entre las respectivas organizaciones.

Otro aspecto que garantizará la viabilidad y sostenibilidad, es el involucramiento de las personas responsables de las unidades de género de la municipalidad, con lo cual se logrará un vínculo permanente e incidir en la implementación de políticas y estrategias que benefician la participación de la mujer.

En cuanto a la viabilidad técnica de las acciones emprendidas/gestión futura, sobre la base de las entrevistas con personal de CORDES y personas beneficiarias directas.

El equipo consultor, valora que, una vez finalizado el proyecto, sus acciones se mantendrán ya que:

- 1) La Asociación CORDES continuará con el acompañamiento técnico (organizativo, productivo, comercialización y social) a las nueve ADESCOs, para que mantengan un trabajo organizado haciendo incidencia a nivel comunal, distrital y municipal. Es de resaltar que a CORDES, se le facilita brindar este acompañamiento, debido a que las oficinas están ubicadas cerca de las comunidades y su estructura de funcionamiento le permite dar continuidad a las acciones de un proyecto una vez ya ha finalizado. El trabajo de CORDES en el territorio data de más de 37 años.
- 2) Las 95 iniciativas económicas (granja de aves, parcelas de hortalizas y granos básicos) gestionadas por mujeres, quedan funcionando, con sus planes profilácticos y plan de manejo de cultivos, se seguirá con el acompañamiento técnico de CORDES.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Además, para garantizar la sostenibilidad al terminar el proyecto cada mujer sujeta de derechos, se ha comprometido a seguir cultivando las parcelas de hortalizas al menos durante 2 años, con semillas obtenidas desde su producción.

- 3) Se capacitó a las mujeres y hombres en género/masculinidad, derechos humanos, medio ambiente, participación ciudadana, salud sexual y reproductiva, que, complementados con el acompañamiento técnico de CORDES, sienta las bases para garantizar la continuidad del trabajo organizativo e incidencia.
- 4) El acompañamiento técnico de CORDES a cada familia en las temáticas del proyecto, será retirado de forma progresiva y gradual, según el nivel de conocimiento y capacidad que adquieran las personas beneficiarias. Aunque es de mencionar que después que se retire el acompañamiento técnico integral, CORDES siempre apoyara de forma puntual para casos especializados que se requieran o en otras temáticas complementarias para potenciar los resultados.

VI. CONCLUSIONES, LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

A. CONCLUSIONES

A continuación, las conclusiones de la presente evaluación, atendiendo a los criterios de establecidos para la misma.

Se cuenta con evidencia respaldada en los testimonios recogidos tanto de fuentes consultadas (titulares de derecho, titulares de obligaciones y titulares de responsabilidades), como de documentación consultada (documento del proyecto, línea de base e informes del proyecto). La cual respalda el logro de todos los resultados programados, cuyas actividades fueron ejecutadas puntualmente según lo planificado.

PERTINENCIA

El proceso de diagnóstico facilitó la información adecuada para el diseño de la propuesta, mediante el cual se identificaron elementos relacionados al contexto local, a los potenciales beneficiarios/os, los que de otra manera hubiera sido imposible conocer y anticipar. Por lo que consideramos como factores positivos y determinantes el apego y presencia continua de CORDES en el territorio de intervención, así como el carácter participativo del proceso de diagnóstico.

Además, el análisis documental permitió evidenciar que se definieron adecuadamente los objetivos e indicadores plasmados en la matriz de planificación relativo al enfoque de género, seguridad y soberanía alimentaria, producción agroecológica y la sostenibilidad ambiental, elementos que fueron la base para analizar el desarrollo del proyecto, y la consecución de los indicadores tanto cualitativos como cuantitativos.

Los objetivos del proyecto evaluado responden a las necesidades estratégicas, ya que se identificaron de manera conjunta con los propios sujetos de derechos, es decir las personas beneficiarias directas y las ADESCOs de cada una de las nueve comunidades. Se plantearon objetivos alcanzables y acciones adaptadas al contexto cultural, promoviendo un proceso de desarrollo local y territorial más allá de la generación de ingresos, como el

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

empoderamiento de las/os beneficiarias/os, y la cualificación técnica y acumulación social de sus organizaciones comunales, distritales y municipales.

No se identificaron elementos de sesgo en la selección de las personas beneficiarias del proyecto, quienes fueron seleccionadas siguiendo el proceso y los criterios definidos en el diseño del proyecto y con la participación y en consulta con las ADESCOs de cada comunidad.

COHERENCIA

Dentro de las personas sujetas de derechos, ADESCOs y entidades implicadas claves en el análisis de la coherencia, podemos destacar: Primeramente, a la Asociación CORDES, la contraparte local responsable de la ejecución del proyecto, que tiene 37 años de experiencia en cooperación internacional al desarrollo y un arraigo territorial y social muy fuerte en varios departamentos de El Salvador y en especial en el distrito donde se ha ejecutado el proyecto. A esto se suma la complementariedad con otras intervenciones, tanto de CORDES, como otras entidades que aportan al territorio. Además, existe alineamiento de las estrategias de Fundación Mainel.

La coherencia del diseño del proyecto en lo relativo a objetivos, actividades y resultados se sustenta de dos partes:

Primero, al analizar la documentación (diagnóstico y documento del proyecto) y las consultas realizadas a las personas beneficiarias, personal de CORDES y personas de la municipalidad, podemos concluir que el diseño del proyecto es coherente y adaptado a las necesidades sociales, económicas y culturales del territorio donde se ejecuta.

Segundo, la complementariedad del proyecto con otras estrategias, programas o prioridades, tanto a nivel nacional como local, entre ellos: Planes Estratégicos Municipales de Suchitoto y las Políticas Municipales de Género y Agropecuaria existente en el distrito y municipio de Cuscatlán Norte, como también a nivel nacional con los planes del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Medio Ambiente y las Políticas y Estrategias en materia de seguridad alimentaria y nutricional,

En el proceso de esta evaluación, se ha recopilado información del proyecto, la cual, al ser contrastada con los informes realizados por CORDES, no presenta variaciones significativas.

EFICACIA

El proceso de ejecución del proyecto ha sido eficaz, como consecuencia de la dinámica de una asistencia técnica completa, continua y oportuna, que ha implicado un acompañamiento integral a las/os beneficiarias/os del proyecto, por parte del equipo técnico de CORDES. Haber proveído los materiales e insumos de calidad y de forma oportuna. Ello constituye un factor fundamental en la consecución de los objetivos, como se demuestra a través de los resultados y del grado de satisfacción de las personas entrevistadas y encuestadas.

Se tiene un **100% de cumplimiento del Objetivo Específico y los 4 resultados** establecidos, por lo que este se cumple también con el proyecto en su totalidad.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

EFICIENCIA

Tanto el fortalecimiento de capacidades de participación, organización, incidencia de las ADESCOs en el distrito, y la implementación de 95 iniciativas económicas (80 de hortalizas, granos básicos y granjas de aves y cinco casas malla), las beneficiarias consideran que se han utilizado adecuadamente los recursos para lograr los objetivos.

Las capacidades de participación, organización e incidencia de las ADESCOs, se han fortalecido, mediante las actividades del proyecto, pues las personas participantes en las consultas, manifiestan sentirse mejor con ellas mismas (mejorada su autoestima) y ser tomadas en cuenta en sus familias y la comunidad, además señalan que una participación más activa en la ADESCO y comités comunales, han aportado a la Estrategia de seguridad alimentaria del distrito (ampliada a todo el municipio de Cuscatlán Norte). Esta es una forma eficiente de garantizar el compromiso y la participación de las personas beneficiarias en el proyecto, además de empoderarlas y hacerlas sentir capaces de tomar decisiones.

La totalidad de las personas beneficiarias de las iniciativas económicas afirman haber mejorado sus capacidades técnicas para el manejo de hortalizas, granos básicos, aves y cultivo de hortalizas bajo condiciones controladas; tener definido las proyecciones de su unidad productiva y sobre todo contar con las condiciones objetivas de aportar y fortalecer la economía de sus familias, haber incrementado sus ingresos y contribuir a mejorar la soberanía alimentaria de sus familias, mejorar la dieta alimenticia tanto en calidad como en variedad, además de haber mejorado su autoestima.

En lo relativo al medio ambiente, hay que destacar que el proyecto, lo incluyó como eje transversal, estando presente en todas las capacitaciones; y en las iniciativas económico-productivas, se establecían buenas prácticas de producción y sostenibilidad ambiental. Además, las iniciativas económicas impulsadas, tienen como fundamento la agroecología, lo que potencia la visión y el trabajo medioambiental impulsado por el proyecto en su conjunto.

Lo cual es consecuente con el fomento de la agricultura familiar para la soberanía alimentaria; la potenciación de la agroecología, prácticas sostenibles ante el cambio climático, y protección del medio ambiente. Elementos presentes en el proyecto.

IMPACTO.

Dentro de las personas y entidades implicadas que intervinieron en el proyecto, destacar la gestión y coordinación asumida por el equipo CORDES, garantizando con su trabajo el correcto funcionamiento del proyecto y la ejecución de las diferentes acciones que han favorecido, de manera general, la consecución de los objetivos del proyecto evaluado.

El pleno compromiso de Fundación Mainel, de acuerdo a lo expresado por el equipo de CORDES, durante las diferentes fases del proyecto, llevando a cabo visitas para el seguimiento de este y fortalecimiento de las relaciones con la contraparte local y las comunidades beneficiarias.

Con relación al grado de compromiso de las mujeres con el proyecto, todas las personas consultadas (entrevistas, encuestas y grupos focales) se encontraron al momento de la

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

evaluación muy comprometidas con las ADESCOs de sus comunidades. Igual compromiso representa la iniciativa económica de las personas beneficiadas, ya que para ellos es una fuente de alimentos e ingresos para sus familias. Las ADESCOs han fortalecido sus capacidades organizativas, funcionamiento e incidencia, teniendo un nivel importante de participación en reuniones, aporte en asambleas generales, foros, capacitaciones, actividades culturales, y eventos públicos de participación ciudadana.

Las mujeres beneficiarias manifiestan que, si bien la inversión realizada por ellas ha sido importante en cuanto a esfuerzo, tiempo y trabajo, se encuentran muy satisfechas con los resultados del proyecto ya que, han mejorado su economía familiar y la ingesta alimenticia de la familia, y mediante la comercialización del excedente de la producción en sus comunidades impactan también en la mejora de la ingesta alimenticia de toda la comunidad, cuentan con sus ADESCOs fortalecidas, con una mayor participación de las mujeres en estas y a nivel individual han mejorado su capacidad de participación, su nivel de autoestima y de toma de decisiones dentro de los comités de mujeres o cargos que les toca asumir. Así mismo ha mejorado su acceso y control de los recursos que se generan a partir de las iniciativas económicas familiares.

Como equipo evaluador estamos convencidos que la participación de las personas beneficiarias de en las actividades del proyecto ha permitido, su empoderamiento en la toma de decisiones en el seno de sus familias, en las ADESCO y en el ámbito espacios de participación local, distrital y municipal, destacándose las propuestas y aportes a las políticas agropecuarias, género y soberanía alimentaria transmitidas al Gobierno Municipal de Cuscatlán Norte.

SOSTENIBILIDAD.

Al realizar el análisis de la sostenibilidad desde las cuatro perspectivas: económica, social, medioambiental y cultural; podemos señalar que el eje social y ambiental, son los de mayor valor.

En un contexto económico con muchas adversidades y en la pobreza en que viven las familias de las personas beneficiadas, aunado a una cultura marcada por el machismo e inequidad para las mujeres rurales, el proyecto construye su sostenibilidad sobre la fortaleza, dinamismo y capacidad de las mujeres beneficiarias directas del proyecto y sus asociaciones. Las consultas realizadas y la información analizada nos permiten constatar el elevado grado de empoderamiento y compromiso de las mujeres con ellas mismas (autoestima), con sus OSC, con la comunidad y distrito donde residen, ello junto a la potenciación de sus capacidades, son los pilares de la viabilidad del proyecto y sus acciones. Construyendo resiliencia tanto en las beneficiarias directas como en sus organizaciones de base y la comunidad. Garantizando de esta forma que los beneficios producidos por el proyecto continúen a largo plazo y resistiendo los riesgos del futuro.

A partir de los procesos de formación, planificación y organización, de las personas beneficiarias y sus organizaciones, y la experiencia acumulada durante el desarrollo de este proyecto, tanto a nivel de individual como a nivel colectivo (en las ADESCOs) y a nivel de emprendimientos económicos, las mujeres tienen plena claridad de las debilidades, fortalezas y capacidades que tienen, y a partir de ello plantean soluciones en cuanto a una mayor integración, colaboración, organización e incidencia en los espacios organizativos comunitarios hacia los diferentes actores en el distrito y en el municipio.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

La acumulación social de las mujeres, en el marco de este proyecto, viene a reforzar su participación en los procesos de desarrollo local, ante instancias como las ADESCOs, las OSC, la alcaldía municipal y demás entidades implicadas de la zona. Y a la vez constituyen un pilar central de la viabilidad social del proyecto objeto de evaluación.

En lo relativo al medio ambiente, el proyecto ha considerado todas las medidas necesarias para reducir el impacto ambiental en su parte operativa y productiva, asegurando su viabilidad ambiental, si bien el equipo evaluador no ha podido valorar con la rigurosidad necesaria el impacto ambiental de las iniciativas económicas, se infiere por las características y la modalidad de producción que se desarrollara en las casas malla, granjas de aves y las parcelas agroecológicas, que la viabilidad ambiental está garantizada, a partir de la aplicación de las buenas prácticas ambientales y producción con enfoque orgánico.

B. LECCIONES APRENDIDAS

A continuación, se detallan las principales lecciones aprendidas y/o valoraciones generales en cuanto a las acciones establecidas en el marco de la evaluación.

- i. **La importancia de partir de un buen diagnóstico.** Este posibilita explorar dinámicas estructurales tanto en el territorio (región, municipio, distrito o comunidad), como en los grupos poblacionales a los que se dirige la intervención, estos aspectos se ha podido identificar nuevas estrategias de participación en procesos económicos, sociales, culturales y ambientales con actividades que realizan cotidianamente las mujeres y el potencial que estas tienen.
- ii. **Fundamental la participación de otros actores.** Es importante potenciar la participación de los actores desde la identificación de necesidades hasta las diversas fases del ciclo de proyectos, incluyendo la evaluación, rendición de cuentas y retroalimentación, se presenta como un aspecto fundamental para el éxito de un proyecto. Este enfoque es crucial para garantizar una respuesta efectiva a las necesidades y prioridades de las personas, así como para lograr que se apropien tanto del proyecto como de los beneficios generados y den sostenibilidad a los mismos. Si hay coordinación y articulación se pueden alcanzar grandes resultados en el trabajo solidario, colectivo y estratégico.
- iii. **Adecuado seguimiento y monitoreo.** Para determinar la eficacia del proyecto, se cuenta con indicadores definidos que se van midiendo en reuniones periódicas. Además, se debe realizar reuniones de seguimiento con las ADESCOs. El trabajo complementario que realizan las/os técnicas/os en el cumplimiento de los indicadores es trascendental, ya que llevan a cabo visitas personalizadas a las iniciativas económicas para corroborar el cumplimiento del trabajo y los objetivos de las mujeres beneficiadas.
- iv. **Mejora en la calidad de las relaciones interpersonales.** Las beneficiarias han percibido que el compañerismo y la convivencia entre los diferentes colectivos beneficiados ha mejorado. Esto les ha ayudado a aprender unos de otros y a sentirse apoyados y elevar su autoestima. Un enfoque efectivo de la formación en género, respaldado por orientaciones prácticas para su aplicación inmediata, ha resultado fundamental para lograr el empoderamiento social y económico de las mujeres. Así

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

como la obtención de beneficios tangibles a corto plazo ha contribuido significativamente a que los titulares de derechos se involucraran y se sintieran dueños del proyecto.

- v. **Comunicación y coordinación efectiva.** Es importante asignar enlaces que garanticen la adecuada coordinación respecto a las actividades logísticas, trasladando de manera transparente los objetivos, el enfoque y la naturaleza de las acciones a realizar. Seleccionar informantes claves de acuerdo con los objetivos que se buscan. Lo anterior requiere analizar componentes de naturaleza operativa, tales como: convocatorias, desplazamientos, alquileres, gestión de proveedores de comidas de carácter local, entre otros. Ello garantiza un apoyo respecto a los esfuerzos que se plantean.
- vi. **Efectivo mapeo de actores.** Al inicio de cualquier intervención, será importante realizar un adecuado mapeo de actores, identificando la pertinencia y oportunidades de colaboración. Involucrar de lleno a los actores locales en labores de diseño, planificación y convocatoria, permitirá fomentar su compromiso con el proyecto. En este sentido resulta de utilidad el intercambio previo de información, esto ayuda a contextualizar y a preparar incluso las dinámicas y metodologías de trabajo, según las condiciones de los actores en cuestión, alineados con la lógica de las acciones a desarrollar.
- vii. **Factor político partidario.** La participación y seguimiento por parte del gobierno local, puede verse afectada por los cambios de gobierno e ideologías políticas, por lo que deberá tomarse en cuenta este elemento en el diseño del proyecto y en su ejecución, por los períodos cortos de los gobiernos municipales la inestabilidad de los nombramientos de los directores de distrito. Al consultar a representantes de la municipalidad, sobre el grado de compromiso que posee con las intervenciones del proyecto, hay una manifestación clara de interés y disposición de la municipalidad, en particular desde las oficinas distritales, aunque señalan tener limitantes en cuanto a recursos. Acá un factor también estratégico que debe estar presente es el reordenamiento de los municipios de El Salvador, que entro en vigor el 1 de mayo de 2024, así como otras reformas posteriores en cuanto a disminución de las competencias de las alcaldías municipales, las cuales tienen implicaciones importantes, hace necesario un análisis y replanteamiento en el marco del desarrollo local y la relación con los gobiernos locales, que deberán ser tomadas en cuenta en futuros proyectos.
- viii. **El Enfoque Basado en Derechos Humanos y el enfoque medioambiental:** El proyecto ancla sus raíces conceptuales en dos enfoques que lo atraviesan en todo momento: los Derechos Humanos y el Medio Ambiente. Pero más allá de ser un enfoque del diseño, es una perspectiva política fundamental que rige todos los proyectos de desarrollo y/o cualquier iniciativa desarrollada en el territorio de la intervención. Por ello es muy importante sensibilizar a las poblaciones locales sobre sus derechos universales y sobre como los proyectos de generación de capacidades organizativas, culturales y económicas en un grupo poblacional, como las mujeres pueden constituir una oportunidad para reforzar o avanzar su cumplimiento, principalmente el Derecho Humano a La Alimentación.
- ix. **El ámbito familiar:** A partir de las capacitaciones sobre planificación de las actividades agropecuarias desde una perspectiva de género, se contribuyó a que

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

muchas familias planificaran sus actividades agrícolas mediante relaciones más equitativas entre los miembros de la familia, reconociendo el rol de las mujeres. En ña mayoría de los casos hubo compromisos por parte de algunos compañeros de vida de las mujeres beneficiarias de incrementar su implicación en el trabajo doméstico a fin de permitir también a su pareja disponer de un espacio de autocuidado en el día a día; mejorando así las condiciones de bienestar familiar.

- x. **Consolidación de Alianzas:** La trayectoria continua y consolidada de la alianza entre la fundación Mainel y la Asociación CORDES, en proyectos, comunidades y componentes similares desempeñó un papel fundamental en la ejecución exitosa del proyecto.

C. RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN.

A ASOCIACIÓN CORDES Y FUNDACIÓN MAINEL

- i. Actualizar los diagnósticos territoriales de la realidad de las comunidades, distritos, municipios y regiones, ante el dinamismo del contexto, incluyendo un conjunto de indicadores completos. Explorando elementos estructurales e identificar nuevas oportunidades y riesgos o amenazas, y potenciar el desarrollo local en el marco del replanteamiento que implica los entornos cambiantes y las políticas del gobierno central en función de la nueva realidad de los municipios y distritos en El Salvador.
- ii. Seguir trabajando en la formación humana con enfoque de género, enfoque de derecho y la adaptación al cambio climático. Ello considerando que el factor humano es el más importante potencial que posee una comunidad. En este sentido, se debe inicialmente valorar el tiempo que las personas habitantes de las comunidades menos favorecidas destinan a estos procesos de participación, especialmente la participación de las mujeres. Para ello, la participación comunitaria es fundamental dentro de un proceso coordinado que se debe planificar de acuerdo con las realidades propias de cada distrito y/o comunidad; y en virtud de ello anticipar flexibilidad o márgenes en la implementación.
- iii. Mantener continuidad en el proceso de sensibilización sobre la equidad de género, protección al medio ambiente y la adaptación al cambio climático, a todos los miembros de las familias de las personas beneficiarias, irradiando de esta manera a la comunidad.
- iv. Fomentar aún más la participación y la transparencia de los proyectos durante su fase de intervención. La lógica intersectorial exige, pese a todas las dificultades identificadas, que los titulares de derechos, de obligaciones y de responsabilidades coincidan en espacios de cogestión de proyectos (mesas intersectoriales, comités de consulta o mesas interinstitucionales municipales y/o distritales), serían los espacios propicios para que la Asociación CORDES comparta información y tomar acuerdos conjuntos sobre los proyectos.
- v. La generación de ingresos a través de iniciativas económicas para mujeres exige, más allá del acompañamiento, el potenciar modelos de emprendimientos o micro-pequeñas empresas familiares con enfoque sistémico, en el cual se insertará la nueva unidad productiva (casas malla, granja de aves o parcela agrícola). Cada

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

proyecto realizado sobre el territorio debería contribuir directa o indirectamente a generar o reforzar lo ya acumulado a partir de proyectos anteriores.

- vi. En los proyectos venideros, será crucial fortalecer la estrategia metodológica para potenciar la capacidad de propuesta e incidencia o influencia de las comunidades. Esto implica llevar a cabo acciones concretas que consoliden el reconocimiento de la participación como un elemento fundamental frente a los gobiernos locales y otras instancias gubernamentales, con el objetivo de impulsar políticas inclusivas que sean propicias para los intereses comunitarios. Para lograr esto, se debe proporcionar un mejor acompañamiento técnico, en la elaboración de propuestas de política y en la definición de estrategias de participación e incidencia. Además, se deberá tomar en consideración la nueva configuración municipal y comprender los mecanismos de funcionamiento de los ahora distritos municipales para la definición de las estrategias de participación.
- vii. Considerando que los avances logrados con el proyecto respecto de los bancos de semillas, la comercialización de la canasta de productos y la planificación agroecológica de las familias y comunidades, son elogiados, estos todavía no son lo suficientemente arraigados para que sean totalmente sostenibles en el tiempo sin los apoyos del proyecto. Es necesario la continuidad del apoyo por parte de la Asociación CORDES, Mainel u otros aliados para asegurar la sostenibilidad de estos esfuerzos.
- viii. Es importante apoyar la comercialización e impulsar la implementación de ferias ecológicas ya que representan una gran oportunidad de comercialización colectiva a través de la Red de productoras y productores agroecológicos (APAHCC). Estas ferias dan salida a los productos valorizando el hecho de que sean ecológicos y justificando un precio de venta a través de un enfoque de economía solidaria. En este sentido, la institucionalización de las ferias de comercialización impulsadas en coordinación con las autoridades distritales, garantiza el esfuerzo de la comercialización.
- ix. Impulsar una campaña de promoción de los productos generados, que podría ser por medio de redes sociales, y al mismo tiempo actualizar y fortalecer la planificación de la producción para asegurar cosechas escalonadas y constantes de los productos agroalimentarios.
- x. Socializar a las OSC el funcionamiento del municipio administrativo y legal del gobierno municipal de Cuscatlán Norte y sus distritos. En el marco de la nueva organización territorial de El Salvador, explicando temas como: Que es un Distrito, Relación con las comunidades, las autoridades municipales en los distintos niveles, Procedimiento para solicitudes comunitarias.

A LOS ASOCIACIONES COMUNALES DE DESARROLLO (ADESCOs).

- i. Acentuar el involucramiento de las/os beneficiarias/os en los espacios locales, a través de sus ADESCOs, las Asociaciones o Comités de Mujeres y organizaciones sociales en general. Fundamentalmente ante la nueva realidad de los distritos y municipios. Esto implica aumentar el empoderamiento de las mujeres e incidir en las

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

decisiones de los proyectos, programas y políticas que les favorezcan. La participación es fundamental en el sentido de ir propiciando mecanismos de participación ciudadana y gobernanza local.

- ii. Potenciar la capacidad empresarial acumulada por las personas beneficiarias de las granjas de aves, casas mallas, granos básicos y hortalizas, pues ello permitirá a las 95 mujeres propietarias de las iniciativas, puedan potenciar la ejecución de un plan de expansión y de esta manera irradiar a nuevas/os beneficiarias/os (mujeres y hombres) según lo establece la filosofía de la modalidad y objetivo del proyecto.
- iii. Dar seguimiento a la implementación de la Estrategia de Soberanía Alimentaria del Municipio de Cuscatlán Norte, son énfasis en el distrito de Suchitoto. Donde se plante la responsabilidad de proteger y respetar el Derecho a la alimentación, garantizar los recursos necesarios para el cumplimiento del derecho a la alimentación. Así como de dar cuenta clara y transparente de la gestión pública en el distrito, mediante mecanismos de rendición de cuentas.
- iv. Las ADESCOs deben de contar con Planes Operativos Anuales. Los planes deben ser la guía del trabajo de cada organización, ajustándolos de manera que pueda trazar los procesos que guiaran el accionar de cada comunidad. El plan debe retomar la plataforma reivindicativa (necesidades estratégicas de la comunidad) y debe revisarse periódicamente y convertirse en su instrumento de gestión ante titulares de responsabilidad y obligación.

A OTRAS ENTIDADES IMPLICADAS LOCALES

- i. El Gobierno Municipal, tiene la posibilidad de potenciar las iniciativas resultantes del proyecto, generando los acercamientos de estos a los demás sectores públicos y privados que hay en el municipio.
- ii. Viabilizar la implementación de las políticas municipales de género, agropecuarias, la Estrategia de Soberanía Alimentaria, generando las sinergias logradas con las comunidades y sus organizaciones desde la implementación de este proyecto.
- iii. La intervención de otras entidades implicadas requiere de esfuerzos de comunicación constante, para la socialización de la idea del proyecto, procurar su involucramiento en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación. El esfuerzo por conseguir este involucramiento es importante e implica mucha voluntad y tiempo, pero en la medida se consigue, el proyecto puede multiplicar sus resultados y la sostenibilidad de estos.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

VII. ANEXOS.

ANEXO 1 – LISTAS DE PARTICIPANTES EN CONSULTAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN

LISTADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS PARTICIPANTES EN LAS CONSULTAS

Nº	Nombre	Comunidad
1	Coralina Antonia Hernández	Alegría
2	Griselda Del Carmen Bonilla	Alegría
3	Luz Idalia Cruz de Mejía	Alegría
4	María Elena Pineda Guevara	Alegría
5	Marta Silvia Pocasangre	Alegría
6	Morena América Bonilla Beria	Alegría
7	Sandra Del Carmen Pineda	Alegría
8	Sara Elena Alas De Pineda	Alegría
9	Valeria Damaris De La O Vivas	Alegría
10	Vanessa Yamileth Carrillo Reyes	Alegría
11	Ana Yancy Montoya Dubon	El Milagro
12	Blanca Dinora Montoya	El Milagro
13	Cecia Damaris Ramírez Pacheco	El Milagro
14	Doris Trinidad Martínez	El Milagro
15	Esmeralda Beatriz Montoya	El Milagro
16	Juliana Micaela Gutiérrez	El Milagro
17	Lilian Del Carmen Díaz Ardon	El Milagro
18	María Idalia Arely Mejía	El Milagro
19	Rosa Maribel García	El Milagro
20	Rosa Maribel Gracia	El Milagro
21	Silvia Nathalia Alas García	El Milagro
22	Sonia Guadalupe Montoya	El Milagro
23	Teresa De Jesús Montoya	El Milagro
24	Yensi Marili Rivera Rivera	El Milagro
25	Jackelin Ivania Leiva Calleja	El Papaturro
26	María Andrea Rivera Rivas	El Papaturro
27	María Beatriz Castillo Leiva	El Papaturro
28	María Imelda Callejas	El Papaturro
29	Mercedes Griselda Escobar	El Papaturro
30	Merlín Arely Callejas	El Papaturro
31	Yancy Carolina Alemán	El Papaturro
32	Joselyn Elizabeth Leiva	El Papaturro
33	Dina Bethsabe Flores	Las Américas
34	Fátima Valenzuela	Las Américas
35	Heidi Marceny Bonilla Hernández	Las Américas
36	Isidora Recibos De Leiva	Las Américas
37	Leyda Adela Quintanilla Raymundo	Las Américas

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

38	Luz Yaneth Hernández Bonilla	Las Américas
39	María Teresa Santos De Vivas	Las Américas
40	Olga Lidia Pacheco	Las Américas
41	Rosa Oliva	Las Américas
42	Sara Raquel Flores Vásquez	Las Américas
43	Sara Vásquez	Las Américas
44	Dora Daysi Duran	Los Henríquez
45	María Ángel Asencio De Otero	Los Henríquez
46	María Dolores Rodríguez	Los Henríquez
47	María Dora López Otero	Los Henríquez
48	Marta Alicia Rivera de Escobar	Los Henríquez
49	Reyna Del Carmen Hernández de Hidalgo	Los Henríquez
50	Sonia Verónica García Velis	Los Henríquez
51	Wendy Yamileth Otero López	Los Henríquez
52	Claudia Marisol Hernández García	Maríanella
53	Iris Beatriz Rivera	Maríanella
54	María Aurelia Rivera Rivera	Maríanella
55	Mayra Del Carmen Peraza	Maríanella
56	Sonia Esmeralda Zabala	Maríanella
57	Sulma del Carmen Cruz	Maríanella
58	Sulma Yamileth Hernández	Maríanella
59	Tatiana Carolina Callejas	Maríanella
60	Thelma Rut Monge	Maríanella
61	Yaquelin Abigail Morales	Maríanella
62	Carmen Abrego Torrez	Montepeque
63	María Candelaria Abrego Rivas	Montepeque
64	María Gudelia Abrego de Iraheta	Montepeque
65	María Teresa De Jesús López	Montepeque
66	Mayra Cecilia Flores Abrego	Montepeque
67	Rosa Dolores Abrego	Montepeque
68	Suri Elizabeth Iraheta	Montepeque
69	Dominga Del Carmen Lucero	Primavera
70	Griselda Nieto	Primavera
71	Hilda Beatriz Guillén	Primavera
72	Karen Beatriz Landaverde	Primavera
73	Karla Patricia Alvarado	Primavera
74	María Elena Oliva Lucero	Primavera
75	Yesenia Guadalupe Barahona	Primavera
76	Zulma Marilú Hernández	Primavera
77	Blanca Yanira Cornejo	Santa Anita
78	Dominga González Bermúdez	Santa Anita
79	Jesús Aracely Cruz	Santa Anita
80	María Anabelly Orellana Guevara	Santa Anita
81	María Magdalena Delgado	Santa Anita

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

82	Mirna Elizabeth Beltrán Delgado	Santa Anita
-----------	---------------------------------	-------------

LISTADO DE PERSONAS CON CARGOS EN DIRECTIVAS DE LAS ADESCOS PARTICIPANTES EN LAS CONSULTAS

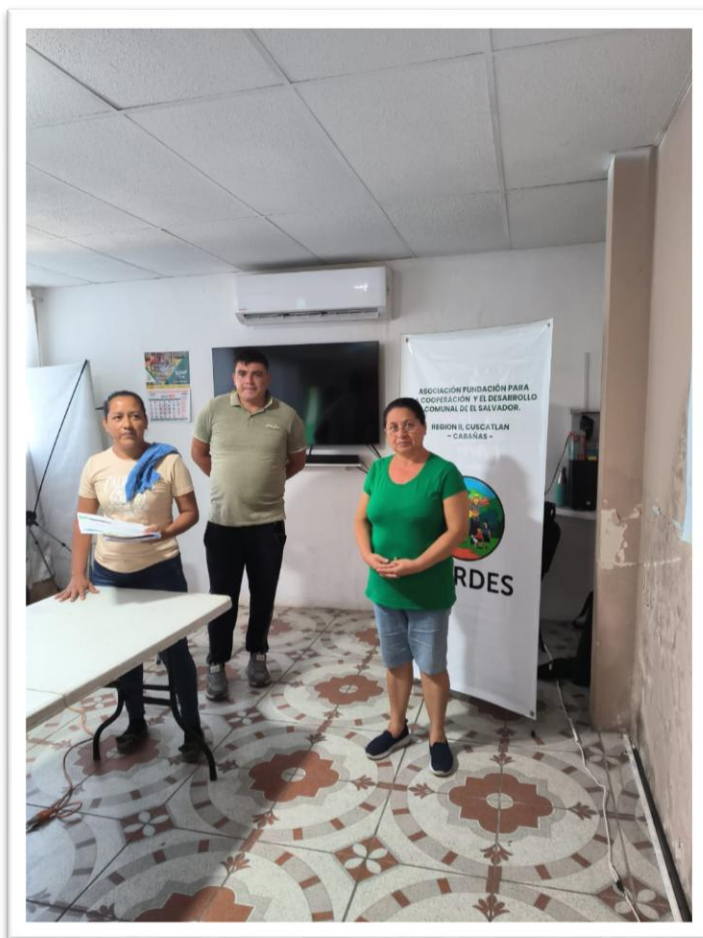
N°	Nombre	Comunidad
1	Walter Santiago Echeverría Ventura	Alegría
2	Martha Silvia Pocasangre	Alegría
3	Morena América Bonilla	Alegría
4	Marlene Abigail Sánchez	Alegría
5	Bryan Adonay Urquilla	El Milagro
6	Estefany Gómez	El Milagro
7	Griselda Vásquez	El Milagro
8	Sixto Bonilla Serrano	Las Américas
9	Dolores Margarita Marroquín Hernández	Las Américas
10	Lucía Amaya Recinos	Las Américas
11	Milagro Aracely Alvarenga	Las Américas
12	José Valdemar Granados	Las Américas
13	José Antonio Hernández Rivera	Los Henríquez
14	José Orlando Escobar Melgar	Los Henríquez
15	María Irma Rodríguez García	Los Henríquez
16	Rosa Amelia Hernández Guardado	Los Henríquez
17	María Delmy Hernández de García	Marianella
18	Leonardo de Jesús Palacios	Marianella
19	María del Carmen Alfaro	Marianella
20	Julio Cesar Abrego	Montepeque
21	Sandra Elizabeth Molina	Montepeque
22	Moisés Abrego Torres	Montepeque
23	Belkis Martínez Callejas	Papaturro
24	Verónica Avilés	Papaturro
25	Karen Lisbeth Ventura Rivera	Primavera
26	María Cristabel Santos de Quintanilla	Primavera
27	Nataly Marisol Madrid Alvarado	Primavera
28	Griselda Yaneth Nieto Salazar	Primavera
29	Cristina Beatriz López	Santa Anita
30	Sonia Alicia Cruz Montoya	Santa Anita
31	Katherine Vanesa Carrero Cruz	Santa Anita
32	José Atilio Cruz Martínez	Santa Anita

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

ANEXO 2 – IMÁGENES DE GRUPOS FOCALES Y BENEFICIARIAS



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL



ANEXO 3 - INSTRUMENTOS DEL RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

INTRUMENTO No. 1- CUESTIONARIO DIRIGIDO A MUJERES/HOMBRES BENEFICIARIAS/OS DE INICIATIVAS ECONOMICAS Y CAPACITACIONES

Nombre:

Edad:

Distrito:

Comunidad donde reside:

Pertenece a directiva de la ADESCO: Si _____ No _____

Cargo que ocupa:

1- Beneficio Recibido del proyecto (Marque con una X las opciones)

- a) Granja de Aves: _____
- b) Parcela de Hortalizas: _____
- c) Parcela de Granos Básicos: _____
- d) Casa malla: _____
- e) Capacitaciones en La ADESCO: _____

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

- f) Capacitaciones en general: _____
- g) Otras: _____. Especifique: _____

2- Que capacitaciones ha recibido durante el desarrollo del proyecto (marque con una X)

- a) Equidad de género: _____
- b) Masculinidad: _____
- c) Derechos humanos: _____
- d) Salud sexual y reproductiva: _
- e) Medio ambiente: _____
- f) Organización: _____
- g) Participación ciudadana: _
- h) Soberanía Alimentaria: _____
- i) Economía para la vida: _____
- j) Producción de granos básicos: _____
- k) producción de hortalizas orgánicas: _____
- l) Producción de aves: _____
- m) Formación en agroecología: _____
- n) Otras especifiquen: _____

3- De las capacitaciones recibidas, cuáles son las que más le han sido útiles: (Mencione 3)

- a) Equidad de género: _____
- b) Masculinidad: _____
- c) Derechos humanos: _____
- d) Salud sexual y reproductiva: _
- e) Medio ambiente: _____
- f) Organización: _____
- g) Participación ciudadana: _
- h) Soberanía Alimentaria: _____
- i) Economía para la vida: _____
- j) Producción de granos básicos: _____
- k) producción de hortalizas orgánicas: _____
- l) Producción de aves: _____
- m) Formación en agroecología: _____
- n) Otras especifiquen: _____

4- Considera que las capacitaciones le han ayudado A USTED en su crecimiento personal. (Califique en una escala de 1 a 10: Donde 1 es nada y 10 Muchísimo). Nota: _____

5- Considera que las capacitaciones le han ayudado a SU ADESCO EN DESARROLLO DEL TRABAJO. (Califique en una escala de 1 a 10: Donde 1 es nada y 10 Muchísimo). Nota: _____

6- Como le han ayudado las capacitaciones recibidas del proyecto (marque con una X las opciones que considere):

- a) Mayor conocimiento de los temas: _____
- b) Mayor concientización sobre las temáticas: _____
- c) Me ayudan en las relaciones en la familia: _____
- d) Me ayudan participar en la comunidad: _____
- e) Me ayudan en mi trabajo en la organización o ADESCO: _____
- f) Me ayudan en el manejo de mi actividad productiva (parcela o granja): _____
- g) Participo más en las reuniones: _____
- h) He Mejorado mi autoestima: _____
- i) Otros: Especifique _____

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

7- Cuales considera son los principales LOGROS de SU ADESCO (2025)

1. Mejora de las calles
2. Mejora de sistema de agua
3. Mejora de casa comunal
4. Celebraciones de la comunidad
5. Actividades deportivas realizadas en la comunidad
6. Actividades ambientales en la comunidad
7. Actividades de recaudación de fondos
8. Apoyo obtenido de la alcaldía
9. Apoyo obtenido de ONGs
10. Otras, especifique: _____

8- Cuales considera son las principales LIMITANTES o PROBLEMAS de SU ADESCO:

1. Falta o deficiencias de agua potable
2. Calles en mal estado
3. Falta de casa comunal o deterioro de la misma
4. Falta áreas deportivas y recreativas en la comunidad
5. No funcionamiento de la ADESCO
6. Poca participación o apoyo a la ADESCO
7. Falta de apoyo de la Municipalidad
8. Limitaciones en el acceso a la salud en la comunidad
9. Limitaciones en el acceso a la educación en la comunidad
10. Falta de recursos en la ADESCO
11. Otras, especifique: _____

9- SU ADESCO ha participado en algún cabildo municipal abierto o asamblea de consulta con la alcaldía (en el año 2025)

No: _____

Si: _____

Desconozco: _____

10- Marque el tipo de actividades en las que ha participado SU ADESCO a nivel comunitario o municipal en el 2025: (marque con una X)

- a) Actividades ambientales: _
- b) Actividades culturales: _
- c) Actividades Deportivas: _
- d) Foros de debate: _____
- e) Días conmemorativos de la mujer: _____
- f) Ferias o día de mercado: _
- g) Fiestas Patronales: _____
- h) Otros, mencione: _____

11-Cuál es el ingreso mensual promedio del grupo familiar para el año 2025.

- a) Menos de 50 \$
- b) De 51 a 100 \$
- c) De 101 a 200 \$
- d) De 201 a 300 \$
- e) De 301 a 400 \$
- f) De 401 a 500 \$
- g) Más de 501 \$

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Cuáles de los siguientes alimentos consumen y cada cuanto

	Todos los días	3 veces por semana	2 veces por semana	Una vez a la semana	Una vez al quince	Una vez al mes	Casi nunca
Maíz							
Frijol							
Arroz							
Pan							
Huevo							
Lácteos							
Pollo / Gallina							
Carnes Rojas							
Pescados							
Verduras							
Hortalizas							
Frutas							

12- Ha transmitido los conocimientos o capacidades adquiridas a otras personas de las familias o la comunidad sobre manejo de: granja de aves, hortalizas o granos básicos:

No: _____

Si: _____

13- Como califica en una escala de 1 a 10 (donde 1 es deficiente y 10 es excelente) las capacitaciones recibidas para el manejo de:

- a) La granja de aves: _____
- b) Hortalizas: _____
- c) Granos Básicos: _____
- d) Participación Ciudadana/organización: _____
- e) Genero/derechos humanos: _____

14- Como califica (en una escala de 1 a 10: Donde 1 es deficiente y 10 es Excelente) los Recursos recibidos para las iniciativas económicas de:

14-a) Aves: Suficientes _____
Buena calidad _____
Entrega oportuna _____

14-b) Hortalizas: Suficientes _____
Buena calidad _____
Entrega oportuna _____

14-c) Granos Básicos: Suficientes _____
Buena calidad _____
Entrega oportuna _____

14-d) Insumos productivos: Suficientes _____
Buena calidad _____
Entrega oportuna _____

15- Como califica la asistencia técnica recibida para el manejo de la granja de aves, Hortalizas y GB (Califique en una escala de 1 a 10: Donde 1 es deficiente y 10 es Excelente). Nota: _____

16- ¿Ha tenido problemas con el manejo de las Hortalizas, casa malla, Granos Básicos o la Granja de aves?

No: _____

Si: _____; Cuales: _____

17- Cuáles son los principales beneficios que le ha generado su iniciativa económica: (marque con una X)

- a) Apoyo con alimento en mi familia: _____

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

- b) Cuento con una fuente para mejorar los ingresos: ____
- c) Cuento con emprendimiento propio: ____
- d) Ha mejorado la dieta alimenticia de la familia: ____
- e) Me da cierta tranquilidad a futuro: ____
- f) Otras: ____, Especifique: _____

18- Ya tuvo producción su Iniciativa económica:

No: ____

Si: ____

Cuáles de los siguientes productos agropecuarios ha producido:

18-a) Produce Maíz

- a. No ____
- b. Si ____

Si produce MAIZ, la producción le alcanza

- a. Para Consumo _____
- b. Vendo una parte: _____, Cuanto vende en ____ qq al año
- c. Si no compra, cuanta compra _____ qq al año

18-b) Produce Frijol

- a. No _____
- b. Si _____

Si produce FRIJOL, la producción le alcanza

- a. Solo Para Consumo de la Familia _____
- b. Para Vender una parte: _____, Cuanto vende en ____ qq al año
- c. Si compra, cuanta compra _____ qq al año

18-c) Produce Hortalizas

- a. No ____
- b. Si ____ Cuales: _____

Si produce Hortalizas, la producción le alcanza

- a. Solo para Para Consumo en la Familia _____
- b. Vendo una parte: _____, Cuanto vende en ____ \$ al año

18-d) Produce huevos

- a. No _____
- b. Si _____

Si produce Huevos, la producción le alcanza

- a. Solo Para Consumo de la Familia _____
- b. Para Vender una parte: _____, Cuanto vende al mes _____ \$

19- La producción agropecuaria que comercializa la familia en donde los hace:

- a) En la misma comunidad
- b) En otras comunidades vecinas
- c) En el casco del mismo municipio

20- Han participado en ferias de comercialización de productores a nivel del municipio:

- a) No _____
- b) Si _____

21- Ha ampliado su iniciática económica después de los que le entrego el proyecto

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

No: _____

Si: _____

22- Antes de este proyecto sabía usted que la alimentación es un Derecho Humano

a. No

b. Si Como se enteró: _____

23- En su comunidad como consideran que los hombres valoran a las mujeres, en cuanto a aportar en la generación de ingresos para la familia:

c. Muy Poco

d. Poco

e. Regular

f. Bastante

g. Mucho

24- Ha ampliado su iniciática económica después de los que le entrego el proyecto.

No: _____

Si: _____; en cuanto: _____

25- Se involucran más miembros de su familia en el manejo de la iniciativa económica:

No: _____

Si: _____; quienes: _____

26- Qué tipo de manejo le da a su iniciativa económica:

a) Orgánico: _____

b) Tradicional: _____

c) Mixto: _____

27- Que prácticas en armonía con el medio ambiente aplica n su iniciativa económica:

a) Uso de abonos orgánicos: _____

b) No quema: _____

c) No utiliza agroquímicos: _____

d) Obras de conservación de suelos: _____

e) Elaboración de alimentos para las gallinas con insumos locales: _____

f) Manejo de granjas de aves evitando malos olores o contaminación: _____

g) Otra: ____ Especifique: _____

28- Considera usted que es importante en el Empoderamiento de las mujeres en actividades económicas para poder tomar decisiones en la economía de la familia

a) No

b) Poco

c) Bastante

d) Muchísimo

29- Cree que a partir de las actividades del proyecto se ha mejorado la valoración del aporte de las mujeres en la economía de su familia.

a) Nada

b) Poco

c) Bastante

d) Muchísimo

30- Considera que su iniciativa económica recibida (granos básicos, hortalizas o granja de aves) puede mantenerla funcionando a futuro aun sin proyecto:

a) Totalmente seguro

b) Bastante seguro

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

- c) Seguiré necesitando apoyo
- d) No creo

31- Conoce si existe una Estrategia de Soberanía Alimentaria en Suchitoto

No: _____
Si: _____
Desconozco: _____

32- Participo usted o su ADESCOS en la elaboración o actualización de la Estrategia de Soberanía Alimentaria en Suchitoto

No: _____
Si: _____
Desconozco: _____

33- Qué tipo de actividades de Rendición de Cuentas ha realizado la Municipalidad (2025):

- a) Cabildo abierto: ____
- b) Asambleas comunitarias: _____
- c) Asambleas ampliadas: _____
- d) Consultas ciudadanas: _
- e) Desconozco: _____

34- Ha recibido capacitaciones de la municipalidad o asistencia en temas de:

- a) Género: Si__ No__
- b) Participación Ciudadana: Si__ No__
- c) DDHH: Si__ No__
- d) Soberanía Alimentaria: Si__ No__

35- A usted o a su comunidad se le explico o socializo el proyecto al inicio de la ejecución.

No: _____
Si: _____
Desconozco: _____

36- CORDES consulta con frecuencia sobre las necesidades en su comunidad:

No: _____
Si: _____
Desconozco: _____

37- La ADESCO o usted participo junto a CORDES en reuniones para el seguimiento de las actividades del Proyecto:

No: _____
Si: _____
Desconozco: _____

38- Cómo calificaría el trabajo de los técnicos de CORDES en el apoyo a usted y a su comunidad: (Califique en una escala de 1 a 10: Donde 1 es deficiente y 10 Excelente). Nota: _____

39- Conoce todas las actividades del proyecto que fueron realizadas:

No: _____
Si: _____, Mencione las tres principales: a) _____
b) _____
c) _____

40- Que mejoras sugeriría a CORDES para nuevos proyectos de apoyo a su comunidad:

a) _____
b) _____
c) _____

A SER COMPELTADA POR EL COMPAÑERO DE VIDA

41- Desde su punto vista como considera que es el aporte de ingresos que hacen las mujeres al hogar:

- a. Muy Poco
- b. Poco
- c. Regular
- d. Bastante
- e. Mucho

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

42- Como considera usted que está distribuido el % aporte económico en la familia

- a) Hombres: ____ %
- b) Mujeres: ____ %
- c) Total 100 %

43- En su comunidad como consideran la capacidad de las mujeres para manejar la producción agropecuaria de maíz, frijol, hortalizas y pollos:

- a) Muy Poco
- b) Poco
- c) Regular
- d) Bastante
- e) Mucho

INTRUMENTO No. 2- CUESTIONARIO DIRIGIDO A PERSONAS DE LAS DIRECTIVAS DE LAS ADESCOS

Nombre:

Edad:

Distrito:

Comunidad donde reside:

Cargo que ocupa:

1- Beneficio Recibido del proyecto (Marque con una X las opciones)

- a) Granja de Aves: ____
- b) Parcela de Hortalizas: ____
- c) Parcela de Granos Básicos: ____
- d) Casa malla: ____
- e) Capacitaciones en La ADESCO: ____
- f) Capacitaciones en general: ____
- g) Otras: ____ . Especifique: _____

2- Que capacitaciones ha recibido durante el desarrollo del proyecto (marque con una X)

- a) Equidad de género: ____
- b) Masculinidad: ____
- c) Derechos humanos: ____
- d) Salud sexual y reproductiva: _
- e) Medio ambiente: ____
- f) Organización: ____
- g) Participación ciudadana: _
- h) Soberanía Alimentaria: ____
- i) Economía para la vida: ____
- j) Producción de granos básicos: ____
- k) producción de hortalizas orgánicas: ____
- l) Producción de aves: ____
- m) Formación en agroecología: ____
- n) Otras especifiquen: ____

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

3- De las capacitaciones recibidas, cuáles son las que más le han sido útiles: (Marque 3)

- a) Equidad de género: _____
- b) Masculinidad: _____
- c) Derechos humanos: _____
- d) Salud sexual y reproductiva: _____
- e) Medio ambiente: _____
- f) Organización: _____
- g) Participación ciudadana: _____
- h) Soberanía Alimentaria: _____
- i) Economía para la vida: _____
- j) Producción de granos básicos: _____
- k) producción de hortalizas orgánicas: _____
- l) Producción de aves: _____
- m) Formación en agroecología: _____
- n) Otras especifiquen: _____

4- Considera que las capacitaciones le han ayudado a SU ADESCO EN DESARROLLO DEL TRABAJO. (Califique en una escala de 1 a 10: Donde 1 es nada y 10 Muchísimo). Nota: _____

5- Como le han ayudado las capacitaciones recibidas (marque con una X las opciones que considere):

- a) Mayor conocimiento de los temas: _____
- b) Mayor concientización sobre las temáticas: _____
- c) Me ayudan en las relaciones en la familia: _____
- d) Me ayudan participar en la comunidad: _____
- e) Me ayudan en mi trabajo en ADESCO: _____
- f) Participo más en las reuniones: _____
- g) Mejorado mi autoestima: _____
- h) Otros: Especifique _____

6- Mencione las 3 principales actividades que hace SU ADESCO:

- a) Planificación del Trabajo
- b) Gestiones de apoyo ante la alcaldía y otras instituciones
- c) Actividades de recaudación de fondos
- d) Celebraciones de la comunidad
- e) Capacitaciones a la comunidad
- f) Organizar actividades deportivas
- g) Actividades ambientales: limpieza de zonas y reforestación
- h) Realizar mejora de calles
- i) Gestiones sobre agua potable
- j) Asambleas comunitarias
- k) Otras. Especifique: _____

7- Cuales considera son los principales LOGROS de SU ADESCO en 2025:

- 1) Mejora de las calles
- 2) Mejora de sistema de agua
- 3) Mejora de casa comunal
- 4) Celebraciones de la comunidad
- 5) Actividades deportivas realizadas en la comunidad
- 6) Actividades ambientales en la comunidad
- 7) Actividades de recaudación de fondos
- 8) Apoyo obtenido de la alcaldía
- 9) Apoyo obtenido de ONGs
- 10) Otras, especifique: _____

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

8- Cuales considera son las principales LIMITANTES o PROBLEMAS de SU ADESCO:

- 1) Falta o deficiencias de agua potable
- 2) Calles en mal estado
- 3) Falta de casa comunal o deterioro de la misma
- 4) Falta áreas deportivas y recreativas en la comunidad
- 5) No funcionamiento de la ADESCO
- 6) Poca participación o apoyo a la ADESCO
- 7) Falta de apoyo de la Municipalidad
- 8) Limitaciones en el acceso a la salud en la comunidad
- 9) Limitaciones en el acceso a la educación en la comunidad
- 10) Falta de recursos en la ADESCO
- 11) Otras, especifique: _____

9- Esta mejor organizada su ADESCO después del proyecto:

Si _____

No _____

10- Conoce si la municipalidad cuenta con políticas locales de desarrollo.

No: _____

Si: _____ Cuales: a) Política Agropecuaria _____
b) Política medioambiental _____
c) Política de genero _____
d) Estrategia de soberanía alimentaria: _____

11- SU ADESCO ha participado en el análisis y aportes a la Estrategia de Soberanía Alimentaria en Suchitoto o Cuscatlán Norte

Si _____

No _____

12- SU ADESCO ha participado en algún cabildo municipal abierto o espacios de discusión con la alcaldía en el 2025:

No: _____

Si: _____

Desconozco: _____

13- Marque el tipo de actividades en las que ha participado SU ADESCO a nivel comunitario o municipal en el 2025 (marque con una X)

- a) Actividades ambientales: _
- b) Actividades culturales: _
- c) Actividades Deportivas: _
- d) Foros de debate: _____
- e) Días conmemorativos de la mujer: _____
- f) Ferias o días de mercado: _
- g) Fiestas Patronales: _____
- h) Otros, mencione: _____

14- Como ADESCOS, el año pasado (2025) recibieron alguna capacitación sobre el derecho humano a la alimentación

a. No

b. Si _____ Quien la impartió:

15- Como ADESCO, el año pasado (2025) participación en alguna campaña de promoción o difusión del derecho humano a alimentación

a) No

b) Si _____ Quien la desarrollo:

16- Como ADESCO, participan en alguna coordinación con la municipalidad para promover el derecho humano a la alimentación

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

- a) No
- b) Si _____ Cual:

17- A su ADESCO se le explico o socializo el proyecto al inicio de la ejecución

No: _____
Si: _____
Desconozco: _____

18- La Asociación CORDES consulta con frecuencia sobre las necesidades en su comunidad o ADESCO:

No: _____
Si: _____
Desconozco: _____

19- La ADESCO participo junto a CORDES en reuniones para el seguimiento de las actividades del Proyecto:

No: _____
Si: _____
Desconozco: _____

20- Que mejoras sugeriría a CORDES para nuevos proyectos de apoyo a las ADESCOS:

1. _____
2. _____
3. _____

INSTRUMENTO No. 3- GUION DE ENTREVISTA A PERSONAL DEL PROYECTO DE CORDES

A. DISEÑO DEL PROYECTO

- 1) Diseño estaba enfocado en la resolución de los problemas y las necesidades prioritarias de cada comunidad, especialmente de las asociaciones municipales de mujeres.
- 2) Diseño establecía las estrategias y la población beneficiaria de forma clara
- 3) Diseño define roles y responsabilidades de los principales interlocutores del proyecto
- 4) Están claramente identificados los distintos titulares de derecho, obligación y responsabilidad.
- 5) Existen indicadores específicos de género
- 6) Existen indicadores específicos de sostenibilidad ambiental
- 7) Se identifican objetivos específicos referidos a la sostenibilidad ambiental

B. EJECUCION DEL PROYECTO

- 1) Si hubo cambios en las prioridades de beneficiario, organizaciones o alcaldía, se adaptó el proyecto a dichos cambios
- 2) Se han contabilizado los aportes de las contrapartes en cantidad y calidad
- 3) Se midieron periódicamente indicadores de avances en los resultados
- 4) Cómo se han trabajado las necesidades estratégicas de género a lo largo del programa
- 5) Se mantuvo el marco presupuestal previsto o vario, en % y porque razón.
- 6) Cuál es el grado de apropiación de la propuesta por parte de la población destinataria
- 7) Qué conflictos surgieron y cómo se superaron

C. RESULTADOS DEL PROYECTO

- 1) Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos
- 2) Se ha respetado el uso de los recursos medioambientales previstos inicialmente
- 3) Se ha alcanzado el objetivo y resultados previsto del proyecto o se lograran a futuro

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

- 4) Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional de CORDES; a nivel estratégico, operativo o administrativo, y en la formación del personal.
- 5) Qué impactos ha tenido el proyecto sobre el fortalecimiento de las ADESCOS e Iniciativas Económicas apoyadas
- 6) Los productos y procesos generados por las intervenciones están siendo apropiados por los distintos titulares
- 7) Es posible contrastar el avance de las intervenciones en relación con el que se hubiera producido con la exclusiva intervención del Estado
- 8) Ha contribuido el proyecto a que disminuya las diferencias de oportunidades entre hombres y mujeres de la familia
- 9) Al mejorar los ingresos en las familias, han variarán las responsabilidades de los integrantes en el hogar
- 10) Se han producido impactos positivos o negativos, previstos o no, sobre el medioambiente

INSTRUMENTO 4 – ENTREVISTA A ALCALDÍA

1. Conoce el proyecto “Mujeres rurales promoviendo el derecho humano a la alimentación, en el municipio de Suchitoto, Departamento de Cuscatlán, El Salvador”.
2. Cuáles son las líneas de trabajo de la municipalidad en el área producción agropecuaria
3. Como Municipalidad se trabajan en el Derecho Humano a la Alimentación
4. Que actividades han desarrollado para promover el Derecho Humano a la Alimentación en el municipio.
 - a. Disponibilidad: apoyo a productores
 - b. Acceso; mercados y generación de ingresos
 - c. Aprovechamiento: dieta alimentaria, capacitación, agua, etc.
5. Mantienen espacios de coordinación con las organizaciones sociales, ONG, o ADESCOS para el cumplimiento de los derechos, cuales
6. Apoyan actividades de promoción de la producción y comercialización de productos agroecológicos en el municipio: capacitaciones, ferias, promoción, logística
7. Existe una organización o red de productores agroecológicos del municipio o de la zona y si coordinan con ellos. Existe o ha habido esfuerzos en esa vía.
8. Realizan actividades o eventos de rendición de cuenta a la población de la municipalidad, Con qué frecuencia.
9. Retos en el fomento de la SAN en el municipio